



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®



Instituto Tecnológico de Campeche

# INFORME

DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**2025**



**Tecnológico Nacional de México**

Instituto Tecnológico de Campeche





Diciembre 2025

© Tecnológico Nacional de México

Derechos Reservados conforme a la Ley

**D.R. © INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE**

Carretera Campeche-Escárcega Km. 9,

C.P. 24500, Lerma, Campeche

Tel. +052 981 812.02.02 ext: 1001

[dir\\_campeche@tecnm.mx](mailto:dir_campeche@tecnm.mx)

[www.itcampeche.edu.mx](http://www.itcampeche.edu.mx)

**Edición:** Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

**Integración Documental:** Grupo Directivo del Instituto Tecnológico de Campeche.

**Revisión de estilo:** Subdirección de Planeación y Vinculación, Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación y Departamento de Comunicación y Difusión.

**Fotografía:** Departamento de Comunicación y Difusión.

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico de Campeche.



**DIRECTORIO**  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE

**José Javier Peralta Cosgaya**  
Director

**Elías de Jesús Echavarría Góngora**  
Subdirector de Planeación y Vinculación

**Fernando Gaspar Ortiz Ballina**  
Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

**Francisco Manuel Tomás Arriola Escalante**  
Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

**Gerardo Valdemar Gómez Cano**  
Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión

**Liliana Esther Olivares Sosa**  
Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares

**Jonathan Helí Ortiz Arjona**  
Jefe del Departamento de Servicios Escolares

**Nonoya Corazón Cárdenas Blanquet**  
Jefa del Centro de Información

**Raymundo Ildefonso Gómez Officer**  
Subdirector Académico

**Jorge Carlos Loyo Jiménez**  
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

**José Ramón Cab Chan**  
Jefe del Departamento de Sistemas y Computación

**Julio César Canul Ek**  
Jefe del Departamento de Ingeniería Metal - Mecánica

**Francisco Antonio Balán Novelo**  
Jefe del Departamento de Ciencias de la Tierra

**María de Guadalupe Vargas Canto**  
Jefa del Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica

**Fernando Enrique Vela León**  
Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial

**Carlos Ramón Escalante Reyes**  
Jefe del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas

**Humberto Cervera Palí**  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

**Layda Selina Amezcua Oreza**  
Jefa de la División de Estudios Profesionales

**Vicente de la Cruz Muñoz**  
Subdirector de Servicios Administrativos

**Araceli Romero Carranza**  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

**Braulio Heriberto Palí Lira**  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

**Juan Alfonso Delgado Quej**  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

**Cristian Soler González**  
Jefe del Centro de Cómputo

**Juan Esteban Esquivel Ramón**  
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Equipo



## Tabla de contenido

1. Mensaje institucional.....	17
2. Introducción .....	20
3. Marco Normativo .....	22
4. Diagnóstico .....	26
5. Resultados alcanzados .....	28
5.1 Eje estratégico: Calidad educativa, cobertura y formación integral .....	30
5.1.1. Calidad de la oferta y servicios educativos.....	30
5.1.2. Cobertura con equidad y justicia social .....	48
5.1.3. Formación integral de la comunidad estudiantil.....	68
5.2 Eje estratégico: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento .....	92
5.2.1. Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación .....	92
5.2.2. Vinculación y emprendimiento .....	107
5.3. Eje estratégico: Efectividad organizacional .....	118
5.3.1. Gestión institucional, austeridad, transparencia y rendición de cuentas .....	118
6. Perspectivas y retos .....	138
7. Glosario de siglas y acrónimos.....	140
8. Anexos .....	141



***La técnica en provincia engrandece la Nación***



## 1. Mensaje Institucional.

Durante el 2025, el Instituto Tecnológico de Campeche refrendó su compromiso con la educación superior tecnológica, la mejora continua y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos. El presente Informe de Rendición de Cuentas 2025 reúne los resultados más relevantes del quehacer institucional, sustentado en evidencias y en el trabajo coordinado con estudiantes, personal docente, administrativo, directivo y de apoyo, logrando el cumplimiento de nuestra misión formativa y de vinculación con el entorno.

En el ámbito académico, representó un año de consolidación y avance. Se fortaleció la oferta educativa, incluyendo el impulso a modalidades no escolarizadas, se consolidaron acciones de formación y actualización docente y se observaron mejoras relevantes en indicadores de nuevo ingreso, movilidad estudiantil, desarrollo del perfil académico PRODEP, líneas de investigación y producción académica. Estos resultados no son fortuitos: reflejan una estrategia de mejora sostenida, enfocada en la pertinencia, la calidad y la atención a la demanda educativa.

En la gestión administrativa, se distinguió el fortalecimiento de controles institucionales, la organización operativa y la orientación al servicio. Se realizaron auditorías y revisiones con resultados favorable dando seguimiento al cumplimiento normativo y documental. Asimismo, se mantuvieron y reforzaron servicios esenciales para la comunidad tecnológica como atención a usuarios, soporte a procesos escolares y administrativos, comunicación institucional y logística para actividades académicas y formativas, con el propósito de garantizar que cada área cuente con condiciones de operación estables y verificables.

En materia de planeación y evaluación, se avanzó en la conducción institucional a través del seguimiento de metas e indicadores, la programación y presupuestación, y la alineación de acciones a los instrumentos de planeación. Reconocemos que no todos los objetivos alcanzaron el nivel esperado; por ello, este documento integra una lectura autocrítica identificando las áreas de oportunidad definiendo líneas de acción para fortalecer el desempeño, la oportunidad en la entrega de información y la toma de decisiones basada en evidencia.

Estos logros son reflejo de una comunidad comprometida con su institución y con la sociedad a la que sirve. A nombre de la Dirección, expreso mi reconocimiento a todas y todos quienes contribuyeron con responsabilidad y vocación al cumplimiento de las funciones sustantivas. Reitero que la rendición de cuentas no es un trámite: es un ejercicio de transparencia, integridad y mejora continua que orienta nuestro camino hacia un Instituto Tecnológico de Campeche más sólido, pertinente y competitivo.

**José Javier Peralta Cosgaya**  
**Director**



VERDAD  
JUSTICIA  
HONESTIDAD



## 2. Introducción.

El **Informe de Rendición de Cuentas 2025** del Instituto Tecnológico de Campeche presenta, de manera ordenada y verificable, los principales resultados institucionales correspondientes al periodo **enero a diciembre de 2025**, así como los avances, limitaciones y acciones implementadas para atender las metas establecidas. Este documento tiene como finalidad fortalecer la **transparencia**, facilitar la **evaluación del desempeño** y respaldar la **toma de decisiones** orientada a la mejora continua, con énfasis en la responsabilidad pública y el cumplimiento de los compromisos institucionales.

Durante 2025, la Institución mantuvo como eje central la consolidación de sus funciones sustantivas y de gestión. En el **ámbito académico**, se observaron avances relevantes en cobertura y fortalecimiento de capacidades: el **nuevo ingreso** alcanzó **571 aspirantes admitidos**, la cifra más alta del periodo 2022 al 2025; se consolidó el crecimiento de la oferta educativa (presencial y virtual); y se fortaleció el perfil docente e investigador, destacando el incremento de **perfiles PRODEP** (de **12 a 26 docentes**), el aumento de **líneas de investigación** (de **6 a 15**) y el avance en **movilidad estudiantil nacional**. Estos resultados reflejan el esfuerzo institucional por responder con pertinencia a la demanda educativa y por elevar la calidad de los procesos formativos.

De manera complementaria, en 2025 se fortalecieron acciones de **gestión administrativa** orientadas al control, orden documental y aseguramiento institucional. Entre los hechos relevantes del año se reporta el registro de **3 nuevos programas educativos en Modalidad No Escolarizada**, así como la ejecución de **seis auditorías de matrícula** con **resultado de cero no conformidades** y la realización de una **auditoría de titulación** con revisión de expedientes, igualmente con **cero no conformidades**. Estos procesos robustecen la consistencia de la información institucional, la confianza en los procedimientos y la trazabilidad de los resultados que se informan.

En el componente de **planeación y evaluación**, el año 2025 se condujo bajo un enfoque de seguimiento y alineación institucional, integrando el monitoreo de metas e indicadores, la programación de acciones y la articulación de evidencias para la rendición de cuentas. Asimismo, este informe incorpora una lectura autocrítica al reconocer desafíos institucionales que requieren fortalecimiento, con el propósito de delimitar prioridades, ajustar estrategias y orientar el trabajo hacia los periodos subsecuentes.

En conjunto, el IRC 2025 organiza los resultados por áreas y líneas de acción, integrando información académica, administrativa y de planeación, para ofrecer una visión completa del desempeño institucional durante el año, sustentada en datos, evidencias y seguimiento a metas. Con ello, el Instituto Tecnológico de Campeche refrenda su compromiso con una rendición de cuentas clara, útil y orientada a resultados.

*Excelencia en Educación Tecnológica*®

### 3. Marco Normativo.

#### 3.1 CONSTITUCIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 5-02-1917) y reformas posteriores.

#### 3.2 LEYES

- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional (DOF 28-12-1963) y reformas posteriores.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles (DOF 31-12-1975) y reformas posteriores.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (DOF 29-12-1976) y reformas posteriores.
- Ley de Coordinación Fiscal (DOF 27-12-1978) y reformas posteriores.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior (DOF 29-12-1978) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (DOF 31-12-1982) y reformas posteriores.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (DOF 29-06-1992) y reformas posteriores.
- Ley General de Educación (DOF 13-06-1993) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo (DOF 04-08-1994) y reformas posteriores.
- Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 11-05-1995) y reformas posteriores.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 04-01- 2000) y reformas posteriores.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 04-01- 2000) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (DOF 01-12-2005) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 30-03-2006) y reformas posteriores.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (DOF 02-08-2006) y reformas posteriores.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (DOF 01-02- 2007) y reformas posteriores.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (DOF 31-03-2007) y reformas posteriores.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (DOF 31-12-2008) y reformas posteriores.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF 30-05-2011) y

reformas posteriores.

- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (DOF 24-10-2011) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Archivos (DOF 23-01-2012).
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 02-04-2013) y reformas posteriores.
- Ley General del Servicio Profesional Docente (DOF 11-09-2013).
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista (DOF 30-04-2015) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF 09-05-2016) y reforma posterior.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (DOF 18-07-2016).
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas (DOF 18-07-2016).
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (DOF 26-01-2017).

### 3.2.1 REGLAMENTOS

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública. (DOF 29-01-1946).
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana. (DOF 30-03-1981).
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, publicado en el DOF el 11 de junio de 2003, en correlación con lo dispuesto, en materia de archivo, en el segundo párrafo del Transitorio Segundo del Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado en el DOF el 9 de mayo de 2016.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (DOF 21-01-2005) y reformas posteriores.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 28-06-2006) y reformas posteriores.
- Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (DOF 06-09-2007).
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 28-07-2010).
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF 30-11-2012).
- Reglamento de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (DOF 05-07-2013).

### 3.2.2 DECRETOS

- Decreto que declara "Día del Maestro" el 15 de mayo, debiendo suspenderse en esa fecha las labores escolares (DOF 03-12-1917).
- Decreto que crea la Orden Mexicana y condecoración "Maestro Altamirano" (DOF 16-03-1940).
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.
- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (DOF 12-07-2019).
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2019-2024 (DOF 15-05-2019).
- Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México (DOF 23-07-2014).

### 3.2.3 MANUALES

- Manual de Organización del Tecnológico Nacional de México (DOF 17-03-2015).
- Manual de Organización del Instituto Tecnológico, diciembre 1992.

### 3.2.4 ACUERDOS

- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (DOF 03-11-16).
- ACUERDO que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (DOF 05-09-18).
- ACUERDO que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno (DOF 05-09-18).

### 3.2.5 LINEAMIENTOS, CIRCULARES Y OFICIOS

- LINEAMIENTOS de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas del Tecnológico Nacional de México, 2021.
- Oficio No.M0.0.1.1/035/2024 emitido por la Secretaría de Planeación y Evaluación, sobre los lineamientos que debe contener el documento de Informe de Rendición de Cuentas 2023 para el cumplimiento de su entrega.



#### 4. Diagnóstico.

Al finalizar 2024, el principal desafío institucional se ubicó en el **aseguramiento de la calidad y el reconocimiento externo de los programas educativos**, debido a que la **reorientación de recursos en 2024** limitó la posibilidad de concretar procesos clave de acreditación y reacreditación (incluida Ingeniería Ambiental, así como la acreditación de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Administración, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Sistemas Computacionales). Esta condición dejó como reto inmediato para el PTA 2025 **traducir la preparación documental y el trabajo colegiado en resultados verificables** mediante continuidad técnica, disciplina documental y trazabilidad de evidencias.

En paralelo, el cierre de 2024 mostró la necesidad de **sostener la cobertura con calidad**, en un contexto de **presión por crecimiento y mayor demanda**, con estrategias de captación y retención que debían robustecerse para estabilizar la matrícula. El contraste 2024-2025 evidencia estabilidad en la matrícula enero-junio (1,275 vs. 1,271) y un incremento significativo en el nuevo ingreso agosto-diciembre (347 vs. 472), lo que confirma que el reto no era solo atraer, sino **garantizar capacidad instalada, atención estudiantil y soporte académico** para acompañar el crecimiento sin afectar la operación.

En infraestructura y operación, al cierre de 2024 se mantenía la necesidad de **habilitar y adaptar espacios académicos** para docencia, asesorías y cursos, dado que en 2025 el indicador de *aulas adaptadas* reportó **2 espacios** (50% de cumplimiento respecto a la meta 4), y se identificó como línea de mejora recuperar el **Aula Magna** y reordenar el uso de salas del Centro de Información ante la dinámica de ocupación por matrícula y actividades institucionales. Estas brechas de capacidad se atienden parcialmente con la ruta de inversión y equipamiento vinculada a **FAM 2025** (monto autorizado \$5,116,297.95) y con el programa **U079** (suministro al 100% con actas), como respuesta estructural para contar con espacios mejor habilitados y con soporte tecnológico.

En formación integral y vida estudiantil, el cierre de 2024 mostraba un reto claro en **participación de semestres 2 a 12 en equipos y grupos representativos**, ya que en 2024 se registraron **130 estudiantes** y en 2025 **100** (variación -30), manteniéndose **por debajo de la meta mínima**; ello demanda fortalecer promoción, seguimiento y condiciones operativas para incrementar la participación efectiva en actividades culturales, cívicas y deportivas. Al mismo tiempo, el avance en apoyos directos al estudiante reflejó oportunidades de escalamiento; por ejemplo, en becas se pasó de **327 beneficiarios en 2024 a 878 en 2025**, lo que sugiere que la estrategia de difusión, acompañamiento y facilitación de trámites debía consolidarse como práctica institucional sistemática para reducir barreras de permanencia y fortalecer equidad.

Finalmente, en investigación, transferencia, vinculación e innovación, al cierre de 2024 se observaba una tensión operativa: **varios resultados dependían de que las áreas activaran solicitudes y proyectos con oportunidad**, lo que impactó metas que requerían instrumentación interáreas (p. ej., **propiedad intelectual** y **convenios de uso compartido**). En 2025, el indicador de propiedad intelectual reportó **meta no alcanzada** por ausencia de solicitudes para iniciar procesos ante CRODE/gestión de registro, evidenciando la necesidad de institucionalizar un **mecanismo formal de levantamiento de demanda**, calendarizado y verificable, para anticipar oportunidades de convenios, proyectos CTI y emprendimiento y evitar que la vinculación dependa de gestiones aisladas.



## 5. Resultados alcanzados

En esta sección se presentan de manera sintética los **resultados alcanzados durante el ejercicio 2025**, a partir del seguimiento a los indicadores del **PTA 2025** y sus evidencias documentales. La información se organiza por ejes y objetivos, destacando los avances más relevantes, el nivel de cumplimiento de metas y los principales productos obtenidos, con el propósito de mostrar el desempeño institucional y la contribución de las acciones implementadas al fortalecimiento de la calidad, la eficiencia operativa y la mejora continua.

# Eje estratégico

Calidad educativa, cobertura y  
formación integral



## 5.1 Eje estratégico: Calidad educativa, cobertura y formación integral.

### 5.1.1. Calidad de la oferta y servicios educativos.

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.1.2-3 Evaluación realizada.	Dar seguimiento a las evaluaciones de acuerdo a las convocatorias emitidas por las áreas correspondientes.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se dio seguimiento a la evaluación de programas educativos mediante la participación activa en las reuniones correspondientes al SEAES, con el propósito de fortalecer la mejora continua institucional. Como parte de estas acciones, el Instituto se integró y mantuvo participación en el comité asociado a dicho proceso, contribuyendo a la revisión y atención de aspectos vinculados con la evaluación. Derivado de lo anterior, se reporta un avance del 100% y meta alcanzada en el periodo.

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.1.3-4 Programa de licenciatura acreditados.	Concretar la acreditación de los programas educativos de Administración, Ingeniería Civil y Arquitectura de acuerdo a los lineamientos de la casa certificadora.
Meta: 3	

Durante 2024 se mantuvo un Programa Educativo acreditado, correspondiente a Ingeniería Ambiental. En 2025, el esfuerzo institucional se orientó a consolidar las condiciones técnicas y documentales para la evaluación de los Programas Educativos, priorizando la integración y validación de evidencias conforme a los criterios del órgano evaluador; por ello, al cierre del periodo el avance se expresa principalmente en la preparación del proceso más que en la emisión del dictamen.

En particular, los Programas Educativos de Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería en Administración cuentan con sus carpetas de evidencias integradas de acuerdo con los lineamientos establecidos y, adicionalmente, se realizaron los pagos correspondientes para las evaluaciones ante CIIES de \$308,500.00. Estas acciones fortalecen la trazabilidad de evidencias, reducen rezagos de preparación y dejan el proceso en condiciones operativas para que, en el periodo subsecuente, se materialicen los resultados derivados de la evaluación.

PROGRAMA EDUCATIVO	CASA EVALUADORA*
Ingeniería Civil	CIEES
Arquitectura	
Ingeniería en Administración	

*Tabla 1. Programas educativos a evaluar*

*\*Evaluación en el 2026*

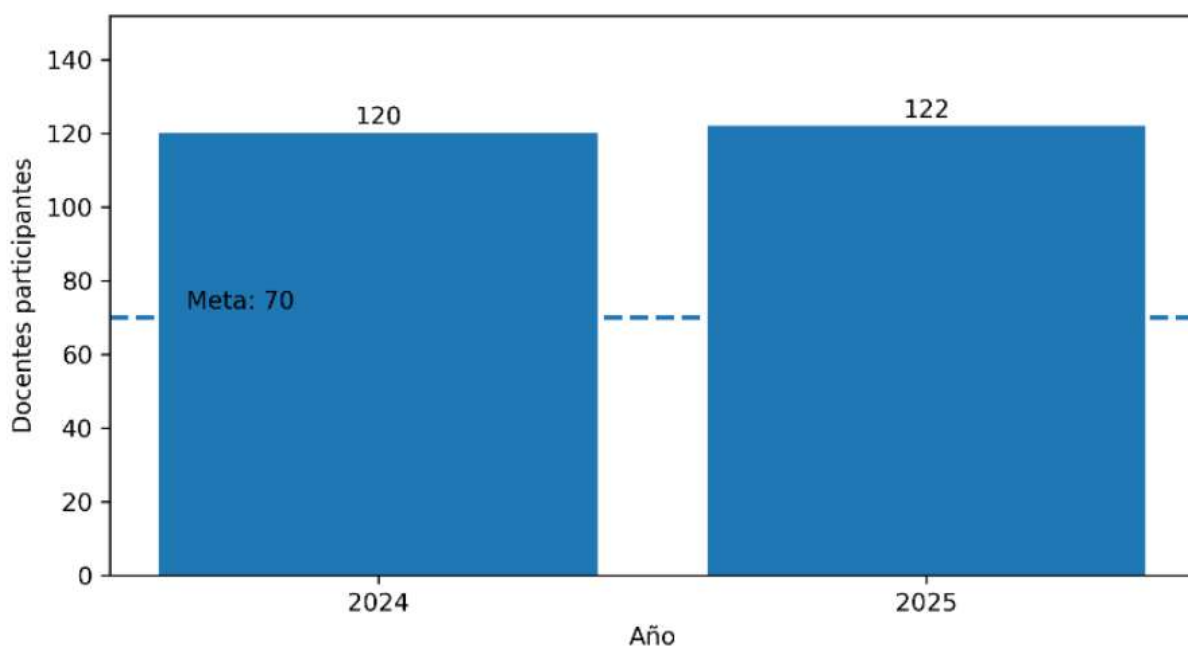
INDICADOR	ACCIÓN
1.1.2.1-9 Número de Académicos con plaza para licenciatura.	Realizar el proceso para la publicación de Convocatorias Abiertas en el mes de enero y junio de acuerdo a las necesidades del primer y segundo semestre del año en ejercicio.
Meta: 4	

Durante el ejercicio 2025, el Departamento de Recursos Humanos fortaleció la capacidad docente para licenciatura mediante la publicación de Convocatorias Abiertas y la atención oportuna de requerimientos académicos, alineando el proceso de contratación a las necesidades institucionales del periodo. Como resultado, se publicaron 46 convocatorias abiertas y se concretó la contratación de 12 académicos, con lo cual se superó la meta anual, contribuyendo al aseguramiento de la operación académica y a la continuidad de los servicios educativos. Este fortalecimiento impactó directamente a los departamentos de Ciencias de la Tierra, Ciencias Básicas, Ciencias Económico-administrativas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química y Bioquímica, Sistemas y Computación e Ingeniería Industrial.

En contraste, durante 2024 se implementó un ejercicio similar de gestión de plazas, publicando 27 convocatorias abiertas y realizando la contratación de 11 académicos, también por encima de la meta establecida. El comportamiento 2024-2025 muestra una intensificación del proceso de publicación de convocatorias y un incremento en el número de contrataciones en 2025, consolidando la respuesta institucional ante las necesidades del primer y segundo semestre del año en ejercicio.

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.2.2-11 Número de docentes participantes en cursos de formación docente de licenciatura.	Planear y Coordinar los cursos intersemestrales en formación en el primer y tercer trimestre; de acuerdo a la detección de necesidades proporcionados por los Departamentos Académicos, para capacitar al personal docente.
1.1.2.2-12 Número de docentes participantes en cursos de actualización profesional de licenciatura.	
Meta: 70	

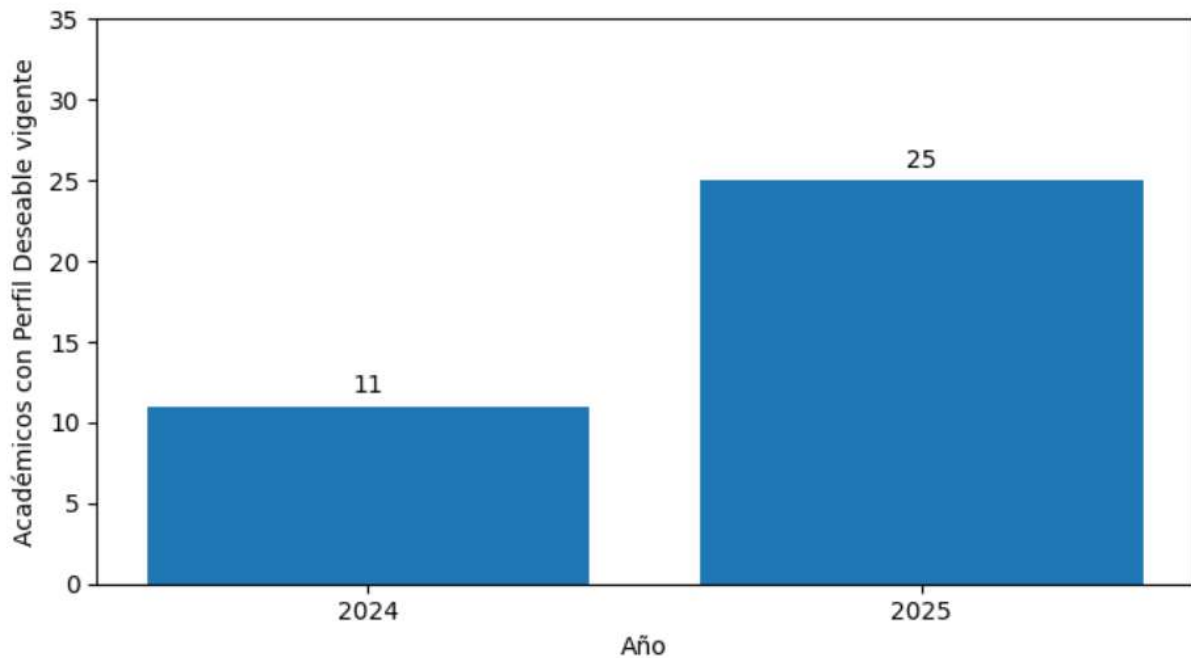
Durante el ejercicio 2025, la Subdirección Académica a través del departamento de desarrollo académico fortaleció la capacitación del personal docente de licenciatura mediante la planeación y coordinación de cursos intersemestrales en el primer y tercer trimestre, definidos a partir de la detección de necesidades remitida por los Departamentos Académicos. Como resultado, se registró la participación de 122 docentes en actividades de formación y actualización, manteniendo una tendencia de incremento respecto a 2024 (120 docentes) y consolidando la oferta institucional de capacitación. En particular, durante 2025 se impartieron 14 cursos de formación y 19 de actualización, superando la meta anual establecida (70 docentes participantes) y fortaleciendo la mejora continua de la práctica docente en los Programas Educativos.



Gráfica 1. Contraste de docentes participantes en cursos de actualización y de formación docente

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.2.4-18 Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.	Identificar a los docentes prospectos a perfil deseable con el propósito de generar un programa de trabajo colegiado que conlleve al cumplimiento de los requisitos marcados en la convocatoria.
Meta: 12	

Durante el ejercicio 2025, se fortaleció el desarrollo del personal académico mediante el impulso y acompañamiento a los procesos de reconocimiento al Perfil Deseable, consolidando evidencias de productividad, actualización y trayectoria académica conforme a los lineamientos aplicables. Como resultado, el comparativo institucional muestra un crecimiento significativo en el número de académicos con reconocimiento al Perfil Deseable vigente, al pasar de 11 en 2024 a 25 en 2025, lo que refleja un avance sostenido en la consolidación de capacidades académicas y en la mejora de la calidad educativa. Este comportamiento también se observa en el análisis desagregado por áreas académicas, donde se identifican incrementos puntuales en departamentos que durante 2024 no registraban reconocimiento vigente y en 2025 incorporan al menos un caso, evidenciando que el esfuerzo de fortalecimiento se extendió de manera gradual a distintos Programas Educativos.



Gráfica 2. Contraste de Docentes beneficiados en el Programa de Perfil Deseable

NOMBRE	VIGENCIA	MÁXIMO GRADO DE ESTUDIO
Balán Novelo Francisco Antonio	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Buenfil Berzunza Carlos Manuel	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Doctorado
Canepa Villarino Luis Manuel	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Canul Ek Julio César	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Cervera Pali Humberto	Dec 19 2025 -Dec 18 2028	Maestría
Chab Ruiz Alberto Efrén	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Chacha Coto Javier	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Choza Hernández José Gregorio	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Flores Redondo Salvador Adrián	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Doctorado
García Ochoa Ernesto	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Doctorado
García Tafoya Raquel	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
García Reyes Alicia Guadalupe	Oct 18 2024 -Oct 17 2027	Maestría
Gómez Blanco Graciela	Dec 19 2025 -Dec 18 2028	Maestría
Hernández Meza Manuel Enrique	Oct 13 2023 -Oct 12 2026	Maestría
López Couoh Wilhelm Jesús	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Ortega Rodríguez Ana Luisa Martina	Oct 13 2023 -Oct 12 2026	Maestría
Ortiz Ballina Fernando Gaspar	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Pacheco Can Eliceo Manuel Martín	Dec 19 2025 -Dec 18 2028	Maestría
Pech Canul Ligia Marina	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Soler González Cristian	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Suárez Améndola Rosario de Fátima	Jul 14 2023 -Jul 13 2026	Maestría
Vargas Canto María de Guadalupe	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Vázquez Cu Erik	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Vela Ávila Antonio Alberto	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría
Villamonte Gómez Eduardo de la Luz	Oct 24 2025 -Oct 23 2028	Maestría

*Tabla 2. Docentes registrados en el programa de Perfil Deseable, PRODEP*

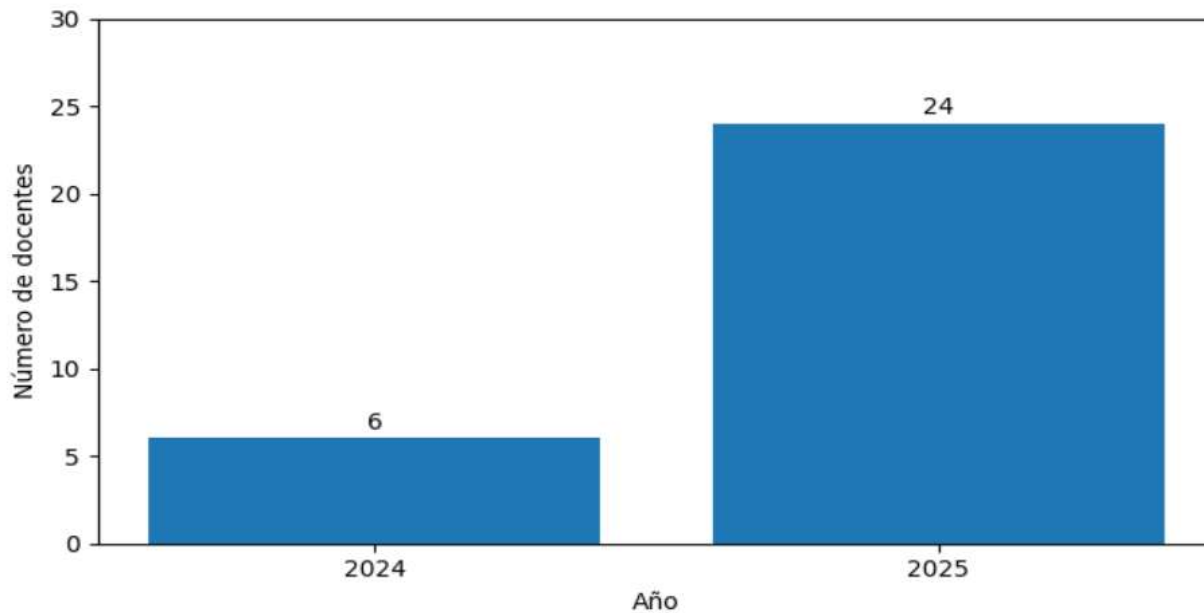
INDICADOR	ACCIÓN
1.1.2.5-19 Número de docentes de licenciatura con competencias digitales.	Coordinar, controlar y evaluar las actividades que permitan el desarrollo académico del personal docente a través de su formación en recursos educativos digitales en ambientes virtuales de aprendizaje.
Meta: 50	

Con el avance de las tecnologías de la información y la necesidad de la educación en entornos híbridos y virtuales, el fortalecimiento de las competencias digitales ha permitido mejorar la calidad de la enseñanza, optimizar la gestión académica y facilitar la interacción entre docentes y estudiantes.

En 2025 se fortaleció la formación y actualización del personal académico mediante cursos de capacitación (122 docentes) y el impulso de la modalidad virtual (TecNM Virtual), en concordancia con líneas institucionales vinculadas a tecnologías y contenidos digitales, lo que contribuye al desarrollo de competencias digitales docentes; cumpliendo y rebasando la meta programada para el ejercicio que se declara.

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.3.1-21 Número de académicos de licenciatura formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje.	Coordinar, controlar y evaluar las actividades que permitan el desarrollo académico del personal docente a través de su formación en recursos educativos digitales en ambientes virtuales de aprendizaje.
Meta: 10	

Durante 2025 se fortaleció la formación docente en temáticas vinculadas con recursos educativos digitales y escenarios de aprendizaje con soporte tecnológico. En este marco, 7 docentes del Departamento de Sistemas y Computación cursaron el Diplomado en Integración de Inteligencia Artificial en escenarios de aprendizaje; adicionalmente, 12 docentes de Ingeniería en Administración participaron en el curso Sistemas de Inteligencia Turística y 5 docentes de Ingeniería en Gestión Empresarial acreditaron el curso Gestión Estratégica y docencia con enfoque en sostenibilidad y transformación digital. En conjunto, estas acciones representan 24 docentes capacitados, con lo que se supera la meta anual establecida y se consolida el desarrollo de competencias para la incorporación de herramientas digitales en ambientes virtuales de aprendizaje y en la práctica docente.



*Gráfica 3. Contraste de docentes participantes en recursos digitales y escenarios de aprendizaje con soporte técnico*

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.3.2-23 Número de personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	Coordinar la impartición de los cursos programados en el PAC 2024 en los meses de marzo, junio, agosto y octubre, para el personal de apoyo y asistencia a la educación.
Meta: 50	

En cumplimiento del indicador durante el ejercicio 2025 se coordinó e impartió capacitación al personal PAAE, logrando alcanzar la meta anual mediante la impartición de cursos orientados al fortalecimiento institucional y al desempeño del servicio público, entre los que destacan: “Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad y Género”, “Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista”, “Introducción a la Administración Pública Federal” y “Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno”. De manera comparativa, en 2024 también se reporta el cumplimiento de la meta con cursos como “Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas” y “Clasificación y Control de Archivo”, consolidando la capacitación del personal de apoyo y asistencia como una acción continua para fortalecer la operación institucional.

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.3.2-24 Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	Coordinar la impartición de los cursos programados en el PAC 2024, en los meses de enero, mayo y septiembre, para el personal Directivo.
Meta: 24	

Durante el ejercicio 2025 se coordinó la participación del personal directivo en acciones de capacitación, logrando alcanzar la meta anual mediante cursos orientados al fortalecimiento del desempeño en la administración pública y la integridad institucional, destacando “Introducción a la Administración Pública Federal” y “Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno”. De manera comparativa, en 2024 también se reporta el cumplimiento de la meta con cursos como “Control de Archivo” y “Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades administrativas”.

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.4.2-27 Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).	Promover la participación de los docentes en convocatorias académicas que coadyuven a su formación y experiencia en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Meta: 10	

Durante el ejercicio 2025, se fortaleció la participación del personal académico en convocatorias y actividades académicas orientadas a enriquecer su formación, actualizar su experiencia disciplinar y aportar mejoras al proceso de enseñanza-aprendizaje en licenciatura. Como resultado de la estrategia de promoción y acompañamiento, se registró la participación de 25 asesores académicos en convocatorias locales y regionales (19 local y 6 en el regional), con lo cual se supera la meta anual establecida. La participación se concentró principalmente en los programas de Ingeniería en Administración, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Química, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Civil, evidenciando un involucramiento activo del personal docente en iniciativas académicas que fortalecen la calidad de la formación profesional.

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.4.2-29 Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).	Promover la participación de estudiantes de los diferentes programas educativos en convocatorias nacionales e internacionales en materia académica a nivel licenciatura, como ENECB, EREEA, INTERTEC.
Meta: 45	

A continuación, se presenta el concentrado de participaciones estudiantiles registradas durante el ejercicio que se declara, organizado por actividad y programa educativo, con el fin de evidenciar de manera clara el alcance de la participación en foros técnicos, eventos regionales, concursos y convocatorias académicas, así como el total acumulado reportado. De manera comparativa, en 2024 se registraron 45 participaciones estudiantiles, mientras que en 2025 se reportan 499, lo que refleja un incremento significativo en la incorporación del estudiantado a actividades académicas externas e institucionales.

CONVOCATORIA	PROGRAMA EDUCATIVO PARTICIPANTE	PARTICIPACIONES
Foro Técnico "Nuevos Enfoques en la movilidad y seguridad vial" (AMIVTAC-SICT)	Ingeniería Civil	18
Evento Regional Campeche FIRST LEGO League México	Ingeniería en Sistemas Computacionales; Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	6
Foro Regional Sur-Sureste "El futuro de la movilidad y el urbanismo"	Arquitectura	80
Día Internacional de las Matemáticas	Diferentes programas educativos	90
Rincón de la Ingeniería (IT Campeche)	Participación estudiantil (diversos)	97
Concurso Interescolar del Colegio de Arquitectos	Arquitectura	12
Concurso de Carteles del ASINEA	(no especificado)	2
Concurso de Conocimientos (Día Mundial del Medio Ambiente)	Ingeniería Ambiental	14

CONVOCATORIA	PROGRAMA EDUCATIVO PARTICIPANTE	PARTICIPACIONES
Día Internacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información.	Ingeniería en Sistemas Computacionales; Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales; Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación.	180
Total		499



*Fotografías 1. Estudiantes participantes en las asesorías de ENEC y CEA 2025*

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.4.2-31 Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura).	Coordinar el desarrollo de los programas y proyectos de investigación educativa, científica y tecnológica que se lleven a cabo en el instituto tecnológico de conformidad con las normas y lineamientos establecidos y promover la participación de los docentes en convocatorias de investigación.
Meta: 10	

Durante el ejercicio que se declara, se dio seguimiento al desarrollo de programas y proyectos de investigación educativa, científica y tecnológica en el Instituto, conforme a los lineamientos institucionales, fortaleciendo la organización de líneas de investigación y la generación de productos académicos. En este marco, el componente de investigación educativa registró un avance al consolidar tres líneas de investigación educativa (Tecnología de la Información y Comunicación, Gestión Académica, y Docencia y Aprendizaje) y el desarrollo de cuatro proyectos de investigación educativa distribuidos en áreas académicas (Sistemas y Computación, Ciencias Económico-Administrativas e Ingeniería Industrial). Adicionalmente, se observó un incremento relevante en la producción académica, al reportarse un crecimiento de artículos indexados. Estas acciones reflejan el fortalecimiento del trabajo académico y de investigación que respalda la participación en convocatorias y el impulso a la investigación dentro del Instituto; cumpliendo satisfactoriamente con la meta.

TIPO DE LÍNEA	NOMBRE	CLAVE	INICIO	FIN
Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	Implementación y Desarrollo de Sistemas de Gestión	LGAC-2022-CAMP-IIND-369	DIC.2022	Vigente
	Seguridad e Higiene en el Trabajo	LGAC-2022-CAMP-IIND-599	DIC.2022	Vigente
Línea de Investigación Educativa	Gestión Académica	ITF-CAMP-LIE-2023- 315	ENE.2023	Vigente

*Tabla 3. Líneas de Investigación vigentes en el Instituto Tecnológico de Campeche*

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.4.2-33 Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura).	Promover la participación de estudiantes de los diferentes programas educativos en convocatorias nacionales e internacionales en materia de investigación a nivel licenciatura como Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación para estudiantes, Proyectos de investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y de Investigación Educativa.
Meta: 2	

Durante el ejercicio que se declara, se impulsó la participación del estudiantado en convocatorias vinculadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación, promoviendo su incorporación a espacios de generación y aplicación de conocimiento. En este marco, se registró la participación:

CONVOCATORIA	ENFOQUE	PROGRAMA EDUCATIVO	PARTICIPANTES
INNOVATECNM	Desarrollo tecnológico e innovación	Ingeniería Mecánica (15) Ingeniería en Administración (32) Ingeniería Industrial (3) Ingeniería en TICs (10) Ingeniería en SC (30) Ing. Química (1)	91
Evento Regional Campeche FIRST LEGO League México	Innovación/tecnología aplicada	Ingeniería en Sistemas Computacionales e ingeniería en Tecnología de la Información y Comunicaciones	6
Total			97

*Tabla 4. Número de estudiantes participantes en convocatorias de investigación*

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.4.3-36 Número de estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Aplicar examen de ubicación para conocer el nivel con el que cuentan los estudiantes para difundir convocatorias para cursos de lenguas extranjeras en el semestre enero-junio, periodo de verano, semestre agosto-diciembre e invierno; así como aplicar examen de 4 habilidades para aquellos estudiantes que cuentan con el nivel B1, pero no tienen certificación validada por CENNI.
Meta: 150	

En los Institutos Tecnológicos adscritos al Tecnológico Nacional de México, la enseñanza de lenguas extranjeras se desarrolla, de manera general, como una actividad extracurricular. Sin embargo, la creciente necesidad de que los profesionistas se comuniquen en un segundo idioma, la obligatoriedad del aprendizaje en el nivel superior y su vinculación con el requisito de titulación demandan una planeación estratégica y criterios homogéneos que aseguren calidad, pertinencia y equidad en los procesos formativos. Avanzar hacia una estandarización institucional; contribuye al egreso de profesionales con mayores capacidades para responder a los retos del entorno y acceder a oportunidades académicas y laborales.

En este contexto, la Institución orienta sus esfuerzos a que el estudiantado alcance, como mínimo, el nivel B1 en el dominio del idioma inglés, de conformidad con el Marco Común Europeo de Referencia MCER, como requisito para la titulación. Este objetivo se alinea con el propósito de fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y la formación para el trabajo, de manera que contribuya al desarrollo de México. Para ello, se impulsa la estandarización del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras como estrategia extracurricular, favoreciendo el aprendizaje significativo y el pensamiento crítico, y fortaleciendo la competencia lingüística integral a través de las habilidades de comprensión auditiva, comprensión lectora, producción oral y producción escrita.

Los resultados esperados de esta estrategia se orientan a contar con egresados competentes, con mejores condiciones para la inserción laboral, la movilidad académica internacional y el acceso a becas para estudios en el extranjero. En el ejercicio 2025 se dio cumplimiento al Indicador, mediante acciones enfocadas en promover el desarrollo de competencias comunicativas a través de cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, así como la aplicación de exámenes de ubicación para determinar el nivel de dominio del estudiantado y difundir convocatorias de cursos en los periodos enero-junio, verano, agosto-diciembre e invierno. De manera complementaria, se aplicó el examen de 4 habilidades a estudiantes con

nivel B1 que no contaban con certificación validada por CENNI, con el propósito de respaldar formalmente su competencia lingüística; utilizando en la partida 33901 \$476,064.00.

NO.	PROGRAMA EDUCATIVO	2024			2025		
		F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
1	Arquitectura	29	29	58	16	15	31
2	Ingeniería Ambiental	4	2	6	2	2	4
3	Ingeniería Civil	6	25	31	14	18	32
4	Ingeniería en Administración	11	15	26	9	19	28
5	Ingeniería en Animación Dig. y Efec. Vis.	0	0	0	1	1	2
6	Ingeniería en Gestión Empresarial	7	1	8	5	3	8
7	Ingeniería en Sistemas Computacionales	9	24	33	7	9	16
8	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	2	5	7	1	3	4
9	Ingeniería Industrial	6	9	15	7	10	17
10	Ingeniería Mecánica	4	6	10	2	4	6
11	Ingeniería Química	0	0	0	2	2	4
12	Externo	6	5	11	0	1	1
Total		84	121	205	66	87	153

*Tabla 5. Contraste de número de estudiantes en un segundo idioma (inglés) en el 2024 y 2025*

INDICADOR	ACCIÓN
1.1.4.4-39 Número de estudiantes (Licenciatura) que participan en programas de movilidad o intercambio académico nacional e internacional.	Publicar convocatorias de movilidad estudiantil, gestionar los recursos financieros necesarios y motivar a los estudiantes de todos los programas educativos para que participen en programas de intercambio nacional e internacional a nivel licenciatura.
Meta: 3	

FECHA DE PUBLICACIÓN	NOMBRE	PERIODO	LIGA
21-03-2024	Convocatoria Traslado Estudiantil, Movilidad Estudiantil y Convalidación de estudios.	Agosto – diciembre 2024	<a href="#">Convocatoria-Traslado-y-movilidad-2024.pdf</a>
23-10-2024	Convocatoria Traslado Estudiantil, Movilidad Estudiantil y Convalidación de estudios.	Enero – junio 2025	<a href="#">Convocatoria-hoja-membretada-23-oct-2024-1.pdf</a>
28-10-2025	Convocatoria Traslado Estudiantil, Movilidad Estudiantil y Convalidación de estudios.	Agosto – diciembre 2025	<a href="#">Convocatoria-traslado-2026-1.pdf</a>

*Tabla 6. Convocatorias publicadas en el 2024 y 2025*

Durante los ejercicios 2024 y 2025 se mantuvo la estrategia de movilidad e intercambio académico del estudiantado de licenciatura mediante la difusión de convocatorias, la orientación para el registro y el acompañamiento institucional para concretar estancias en otras instituciones. En 2024 se registró la participación de 21 estudiantes en programas de movilidad (nacional e internacional), mientras que en 2025 se reportaron 35 estudiantes, lo que representa una variación positiva de 67% respecto al año anterior. Con el resultado de 2025 se superó la meta anual establecida, reflejando el impulso a experiencias formativas externas que fortalecen la trayectoria académica, la vinculación institucional y el desarrollo de competencias del alumnado.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL					
AÑO	ENTRANTE		SALIENTE		TOTAL
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
2024	10	10	0	1	21
2025	28	0	7	0	35

*Tabla 7. Contraste de Movilidad estudiantil nacional e internacional en el 2024 y 2025 con una diferencia de 14*

ESTUDIANTE	PROGRAMA EDUCATIVO	INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	TIPO DE MOVILIDAD
Mónica Nicte-Ha Nieto Caballero	Ingeniería en Gestión Empresarial	IT Lerma	IT Campeche	Nacional/ Entrante
Jonathan Amílcar Jiménez Domínguez	Ingeniería Mecánica			
Eréndira del Socorro May Koh				
Iván Geovanny Hau León		IT Campeche	IT Lerma	

Tabla 8. Estudiantes en movilidad en el periodo enero-junio 2025

ESTUDIANTE	PROGRAMA EDUCATIVO	INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	TIPO DE MOVILIDAD
Armando Emmanuel Borges Can	Ingeniería Mecánica	I.T. Lerma	I.T. Campeche	Nacional /Entrante
Dan Eliú Velázquez Burgos				
Carlos Daniel Trejo Sunza				
Manuel Moisés Peñate Pinto				
Luis Isaías Mena chi				
Reyli David Tut Ramírez				
Braulio Alejandro Pérez Chin				
Daniel Colli Chin				
Abdiel Eli Rosado Dzib				
Jonathan Amílcar Jiménez Domínguez				
Martin Roberto Acuña Velázquez				
Abraham Abinadad Kú Mena	Ingeniería Química	I.T. Campeche	I.T. Lerma	Nacional /Saliente
José Moisés Ramayo Sánchez				

Tabla 9. Estudiantes en movilidad en periodo de verano 2025

ESTUDIANTE	PROGRAMA EDUCATIVO	INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	TIPO DE MOVILIDAD
Moisés Adam Mijangos Sierra	Ingeniería en Administración	I.T. Lerma	I.T. Campeche	Nacional /Entrante
Emilio David Ochoa Sansores				
Jonathan Yépez Hipólito	Ingeniería Ambiental	I.T. Chiná		
Elizabeth Consuelo González Pech				
Edwart Alfredo Trinidad Várguez				
Harvey Feliciano Yah Cach				
Marcos Antonio Pech Chan				
María del Carmen García Hernández	Ingeniería Mecánica	I.T. Lerma	I.T. Campeche	Nacional/ Entrante
Dariel de Jesús Loya Ochoa				
Esteban Alejandro Moo Romero				
Chistian David Hernández Gómez				
Anayatzin Edalisa Nah Ara				
Diana del Carmen Chi Hernández				
Vanessa Jaqueline Pérez Álvaro				
Brandon Jesús Ortiz Álvarez				
Alan Eduardo López Can	Ingeniería en Administración	I.T. Campeche	I.T. Lerma	Nacional /Saliente
Priscila Zurisadai Blanco Gan				
Kevin Adoniran Panti Ortegón	Ingeniería en Gestión Empresarial			

*Tabla 10. Estudiantes en movilidad en el periodo de agosto-diciembre 2025*

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.1.2-44 Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Incluir elementos orientados hacia el desarrollo sustentable e inclusión dentro de las asignaturas de especialidad de los programas educativos.
Meta: 12	

Durante el ejercicio que se declara, se incorporaron elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en las asignaturas de especialidad de los programas educativos, mediante la oferta de una asignatura de desarrollo sustentable en la totalidad de los programas académicos. De acuerdo con el registro del indicador, se obtuvo un resultado de 12 programas con dichos elementos, equivalente al 100% de cumplimiento, por lo que la meta se reporta como alcanzada. Adicionalmente, se documenta que en el periodo agosto-diciembre la asignatura se ofreció en 9 programas de estudio, contribuyendo a la cobertura institucional en temas ambientales, de sustentabilidad, así como de igualdad e inclusión.

PROGRAMA EDUCATIVO	ESPECIALIDAD	VIGENCIA
Ingeniería en Gestión Empresarial	Alta Dirección y Sistemas Estratégicos	2022-2025
Ingeniería en Administración	Comunicación y Mercadología	2022-2025
	Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos Regionales	2025-2028
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Desarrollo de Aplicaciones Modernas	2023-2025
	Seguridad en Redes Empresariales y Cómputo en la Nube	2023-2026
Ingeniería Mecánica	Mantenimiento y Conservación de Equipos	2023-2026
Ingeniería Industrial	Diseño y Mejora de los Sistemas de Gestión por Procesos	2023-2025
	Logística	2025-2028
Ingeniería en Tecnologías de la Información	Gestión de TICs y Negocios Digitales	2024-2027
Arquitectura	Habitabilidad y Movilidad Sustentable	2024-2027
Ingeniería Civil	Administración y Supervisión en Construcción Sustentable	2021-2024
	Administración y Supervisión de Infraestructura Ferroviaria	2024-2027
Ingeniería Ambiental	Sistemas de Gestión y Tecnologías Ambientales	2022-2025
	Manejo Integral en la Zona Costera	2025-2028
Ingeniería Química	Seguridad, Higiene y Prevención de Riesgos en el Sector Industrial	2023-2025
	Seguridad y Control Ambiental	2025-2028

*Tabla 11. Programas Educativos orientados al Desarrollo Sustentable e Inclusión 2024 y 2025*

### 5.1.2. Cobertura con equidad y justicia social.

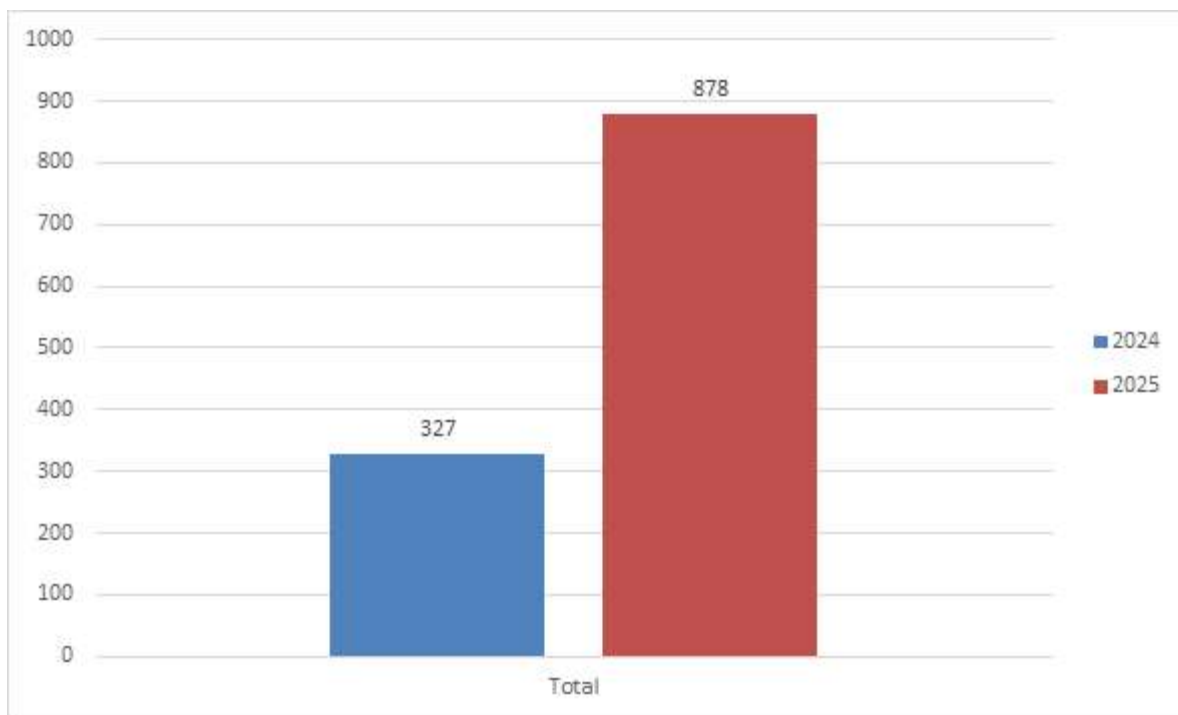
INDICADOR	ACCIÓN
1.2.2.1-2 Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con una beca.	Ofertar cada trimestre las Convocatorias vigentes de Becas de organismos externos a través de pláticas informativas a estudiantes, así como mantener actualizada el Sitio Web institucional con la información pertinente a Becas.
Meta: 300	

Durante 2024 y 2025 se fortaleció la difusión y gestión de becas para estudiantes de licenciatura mediante la oferta trimestral de convocatorias de organismos externos, sesiones informativas y la actualización de los medios institucionales. Como resultado, en 2024 se registraron 327 estudiantes beneficiados con una beca, mientras que en 2025 se alcanzaron 878, lo que representa un incremento de 551 estudiantes respecto al año previo. Con ello, en 2025 se supera ampliamente la meta anual establecida, consolidando el impacto de las acciones de promoción, acompañamiento y facilitación de trámites para el acceso a apoyos.

Este resultado se atribuye, entre otras acciones, a la implementación de facilidades en trámites documentales para gestionar apoyos con organismos externos, la difusión continua en la página web institucional y la realización de pláticas y sesiones informativas presenciales y en línea dirigidas a estudiantes y tutores.

AÑO	BECAS OBTENIDAS
2024	327
2025	878

*Tabla 12. Contraste de números de becarios en el 2024 y 2025*



*Gráfica 4. Contraste de número de becarios en el 2024 y 2025*

Para la búsqueda de incentivación de becas diversas, el Instituto, a través del Departamento de Servicios Escolares, forma parte de algunos Comités de Beca en los cuales se tiene participación con voz y voto. Entre dichos Comités de los que se forma parte están el Comité de la Fundación Pablo García y el Comité de la Fundación José Ortiz Ávila.

#### Principales Programas de Becas<sup>1</sup>:

1. Escuela Cercana de Ti (SEDESHY)
2. Apoyo a la manutención para hijos/as de militares
3. Federal de Apoyo a la Manutención
4. Jóvenes Escribiendo el Futuro
5. Supera Fundación Pablo García
6. Beca para iniciar la titulación
7. Beca por haber concluido la titulación
8. Excelencia de Fundación José Ortiz Ávila
9. Sobrinos en Transformación: Servicios Sociales y Residencias Profesionales
10. Bienestar Digital del Gobierno de Campeche (Computablet)

<sup>1</sup> Uno de los programas más relevantes ha sido "**Jóvenes escribiendo el futuro**", el cual ha beneficiado a cientos de estudiantes con el objetivo de reducir la deserción escolar y fortalecer la equidad en la educación superior.

INDICADOR	ACCIÓN
1.2.2.2-4 Estudiantes de licenciaturas inscritos. 1.2.2.2-5 Número de estudiantes de nuevo ingreso en licenciatura.	Implementar estrategias de promoción de programas educativos en el primer trimestre del año incluyendo sesiones informativas y cursos de inducción específicos por programa educativo, así como el programa de recuperación y retención matricular.
Meta: 1450; 350 respectivamente	

Durante los ejercicios 2024 y 2025 se implementaron estrategias de promoción de programas educativos en el primer trimestre mediante sesiones informativas y cursos de inducción por programa educativo, así como acciones de recuperación y retención matricular, con el propósito de sostener y fortalecer la matrícula de licenciatura. De acuerdo con el comportamiento de matrícula mostrado, en 2024 se registraron 1,275 estudiantes en el periodo enero-junio y 347 de nuevo ingreso en agosto-diciembre; mientras que en 2025 se reportaron 1,271 estudiantes en enero-junio y 472 de nuevo ingreso en agosto-diciembre. Esto evidencia estabilidad en la matrícula del primer semestre (variación de -4 estudiantes respecto a 2024) y un incremento en el nuevo ingreso del segundo semestre (variación de +125 estudiantes). Con los resultados de 2025, la institución mantiene la cobertura de inscripción y refuerza la captación de nuevo ingreso, en congruencia con las acciones previstas para el indicador declarado en el 2025.

PROGRAMA EDUCATIVO	2024		2025	
	ENE-JUN	AGO-DIC	ENE-JUN	AGO-DIC
	NI+RI <sup>2</sup>	NI <sup>3</sup>	NI+RI <sup>4</sup>	NI <sup>5</sup>
Arquitectura	310	102	337	121
Contador Público		16	9	44
Ing. Ambiental	27	7	26	0
Ing. Civil	205	53	209	77
Ing. en Administración	169	20	150	33
Ing. en Anim. Dig. y Efc. Vis		12	15	31
Ing. en Gest. Emp.	67	0	48	0
Ing. en Sist. Comp.	154	47	139	48
Ing. en TIC	35	7	36	14
Ing. Industrial	102	32	106	36
Ing. Mecánica	116	39	125	36
Ing. Química	79	12	65	18
Ing. Industrial (Virtual)				10
Ing. en Sist. Comp. (Virtual)				4
Ing. en Gest. Emp. (Virtual)				
Maestría en Ciencia en C.C	11		6	
TOTAL	1275	347	1271	472

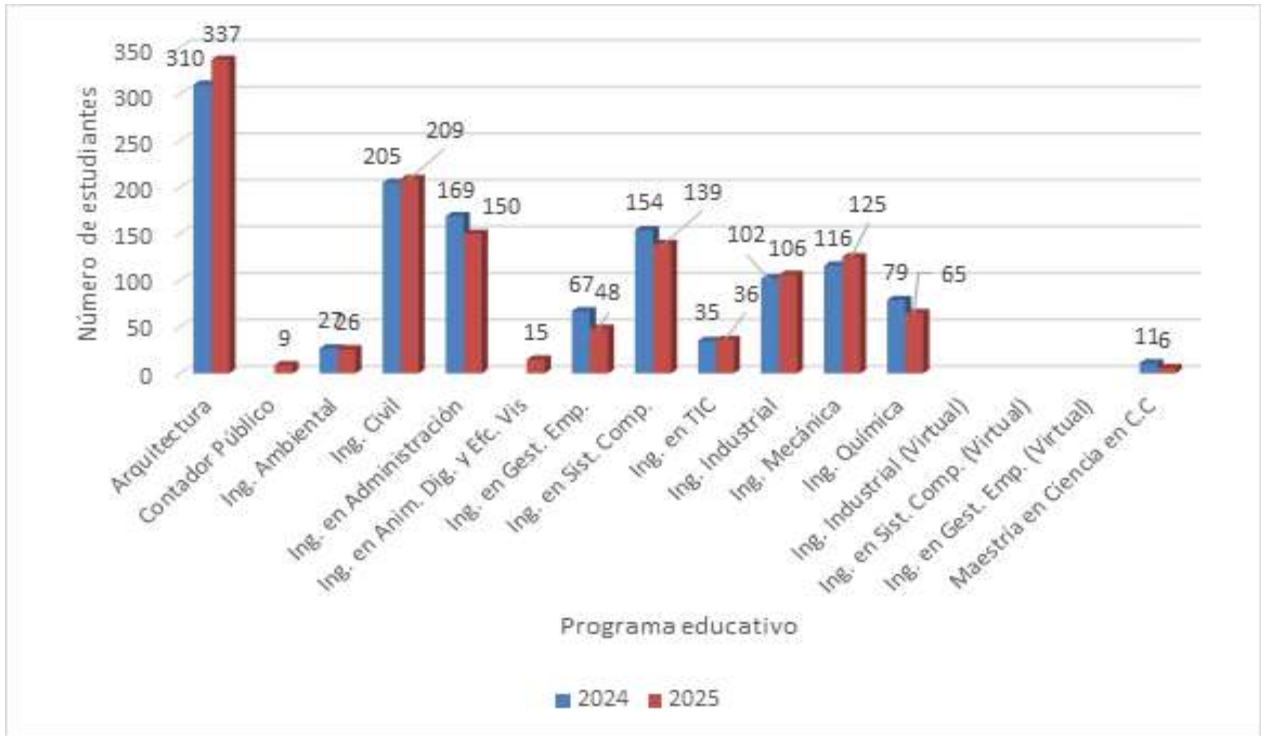
*Tabla 13. Comportamiento de la matrícula 2024 y 2025*

<sup>2</sup> Matrícula de nuevo ingreso más reingreso.

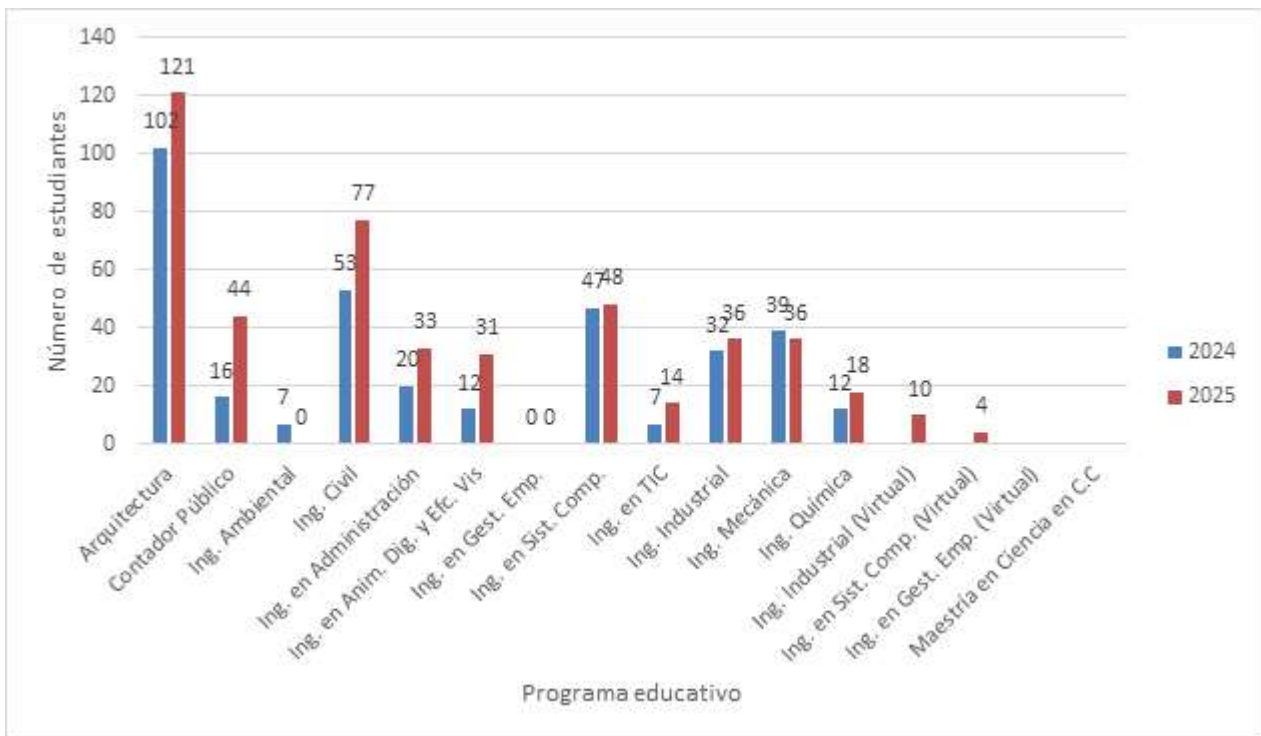
<sup>3</sup> Matrícula de nuevo ingreso.

<sup>4</sup> Matrícula de nuevo ingreso más reingreso.

<sup>5</sup> Matrícula de nuevo ingreso.



Gráfica 5. Comportamiento de la matrícula total (NI+RI)



Gráfica 6. Comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso

Para fortalecer la captación y retención de estudiantes, la institución ha desarrollado diversas estrategias, entre las que destacan:

- Participación en expo ferias educativas en el estado.
- Visitas guiadas de diversos bachilleratos al plantel.
- Firma de Convenio con Instituciones de bachillerato públicas (CONALEP, CECyTE, CET MAR, COBACAM, CBTIS No. 9 y CBTa No. 15) para descuentos de inscripción a estudiantes de alto desempeño.
- Campañas permanentes de promoción de la oferta educativa de nuevo ingreso en redes sociales y página Web.
- Implementación de un Call Center (3 líneas telefónicas); para llamar de manera personalizada a los aspirantes y guiarlos para que concluyan su proceso de admisión.
- Asistencia a televisoras del estado para hacer la promoción de la oferta educativa.
- Difusión de notas en redes sociales destacando logros, participación en concursos, eventos académicos, etc; de estudiantes y docentes.
- Se les brindó seguimiento a aspirantes a nuevo ingreso en el Departamento de Servicios Escolares y se les apoyo de manera personalizada para la carga de documentación en el sistema durante el proceso completo de admisión, sin esperar a las fechas específicas del proceso de inscripción.

Cabe hacer mención que, nuestra institución y atrás de un grupo de docentes desarrollaron un sistema que permitió al aspirante realizara y llevar su proceso de ingreso en línea agilizando los procesos administrativos correspondientes; con el nombre SII V2. <https://controlescolaritcampeche.azurewebsites.net/>

2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
302	410	381	465	509	428	571

*Tabla 14. Evolución de ASPIRANTES*

De igual manera, hay que mencionar que, se implementó la estrategia y convenio para que los estudiantes de nivel media superior de las instituciones como CBTIS, COBACAM, CETMAR, CBTA, CONALEP, obtengan un descuento en su pago de inscripción, ya sea del 20% o del 50% de descuento dependiendo del promedio de egreso de la institución de nivel medio superior. Las estrategias utilizadas para nuestros nuevos estudiantes son: Cursos de Nivelación académica, impartido por docentes del departamento de ciencias básicas, y platicas de inducción, con la finalidad de que conozcan todos los departamentos con los cuales tendrán contacto en su paso por la institución.

Captando ingreso de admisión en 2025 por \$285,500.00 pesos M.N. e Inscripción por \$1,021,211.00 pesos M.N

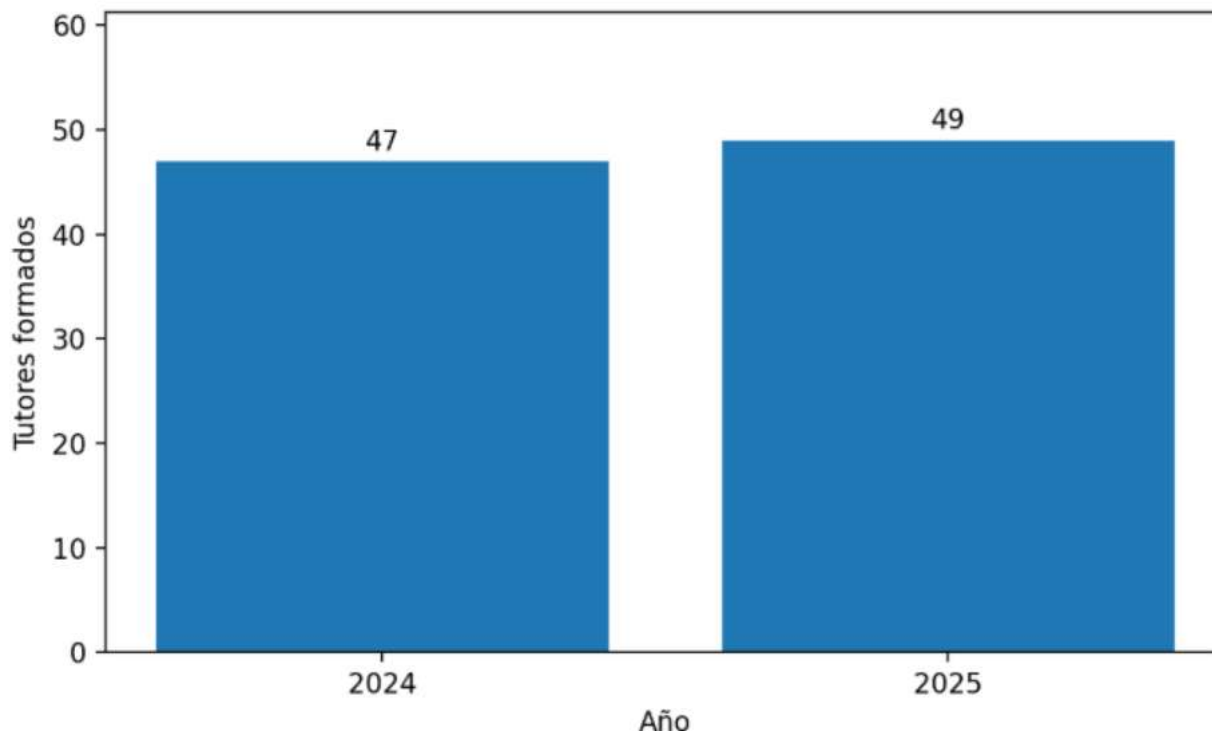
Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las estrategias institucionales de captación y admisión, así como una mayor demanda por la oferta educativa.



Fotografías 2. Promoción de carrera a los estudiantes del nivel medio superior

INDICADOR	ACCIÓN
1.2.2.5-9 Porcentaje de tutores formados o actualizados.	Coordinar, controlar y evaluar las actividades que permitan el desarrollo académico del personal docente a través de su formación como tutores.
Meta: 10/70 = 14.29%	

Durante el ejercicio que se declara, se coordinaron, controlaron y evaluaron actividades orientadas al desarrollo académico del personal docente mediante su formación y actualización como tutores, a fin de fortalecer el acompañamiento tutorial al estudiantado. En 2025 se reportaron 49 tutores formados de un total de 70, equivalente a 70.00%, con lo cual se supera la meta anual. De manera comparativa, en 2024 se registraron 47 tutores formados (67.14%), observándose un incremento de 2 tutores en 2025.



Gráfica 7. Contraste del número de tutores

INDICADOR	ACCIÓN
1.2.2.5-10 Número de estudiantes atendidos en el programa de tutorías.	Coordinar, controlar y evaluar las actividades que permitan el desarrollo de los tutores para la atención a los estudiantes de los doce programas educativos vigentes.
Meta: 100	

Durante el ejercicio que se declara, la institución fortaleció la operación del Programa de Tutorías mediante reuniones de seguimiento y la asignación formal de tutores por parte de la Coordinación Institucional de Tutoría, asegurando el acompañamiento académico oportuno al estudiantado. Como resultado de esta estrategia de atención y seguimiento, se brindó apoyo a más de 100 estudiantes dentro del programa, lo que permitió orientar su trayectoria escolar, atender necesidades académicas y contribuir a la permanencia y el desempeño. En consecuencia, el indicador se reporta como cumplido satisfactoriamente, con meta alcanzada al superar el umbral establecido de 100 estudiantes atendidos.

INDICADOR	ACCIÓN
1.2.2.6-11 Índice de eficiencia terminal.	Implementar la estrategia de simplificación de titulación y convocatorias de rescate de egresados de rezago para concluir la titulación en el primer y tercer trimestre del año para poder registrar los títulos en el segundo y cuarto semestre.
Meta: 250/427 = 58.55%	

De acuerdo al año declarado, se registraron 205 e-Títulos, mientras que en el 2024 fue de 315; representando un decremento de 110 títulos.

TRIMESTRE	2024	2025
Enero-marzo	26	7
Abril-junio	154	113
Julio-septiembre	17	24
Octubre-diciembre	118	61
Total	315	205

*Tabla 15. Contraste títulos registrados en la plata forma de e-Títulos en el 2024 y 2025*

Lo anterior se explica porque la generación que egresó corresponde a una cohorte que ingresó durante el periodo de pandemia, etapa en la que, de manera generalizada, los Institutos Tecnológicos registraron disminuciones en el nuevo ingreso. En consecuencia, el menor volumen de egresados refleja un comportamiento esperado: al existir un decremento en la matrícula de ingreso de esa cohorte, es natural que, años después, se observe una reducción proporcional en el número de estudiantes que concluyen sus estudios.

Derivado de la implementación de mejoras administrativas orientadas a la simplificación del proceso de titulación, la Institución ha continuado entregando los títulos profesionales a las y los egresados de los periodos junio y diciembre durante sus ceremonias de titulación. Como resultado, se ha logrado reducir el tiempo de trámite y registrar los títulos en un plazo aproximado de tres meses posteriores a la certificación de estudios (en febrero o septiembre, según corresponda), lo que permite que, para los meses de mayo o noviembre, la mayoría de los egresados del periodo cuente ya con título y cédula profesional, fortaleciendo la oportunidad y eficiencia del servicio institucional.

Durante el periodo 2024–2025, el Índice de Eficiencia Terminal (IET) se ubicó en 41.13%, calculado con base en 197 egresados (2024–2025) respecto a la matrícula de nuevo ingreso 2019–2020 (479). Si bien este resultado se encuentra por debajo de la meta establecida (58.55%), aporta elementos para identificar oportunidades de mejora en el fortalecimiento del acompañamiento

académico y en la consolidación de los procesos de cierre de trayectoria escolar. En contraste, en el periodo previo, con 464 estudiantes de nuevo ingreso (2018–2019) y 268 egresados (2023–2024), el IET fue de 57.76%, lo que permite dimensionar la variación interanual y orientar acciones focalizadas. Para brindar mayor claridad sobre el comportamiento del indicador y sustentar la toma de decisiones, se incorpora a continuación la tabla de eficiencia terminal por programa educativo.

PROGRAMA EDUCATIVO	2023–2024	2024–2025
Arquitectura	31.0%	41.1%
Contador Público <sup>6</sup>		
Ingeniería Ambiental	89.5%	21.1%
Ingeniería Civil	47.8%	50.7%
Ingeniería en Administración	91.8%	37.9%
Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales <sup>7</sup>		
Ingeniería en Gestión Empresarial	50.0%	30.3%
Ingeniería en Sistemas Computacionales	73.0%	37.9%
Ingeniería en TIC <sup>8</sup>		
Ingeniería Industrial	50.0%	47.6%
Ingeniería Mecánica	59.5%	34.9%
Ingeniería Química <sup>9</sup>		66.7%

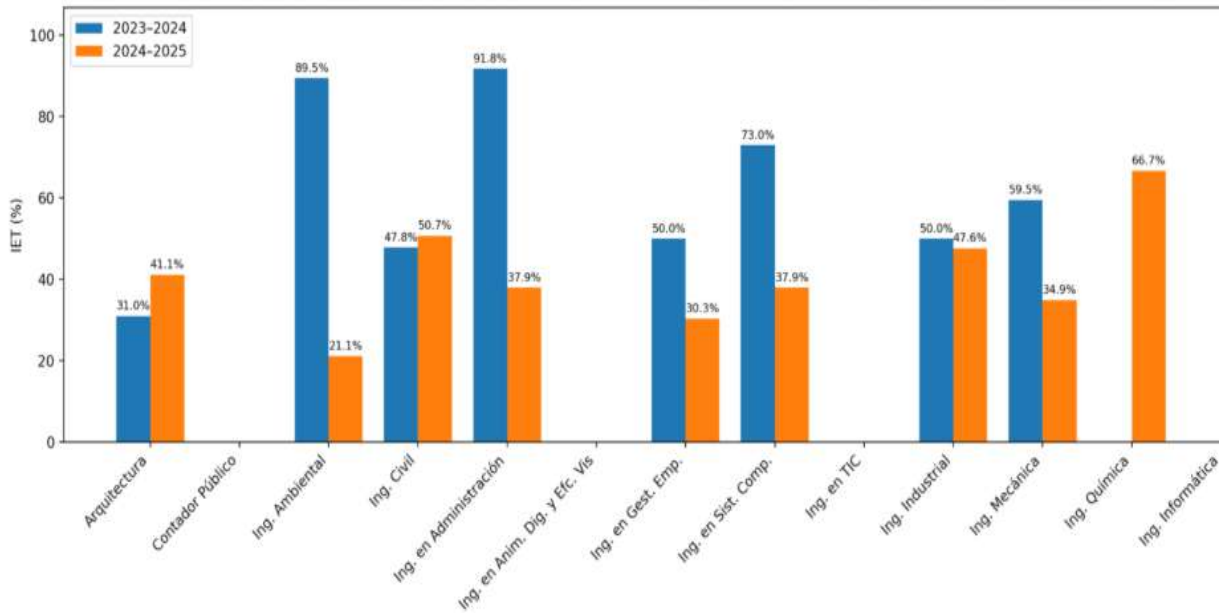
*Tabla 16. Contraste de la Eficiencia Terminal por programa educativo*

<sup>6</sup> Nueva creación en el 2024.

<sup>7</sup> Nueva creación en el 2024.

<sup>8</sup> Apertura en el 2021.

<sup>9</sup> Sin egresados.



Gráfica 8. Contraste del índice de eficiencia terminal en el 2024 y 2025

INDICADOR	ACCIÓN
1.2.4.1-16 Porcentaje de laboratorios del instituto tecnológico o centro modernizado.	Realizar las gestiones pertinentes para la modernización (ya sea construcción y/o equipamiento) de los laboratorios del plantel de los programas educativos.
Meta: 2/11 = 18.18%	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron gestiones y acciones orientadas a la modernización y operación de los laboratorios del plantel, mediante programas de limpieza profunda, orden y mantenimiento preventivo sistemático. De acuerdo con el informe de Recursos Materiales y Servicios, se alcanzó el 100% de los laboratorios en condiciones óptimas de operación, eliminando tiempos de inactividad por fallas técnicas y garantizando la continuidad de prácticas de docencia e investigación.

CATEGORÍA	2024 (%)	2025 (%)
Laboratorios	82	100

Tabla 17. Contraste de logro de modernización en los laboratorios

INDICADOR	ACCIÓN
1.2.4.2-17 Aulas adaptadas para la docencia.	Solicitar la habilitación de espacios adaptados para las necesidades académicas de los estudiantes (asesorías, talleres, cursos).
Meta: 4	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron acciones para la habilitación de aulas adaptadas para la docencia, con el propósito de atender necesidades académicas del estudiantado (asesorías, talleres y cursos). En 2025 se reportó el uso de la Sala C del Centro de Información para impartir clases de TIC's, así como la impartición de clases en el Laboratorio de Ingeniería Civil, contabilizando 2 espacios adaptados. Con ello, el indicador registra un cumplimiento de 50% respecto a la meta anual. Adicionalmente, se documenta que, en el periodo agosto-diciembre 2025, la matrícula permitió que no se ocuparan las salas A y B de conferencias del Centro de Información para clases; no obstante, dichas áreas se utilizaron para actividades del Departamento de Comunicación y Difusión, la División de Estudios Profesionales y los Departamentos Académicos. Para fortalecer el logro del indicador, se plantea como línea de mejora recuperar el Aula Magna para actividades de la División de Estudios Profesionales y habilitar un espacio específico para Comunicación y Difusión.

Como evidencia complementaria se fortalecieron las condiciones de operación de los espacios académicos mediante acciones de equipamiento y soporte a infraestructura. En particular, se reporta la adquisición de mobiliario y equipamiento de telecomunicaciones (incluyendo insumos para conectividad y videovigilancia), así como la ejecución del programa U079, con suministro al 100% y actas correspondientes, lo cual contribuye a contar con espacios mejor habilitados para el desarrollo de actividades de docencia, asesorías y cursos

Como evidencia complementaria, se fortalecieron las condiciones de operación de los espacios académicos mediante acciones de equipamiento y soporte a infraestructura, destacando la adquisición de mobiliario y equipamiento de telecomunicaciones (incluyendo insumos para conectividad y videovigilancia), así como la ejecución del programa U079, con suministro al 100% y actas correspondientes, lo cual contribuye a contar con espacios mejor habilitados para el desarrollo de actividades de docencia, asesorías y cursos.

De manera concurrente, estas acciones se articulan con la gestión de infraestructura financiada a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2025. En este marco, el TecNM autorizó al Instituto Tecnológico de Campeche recursos FAM 2025 mediante el oficio M00.1/0057/2023 (de fecha 10 de febrero de 2024) por un monto de \$5,116,297.95, destinado a proyectos estratégicos como barda frontal y cercado perimetral, y la conclusión de la rehabilitación integral del Centro de Investigación. Posteriormente, se formalizó ante el TecNM la solicitud de cambio de meta FAM 2025 mediante el oficio ITC.1.0.0.0/014-0408/2025 (de fecha 27 de febrero de 2025), y se recibió la

autorización de cambio de meta mediante el oficio M00.1/0148/2025 (también con fecha 27 de febrero de 2025). En conjunto, la ejecución de estos recursos y su adecuada gestión respaldan el fortalecimiento de la infraestructura institucional y la mejora de condiciones para el uso académico de los espacios del plantel.

Asimismo, como parte de la continuidad de las acciones referidas y en seguimiento a la gestión del FAM 2025, se precisa la asignación final de recursos para proyectos estratégicos de infraestructura y equipamiento. En particular, se reporta la “Conclusión de la Rehabilitación Integral de la Ex Biblioteca para concentrar Departamentos Académicos”, con una asignación final FAM 2025 de \$3,664,128.80; para su ejecución, se formalizó el contrato INIFEEC-OP-FAM-ES-007-2025, correspondiente a la construcción de la rehabilitación integral de dicho inmueble, con un monto de \$2,939,128.53, registrando avance físico del 100% y financiero del 100%, y contando con el Acta de Entrega-Recepción, lo que acredita la conclusión de los trabajos y su disponibilidad para el uso académico. De manera complementaria, se considera el proyecto de “Mobiliario y equipamiento de Telecomunicaciones y Videovigilancia del Centro de Investigación”, con una asignación final FAM 2025 de \$1,452,169.15, orientado a fortalecer las condiciones operativas y tecnológicas de espacios institucionales estratégicos.



*Fotografías 3. Rehabilitación Integral de Ex-Biblioteca*



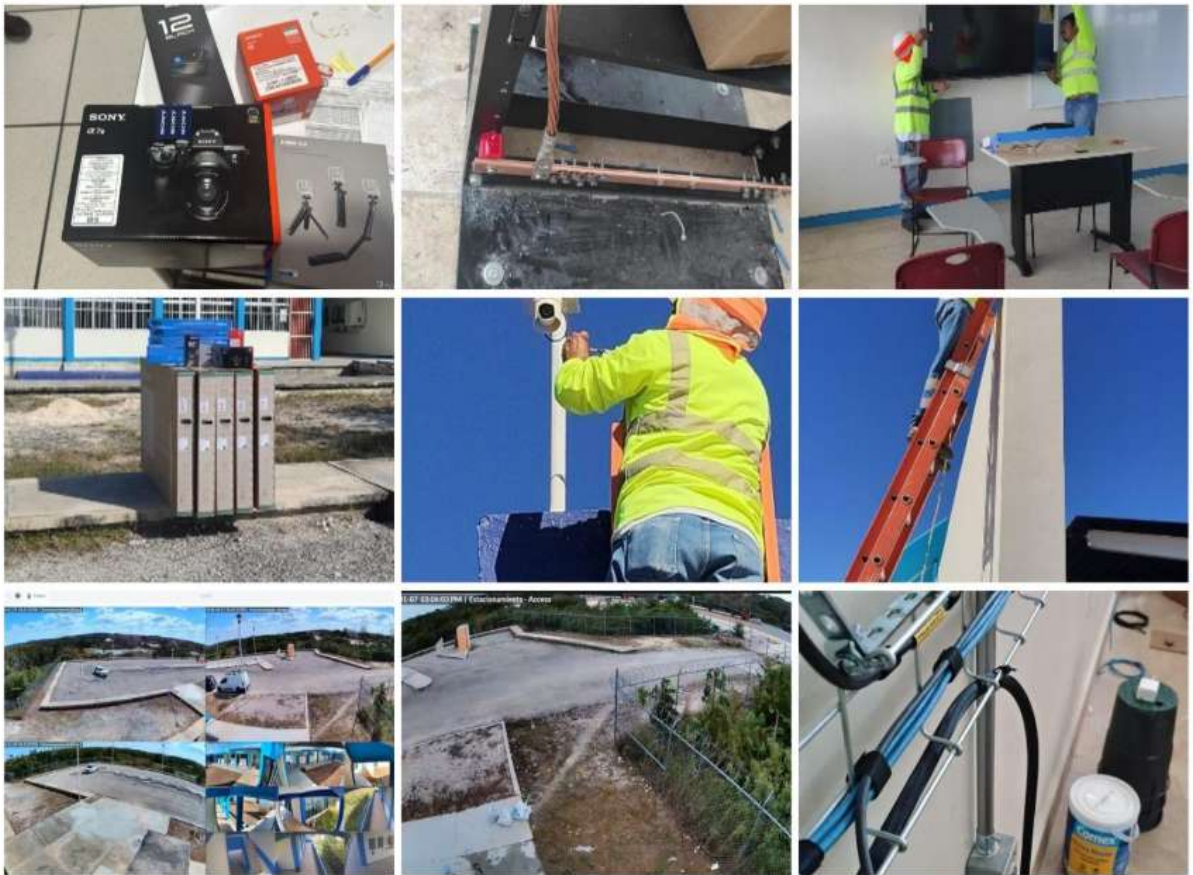
*Fotografías 4. Rehabilitación Integral de Ex-Biblioteca*

En continuidad con lo anterior, se ejecutó la adquisición vinculada al proyecto de equipamiento mediante el contrato INIFEEC-ADQ-FAM-ES-0015-2025, de fecha 05 de noviembre de 2025, por un monto de \$247,312.00, correspondiente a mobiliario y equipamiento de telecomunicaciones. Esta adquisición se reporta como suministrada al 100%, contando con el Acta de Entrega-Recepción, lo cual acredita su recepción formal y su incorporación para fortalecer las condiciones operativas y tecnológicas de los espacios institucionales.



*Fotografías 5. Adquisición de mobiliario con recurso de FAM 2025*

En continuidad con las adquisiciones FAM 2025, se formalizó el contrato INIFEEC-ADQ-FAM-ES-016-2025, de fecha 05 de noviembre de 2025, por un monto de \$1,106,176.00, destinado al fortalecimiento del Centro de Investigación, incluyendo Partida 2: Equipos para el Centro de Investigación por \$197,745.20 y Partida 3: Equipamiento de Telecomunicaciones y Videovigilancia por \$908,430.80. Posteriormente, se autorizó una modificación por ampliación del monto del contrato por \$96,280.00, resultando un monto total (contrato + ampliación) de \$1,202,456.00. La adquisición se reporta como suministrada al 100%, contando con el Acta de Entrega-Recepción, lo que acredita su recepción formal e integración a la infraestructura tecnológica institucional.



*Fotografías 6. Equipamiento Tecnológico de Videovigilancia en el Centro de Investigación*



*Fotografías 7. Equipamiento Tecnológico de Videovigilancia en el Centro de Investigación*

Finalmente, derivado de economías generadas en el ejercicio, se reporta la formalización del contrato INIFEEC-OP-FAM-ES-100-2025, de fecha 02 de diciembre de 2025, correspondiente a la conclusión de la rehabilitación de la Ex Biblioteca, por un monto de \$275,756.44. Este concepto se registra en proceso de cierre, con avance físico del 95% y avance financiero del 0.00%, lo que

refleja que los trabajos se encontraban prácticamente concluidos al cierre del periodo, quedando pendiente la etapa administrativa/financiera para su cierre total.

Asimismo, derivado de economías del ejercicio, se formalizó el contrato INIFEEC-OP-FAM-ES-103-2025, de fecha 02 de diciembre de 2025, correspondiente a la rehabilitación del Aula Magna y campanario anexo, por un monto de \$449,243.50. Este proyecto se reporta en proceso de cierre, con avance físico del 100% y avance financiero del 51.96%, contando con Acta de Entrega-Recepción, lo que acredita la conclusión física de los trabajos y su disponibilidad para uso institucional, quedando pendiente el cierre administrativo-financiero correspondiente.



*Fotografías 8. Rehabilitación del Aula Magna con recurso de FAM 2025*

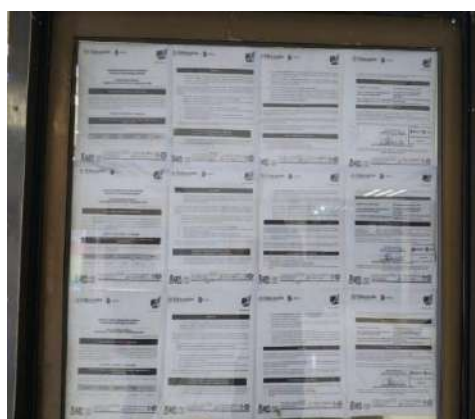
En el marco del Programa Presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo superior)", ejercicio fiscal 2025, se formalizó el contrato INIFEEC-ADQ-PEEMS-024-205, de fecha 05 de noviembre de 2025, por un monto de \$1,626,818.80. Posteriormente, se autorizó una modificación por ampliación del monto del contrato por \$303,305.20, así como una orden de compra del INIFEEC por \$9,876.00, resultando un monto total (contrato + ampliación) de \$1,940,000.00. La adquisición se reporta como suministrada al 100%, contando con las Actas de Entrega-Recepción, lo que acredita su recepción formal y aplicación para fortalecer las condiciones de infraestructura y equipamiento institucional



Fotografías 9. Instalación de Aires Acondicionado con recurso del Programa de Expansión U079 2025

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.2.1-19 Instituto tecnológico o centro con programa de equidad y justicia social implementado.	Publicar las convocatorias para plazas y cursos en un espacio específico accesible para toda la comunidad, detallando criterios de evaluación, fechas clave y procedimientos.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto mantuvo implementado el programa de equidad y justicia social, reforzando acciones de información, sensibilización y capacitación para fomentar la igualdad, inclusión y no discriminación en la comunidad. En 2024 se reporta la realización de un programa de difusión y sensibilidad sobre la equidad y justicia social, y paralelamente se publicó la información institucional mediante convocatorias abiertas (27 en el mes de febrero), accesibles para la comunidad. En 2025, el trabajo se fortaleció en coordinación con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, entregando al personal de nuevo ingreso el Código de Ética y de Conducta e impartiendo cursos como Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista, así como Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad, además de incrementarse la publicación de convocatorias abiertas (46 en el mes de mayo).



*Fotografías 10. Publicación de Convocatorias Abiertas para Docentes y No Docentes en el ejercicio 2025*

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.2.2-20 Instituto Tecnológico que cuenta con un programa de ampliación de la cobertura para la atención a grupos vulnerable.	Planear y coordinar el mantenimiento construcción de rampas para discapacitados, así como también actualizar la señalética en edificios, rampas, aulas para generar las condiciones para una buena atención a la población con vulnerable.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto fortaleció la infraestructura incluyente mediante acciones orientadas a mejorar la accesibilidad y la señalización para la atención adecuada de población vulnerable. De acuerdo con el informe de Recursos Materiales y Servicios, se logró una cobertura total de señalización y accesibilidad, implementando la construcción de nuevas rampas de acceso y la rotulación técnica de las rampas existentes.



*Fotografías 11. Rehabilitación de rampas para fortalecer las condiciones de inclusión y accesibilidad*

### 5.1.3. Formación integral de la comunidad estudiantil.

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.1.1-1 Porcentaje estudiantes de nuevo ingreso que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.	Elaborar un programa de trabajo para promover y difundir los talleres y actividades Culturales, Cívicas, Deportivas y/o recreativas ofertada a los estudiantes de nuevo ingreso.
Meta: 200/350 = 57.14%	

Durante el ejercicio 2025, el Departamento de Actividades Extraescolares promovió la participación del estudiantado de nuevo ingreso mediante un programa anual de formación integral, ofertando 8 talleres culturales, 9 deportivos y 2 cívicos. Con estas acciones, la meta programada en el PTA 2025 fue superada, al registrarse 429 estudiantes de nuevo ingreso participando en actividades cívicas, culturales y/o deportivas. Adicionalmente, el registro de atención por tipo de actividad muestra 578 inscripciones en talleres, lo cual explica diferencias entre “estudiantes” y “registros”, debido a que un mismo estudiante puede participar en más de una actividad; también se reconoce que algunos estudiantes difieren su carga de actividad por motivos laborales o personales, contando con los primeros semestres para cubrir sus créditos complementarios.

Si realizamos un contraste en el 2024 y 2025, podemos observar un incremento, en la participación de las actividades culturales y en el número de estudiantes captados en el inicio de ciclo escolar.

PERÍODO	CULTURA	DEPORTE	CÍVICO	ATENDIDOS
Ago-Dic 2024	92	239	27	358
Ago-Dic 2025	209	337	32	578

*Tabla 18. Contraste de número de estudiantes inscritos en los 3 talleres ofertados*



Gráfica 9. Contraste de la distribución de estudiantes en los talleres ofertados en el 2024 y 2025

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.1.2-2 Porcentaje estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en actividades cívicas, culturales y/o deportivas.	Planear y coordinar las actividades de los grupos representativos del I.T. Campeche para consolidar y difundir la vida institucional a nivel estatal, regional y nacional. Dicha acción se implementa en actividades presenciales iniciando el semestre.
Meta: 200/1100 = 18.18%	

Durante los ejercicios 2024 y 2025 se planearon y coordinaron las actividades de los grupos representativos del Instituto Tecnológico de Campeche con el propósito de consolidar y difundir la vida institucional mediante la participación en actividades cívicas, culturales y deportivas en ámbitos estatal, regional y nacional. En 2024 se registró la participación de 130 estudiantes de semestres 2 a 12, mientras que en 2025 se reportaron 100 estudiantes, lo que representa una variación de -30 estudiantes respecto al año anterior. Con estos resultados, el indicador se mantiene por debajo de la meta mínima establecida, por lo que se identifica la necesidad de fortalecer la promoción y seguimiento para incrementar la participación del alumnado en los equipos y grupos representativos.

AÑO	DEPORTE	CULTURA	CÍVICO
2024	80	16	34
2025	54	16	30

Tabla 19. Contraste del número de estudiantes del semestre 2 al 12 que participaron en los equipos y grupos representativos

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.2.1-3 Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.	Planear y coordinar el mantenimiento de áreas verdes correspondientes a campo de futbol, mantenimiento y conservación de gradadas, baños, estructura metálica, luminarias, mantenimiento de canchas techadas, y plaza cívica.
Meta: 2/5 = 40%	

Durante el ejercicio que se declara, se planearon y coordinaron acciones de rehabilitación, mantenimiento y conservación de instalaciones destinadas al desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas, incluyendo el mantenimiento de áreas verdes del campo de futbol, así como trabajos asociados a gradadas, baños, estructura metálica, luminarias, canchas techadas y plaza cívica. De acuerdo con el Informe de Recursos Materiales y Servicios 2025, el rubro de Áreas Deportivas registró un avance de 70% en 2024 a 100% en 2025, destacando como acciones la poda permanente y limpieza del campo de fútbol, y como causa de éxito el incremento estratégico del personal de apoyo asignado a estas tareas. Con ello, el resultado 2025 supera la meta anual establecida, por lo que el indicador se reporta como cumplido.

Para la ejecución de estas actividades, el área reporta un gasto de \$5,123,765.11 en mantenimiento, integrado por \$3,456,336.00 de recursos propios y \$1,667,429.11 de recurso federal (SICOP).



*Fotografías 12. Mantenimiento de áreas para las actividades cívicas, culturales y deportivas*

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.2.2-4 Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.	Determinar las necesidades de recurso humano para el desarrollo de las actividades extraescolares, y gestionar con las áreas sustantivas para la incorporación y/o formación de promotores culturales, cívicos y deportivos. La Implementación de esta acción se refleja desde el 1er seguimiento.
Meta: 4	

En el Informe del Departamento de Actividades Extraescolares se señala que la operación de los talleres se sostiene mediante la contratación de cuatro promotores bajo el esquema de honorarios, con cargo a la partida 33901, debido a la insuficiencia de plazas. Asimismo, se indica que el área administrativa se encuentra realizando gestiones para atender esta necesidad, con el objetivo de disminuir la erogación de ingresos propios y reorientar recursos hacia el

fortalecimiento y consolidación de los grupos representativos en los ámbitos deportivo, cultural y cívico.

No obstante, el esquema actual implica un costo recurrente elevado para cubrir la operación diaria del Departamento, en un contexto donde, según se reporta, desde hace más de 14 años no se incorporan plazas al área. Adicionalmente, la jubilación reciente de promotores deportivos y el ajuste organizacional derivado del cambio de adscripción de un promotor cultural han incrementado la presión operativa, acentuando la necesidad de fortalecer la capacidad instalada, particularmente en los componentes deportivo y cultural, para asegurar la continuidad y calidad de los servicios extraescolares.

AÑO	DEPORTE	CULTURA	CÍVICO	COSTO TOTAL
2024	\$156,136.00	\$115,420.00	\$86,420.00	\$357,976
2025	\$156,136.00	\$115,420.00	\$77,836.00	\$349,392

*Tabla 20. Contraste de pagos de honorarios en el 2024 y 2025*

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.2.3-5 Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	Programar actividades cívicas, culturales, artísticas deportivas y recreativas intra o extra muro de acuerdo a los eventos institucionales, con la finalidad de hacer presencia a nivel local, regional y estatal. Esta acción se alcanza hasta el 4to trimestre.
Meta: 10	

Durante el ejercicio 2025 se programaron y coordinaron actividades cívicas, culturales y deportivas (intra y extra muros) para fortalecer la presencia institucional a nivel local, regional y estatal, así como consolidar la participación de los grupos representativos del Instituto. En el periodo reportado se realizaron 15 eventos en total; para efectos de síntesis en el presente informe, en la tabla correspondiente se enlistan los más relevantes por su alcance y representatividad. Con ello, el indicador cumple la meta anual establecida.

NO.	EVENTO	TIPO	MODALIDAD	FECHA
1	XXX Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM 2025 (Cd. Guzmán, Jal.)	Cívico	Extra muros	21-26 febrero 2025
2	Cambio de mando de la Escolta y Banda de Guerra "Linaje Maya" (IT Campeche)	Cívico	Intra muros	2 abril 2025
3	LXVII Encuentro Regional Deportivo TecNM Región XV (conjunto) – Básquetbol varonil (TecNM-Mérida)	Deportivo	Extra muros	8-13 junio 2025
4	LXVII Encuentro Regional Deportivo TecNM Región XV (individual) – Natación (TecNM-Cerro Azul)	Deportivo	Extra muros	15-18 junio 2025
5	1ª Copa Ocelotes: Concurso de bandas de guerra y escolta (IT Campeche)	Cívico	Intra muros	30 agosto 2025
6	Inauguración del LXVII Encuentro Nacional Deportivo TecNM (Querétaro)	Deportivo	Extra muros	12 octubre 2025
7	Certamen "Linda Campechana Tec 2025" (XLIX Aniversario)	Cultural	Intra muros	(2025, en marco del aniversario)

*Tabla 21. Listado de eventos relevantes cívicos, deportivo y culturales en el 2025*



*Fotografías 13. XXX Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM 2025*



Fotografías 14. Cambio de mando en la Escolta y Banda de Guerra: "Linaje Maya"



Fotografías 15. LXVII Encuentro Regional Deportivo del Tecnológico Nacional de México de la región XV



*Fotografía 16. LXVII Encuentro Nacional Deportivo del TecNM*



*Fotografías 17. Certamen "Linda Campechana Tec 2025" (XLIX Aniversario)*

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.2.3-6 Número de participantes en eventos culturales, cívicos y deportivos.	Convocar a toda la comunidad estudiantil a participar en los eventos culturales, cívicos y deportivos a nivel local y regional con valor de un crédito complementario y como parte de la formación integral.
Meta: 100	

De acuerdo con el Informe del Departamento de Actividades Extraescolares, los antecedentes de este indicador se enmarcan en que el área forma parte de la Subdirección de Planeación y Vinculación y trabaja, de manera permanente, indicadores del PTA orientados a la formación integral del estudiante. Bajo esta lógica institucional, se implementan talleres culturales, deportivos y cívicos y se impulsa la participación del alumnado en actividades intra y extra muros, no solo como acciones recreativas, sino como componentes formativos que fortalecen habilidades blandas y contribuyen al cumplimiento de créditos complementarios conforme a la normatividad. Asimismo, el informe señala que la participación en eventos locales, regionales y nacionales tiene como finalidad la consolidación de los grupos representativos, lo que sustenta la estrategia de convocar a la comunidad estudiantil a eventos culturales, cívicos y deportivos como parte de la formación integral.

AÑO	DEPORTE	CULTURA	CÍVICO	TOTAL
2025	54	16	30	100

*Tabla 22. Número de estudiantes que participan en los diversos eventos que oferta el departamento de actividades extraescolares*



*Fotografías 18. Participación de los estudiantes en los taller culturales, cívicos y deportivos*

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.2.4-7 Instituto tecnológico o centros que opera un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica.	Realizar edición gráfica y documental de la memoria histórica. Concentrar información del patrimonio artístico-cultural. Elaborar y proponer carteles informativos del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica; Planear la elaboración de fichas técnicas del patrimonio artístico, recaudar información de los eventos culturales, deportivos, cívicos y recreativos en el año; y Recopilar, preservar y salvaguardar documentos que conformen la memoria histórica.
Meta: 1	

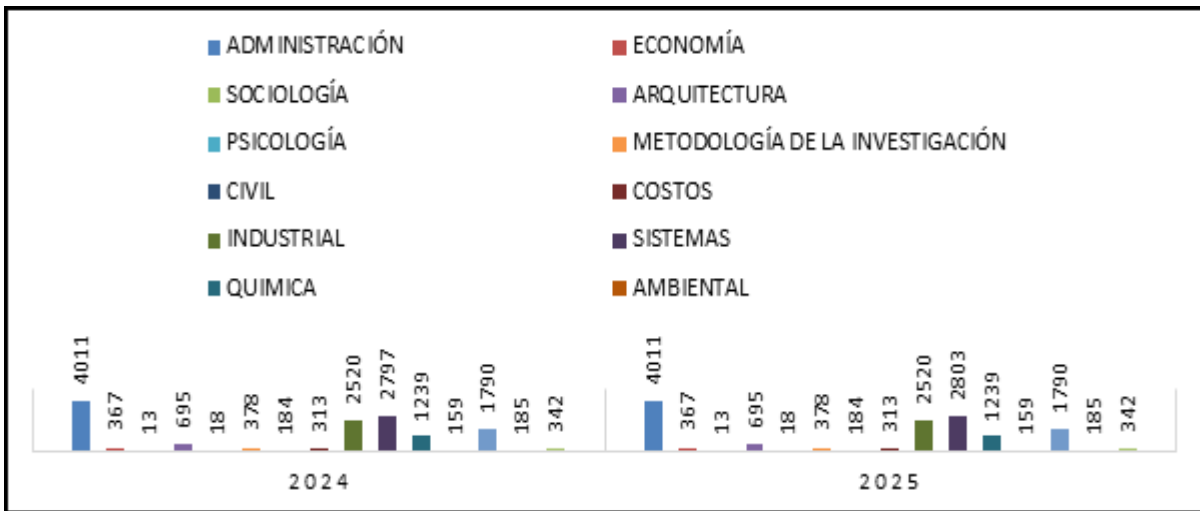
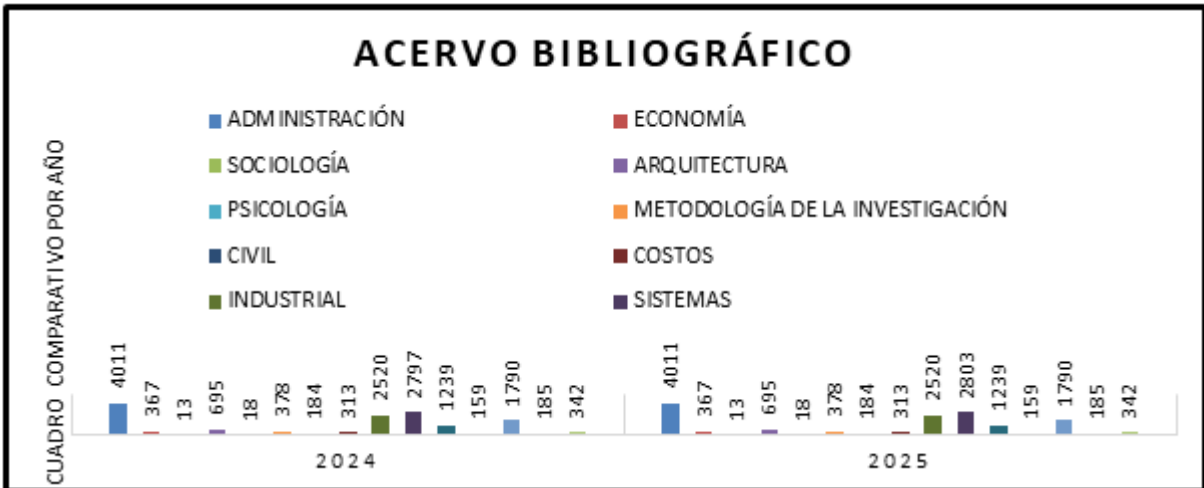
Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche operó un proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica, orientado a resguardar y poner a disposición información institucional relevante. Como resultado, se cuenta con la preservación digital de la memoria fotográfica comprendida desde el año 1988, que documenta actividades culturales, cívicas, deportivas, académicas e institucionales de la comunidad tecnológica. Con ello, el indicador se reporta con avance del 100% y acción cumplida en el periodo.

Este indicador ha sido trabajado de manera coordinada entre el Departamento de Actividades Extraescolares (DAE), el Departamento de Comunicación y Difusión (DCD) y el Centro de Información (CI), instancias que aportan elementos complementarios para asegurar la preservación y divulgación del patrimonio institucional. El DAE contribuyó mediante la planificación y elaboración de fichas técnicas del patrimonio artístico-cultural, la recaudación sistemática de información sobre eventos culturales, deportivos, cívicos y recreativos realizados anualmente, así como el seguimiento y actualización de la documentación en los cuatro seguimientos anuales. Por su parte, el DCD fortaleció el componente de difusión con la edición gráfica y documental de la memoria histórica del Instituto, la concentración y resguardo de información del patrimonio artístico-cultural y el diseño/propuesta de carteles informativos para su divulgación. Finalmente, el CI coordinó con las áreas académicas la solicitud de material bibliográfico de autoría docente para integrarlo al acervo de la memoria histórica, adaptó espacios con vitrinas para la conservación y exhibición de material antiguo y realizó gestiones para actualizar la bibliografía del acervo científico-tecnológico, contribuyendo a su preservación y disponibilidad para futuras generaciones.



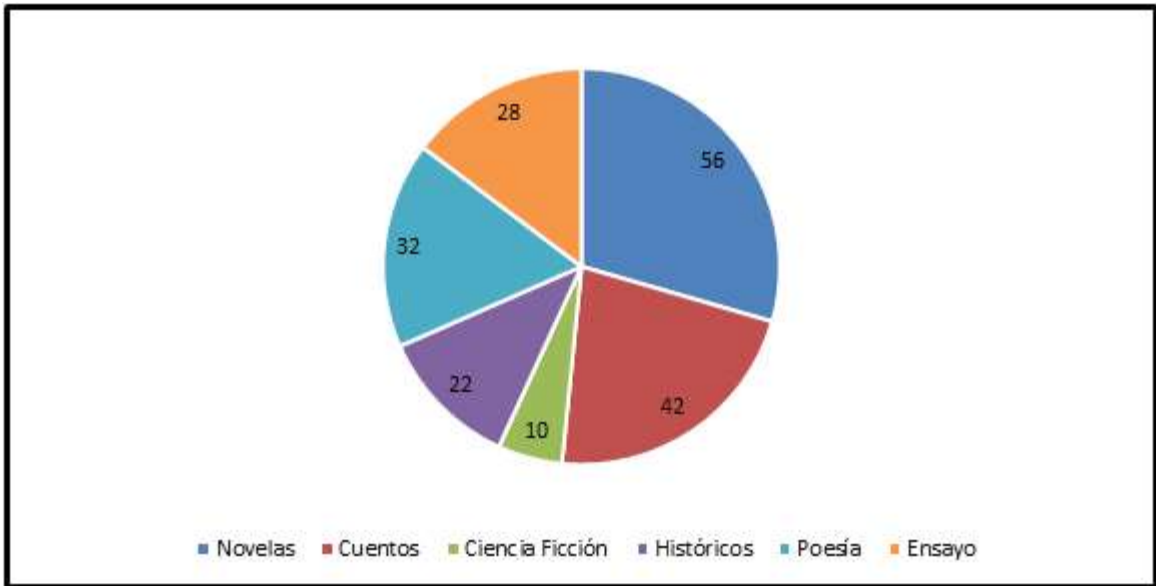
*Fotografías 19. Preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del TECNM*

En la actualidad, el acervo bibliográfico del Centro de Información se mantiene actualizado mediante la incorporación de títulos y volúmenes que permiten atender los requerimientos de los diversos programas educativos ofertados en el plantel. A continuación, se presentan gráficas que muestran la evolución del acervo, tanto de libros académicos como de bibliografía literaria, así como el desglose del acervo hemerográfico, con el propósito de evidenciar su crecimiento y disponibilidad para la comunidad institucional.



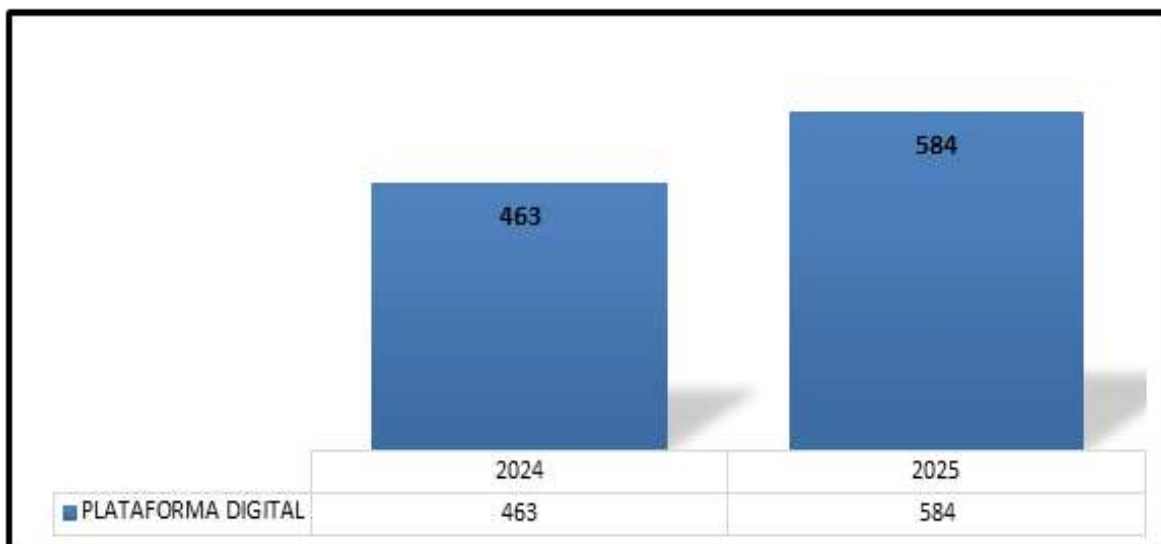
*Gráfica 10. Contraste del acervo bibliográfico en el 2024 y 2025*

El acervo literario, en la actualidad cuenta con 190 obras de diversos autores. Estos están conformados según se muestra en la gráfica.

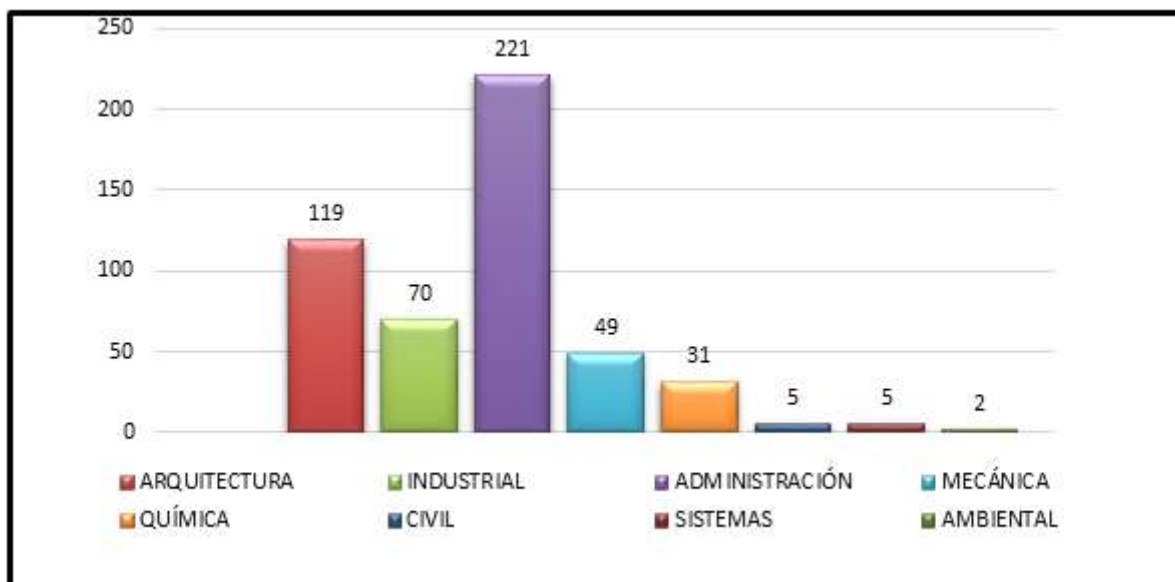


*Gráfica 11. Acervo Literario 2025*

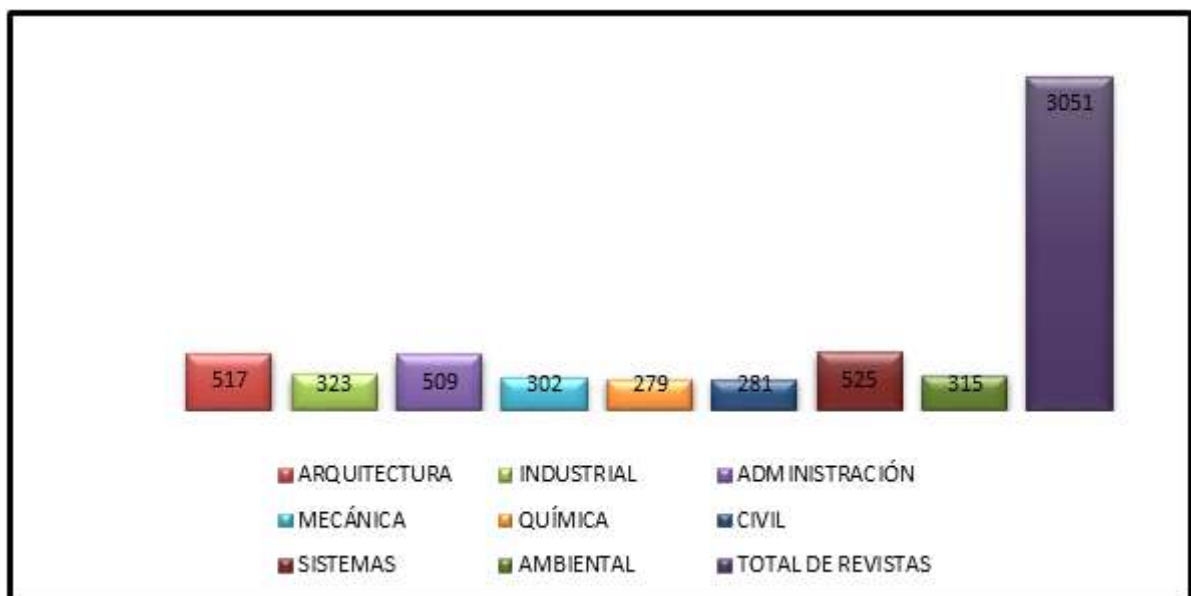
En el año declarado la biblioteca virtual, cuenta con la suscripción anual de la plataforma eLibro, que actualmente alberga la cantidad 1,444 usuarios de manera simultánea.



Gráfica 12. Contraste de número de usuarios que consultaron en la plataforma digital de eLibro



Gráfica 13. Acervo de Tesis por Programa Educativo



*Gráfica 14. Número de Revistas Especializadas por Programa Educativo*

La formación integral es un componente esencial para que las y los egresados no solo consoliden conocimientos disciplinares, sino que también desarrollen habilidades y valores que fortalezcan su desempeño profesional y su compromiso social.

En este marco, se implementaron estrategias para impulsar la participación estudiantil en actividades de fomento a la lectura, destacando el Círculo de Lectura mediante iniciativas como cafés literarios y talleres de lectura, entre otras. Su incorporación como actividad complementaria ha favorecido la asistencia a las sesiones; asimismo, la realización de conferencias y charlas sobre literatura ha ampliado el interés del alumnado y permitido una mayor difusión de las actividades promovidas. Como parte de estos espacios de análisis, reflexión y comentario, se trabajaron las obras *Cómo el hombre llegó a ser gigante* y *Huesos de lagartija*, de los autores Ilin y Segal y Federico Navarrete, respectivamente, recomendadas por el Director General del TecNM, Ramón Jiménez López.

En conjunto, estas acciones beneficiaron en 2025 a 164 estudiantes de diversos programas educativos, promoviendo la empatía, el enriquecimiento cultural y el crecimiento personal a través de la lectura. A continuación, se presenta la gráfica con el historial por semestre desde el inicio de la estrategia de fomento al hábito lector en el Instituto Tecnológico de Campeche.



Fotografías 20. Fomento el hábito en ellos estudiantes por la lectura

El centro de información con base en el cumplimiento de los objetivos planeados se elaboró el proceso de Atención de Usuarios y se registró ante el Sistema de Gestión de la Calidad.

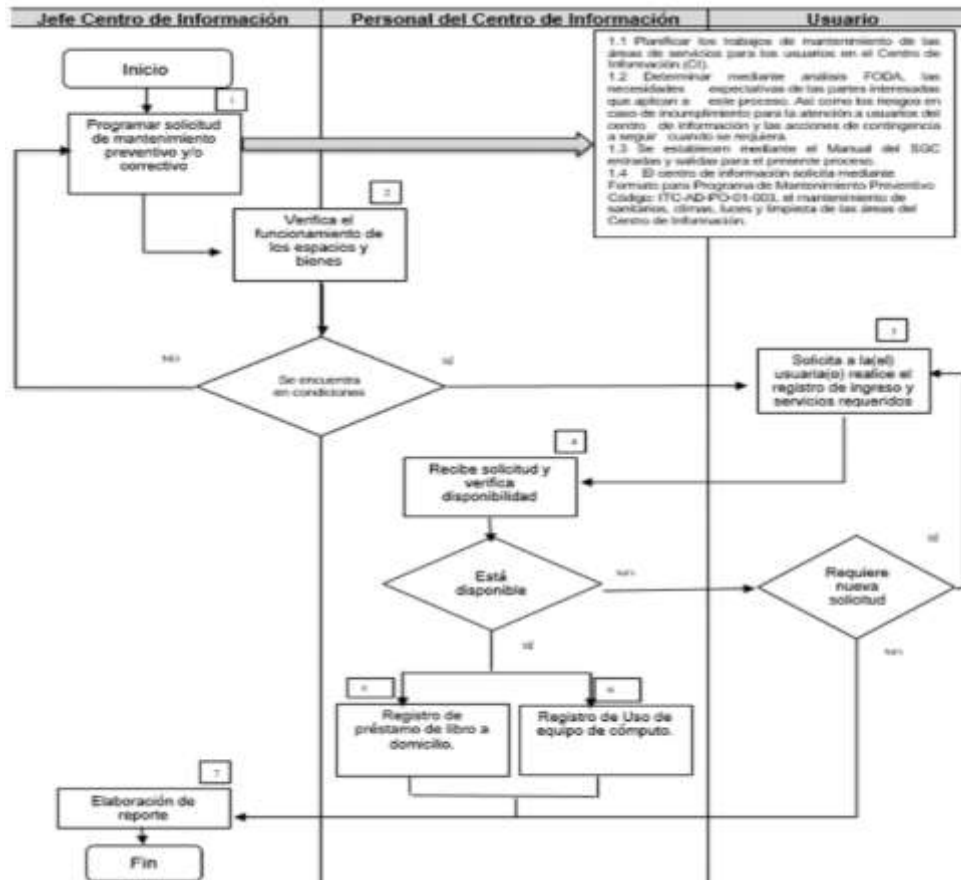


Imagen 1. Diagrama de flujo del procedimiento para atención a usuarios del centro de información

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.2.5-8 Número de estudiantes detectados en actividades deportivas y culturales canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades.	Identificar a los estudiantes con talento deportivo de alto rendimiento para canalizarlo a las instancias pertinentes. Esta acción se alcanza hasta el 4to seguimiento.
Meta: 2	

En la mayoría de los casos, las y los estudiantes que son canalizados al fortalecimiento de habilidades ingresan al Instituto con una trayectoria previa en disciplinas deportivas o culturales. En estos casos, la Institución brinda las facilidades académicas y administrativas necesarias para que puedan dar continuidad a su formación, además de otorgar el acompañamiento institucional correspondiente cuando integran grupos selectivos, particularmente a través del reconocimiento de su participación mediante créditos complementarios y, cuando procede conforme a la normatividad aplicable, apoyos vinculados a la liberación del servicio social.

Un caso representativo es el del estudiante Yeray Naim Pech Pineda, del séptimo semestre de Ingeniería en Sistemas Computacionales, quien practica natación desde los 13 años y ha participado en campamentos de alto rendimiento. Tras su incorporación a esta casa de estudios, continuó su preparación en el Centro Estatal del Deporte y Alto Rendimiento y ha representado al Instituto durante tres años en eventos regionales y nacionales, obteniendo medallas que contribuyen al posicionamiento institucional.

De igual forma, el estudiante César Aimar Chávez Contreras, de Ingeniería en Administración, pertenece al equipo Corsarios de Campeche (fútbol soccer, segunda fuerza). En su caso, se brindan condiciones para compatibilizar su participación deportiva con el cumplimiento de sus responsabilidades académicas, favoreciendo su permanencia y desempeño tanto en su disciplina como en su programa educativo.

INDICADOR	ACCIÓN
1.3.3.1-10 Instituto tecnológico o Centro que cuenta con Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación.	Apoyar a la comisión de seguridad e higiene brindando las condiciones en aulas y edificios administrativos con limpieza, suministro de agua potable a edificios, material de limpieza y vigilancia de edificios.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche mantuvo instalada y en operación la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo, conforme a lo reportado en el Informe de Recursos Materiales y Servicios. En dicho informe se consigna que el rubro de Seguridad e Higiene se encuentra instalado (2024) y en operación (2025), además de reportarse el seguimiento institucional mediante cuatro sesiones de la Comisión de Seguridad, registradas como cumplidas. Para apoyar su funcionamiento, se brindaron condiciones operativas en aulas y edificios administrativos mediante acciones de limpieza, provisión de material de limpieza, refuerzo de vigilancia y gestiones para asegurar suministro de agua potable en edificios, contribuyendo a mantener condiciones sanitarias adecuadas y prevenir riesgos. Con ello, el indicador se reporta como cumplido.

En 2024, el área de jardinería operaba con recursos limitados: se contaba únicamente con dos podadoras y dos desbrozadoras, así como un solo jardinero para atender áreas verdes, el campo de fútbol y la limpieza de pasillos. De manera similar, el servicio de limpieza era insuficiente, al contar solo con dos trabajadores, de los cuales uno se encontraba próximo a jubilarse. En infraestructura, durante ese periodo se recibieron los edificios J y K, mismos que fueron acondicionados con mobiliario para su uso como salones. Asimismo, el Centro de Investigación se encontraba en condiciones de abandono, sin agua potable, servicio sanitario ni energía eléctrica.

En 2025, se fortalecieron de manera significativa las capacidades operativas y de mantenimiento del plantel. Se contrataron cinco personas para atender jardinería, mejorando la cobertura de mantenimiento en áreas verdes, campo y pasillos; y se incorporaron cinco personas adicionales para limpieza de salones, oficinas y servicios sanitarios, en atención a la ampliación de áreas derivada de mejoras en infraestructura (incluida la ampliación del laboratorio de Ingeniería Civil y la recuperación de espacios). Además, se reporta la recuperación del Centro de Investigación, realizando los trámites necesarios para restablecer agua potable y energía eléctrica, junto con una rehabilitación parcial, encontrándose actualmente en operación. Complementariamente, se incrementó la adquisición de material de limpieza y se reforzó el servicio de vigilancia con dos vigilantes asignados al Centro de Investigación, consolidando condiciones de funcionamiento, seguridad y atención institucional.



Fotografías 21. Limpieza en diversas áreas para el fortalecer las condiciones de seguridad e higiene de la institución

INDICADOR	ACCIÓN
<p>1.3.3.2-11 Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales.</p>	<p>Implementar el programa de Brigada Comunitaria del ITCampeche con objetivo Planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades del servicio social enfocados a problemas regionales o nacionales y el programa Entidad Promotora de Responsabilidad Social con objetivo Generar sinergia con los sectores para difundir y promover la responsabilidad social institucional con grupos vulnerables, fortaleciendo la formación integral de estudiantes en la zona de influencia (Lerma). Cumplimiento 4to. Trimestre.</p>
<p>Meta: 20</p>	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche promovió que el Servicio Social del estudiantado se orientara a la atención de problemáticas regionales y/o nacionales, como un trabajo temporal y obligatorio que contribuye al beneficio social y al cumplimiento de créditos en los planes de estudio. En congruencia con su finalidad formativa, se impulsaron programas de Servicio Social comunitario (educación para adultos, contingencias, cuidado al medio ambiente, apoyo a la salud; y actividades culturales, deportivas y cívicas) y profesionalizante (proyectos integradores, investigación, innovación tecnológica y emprendedurismo). Para el cumplimiento de la meta establecida, se reporta recurso ejercido por un monto de \$3,291.72.

NO.	PROGRAMA EDUCATIVO	2024			2025		
		F	M	2024	F	M	2025
1	Arquitectura	35	22	57	27	19	46
2	Ingeniería Ambiental	3	1	4	3	4	7
3	Ingeniería Civil	8	32	40	11	20	31
4	Ingeniería en Administración	19	21	40	22	18	40
5	Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales	0	0	0	0	0	0
6	Ingeniería en Gestión Empresarial	10	4	14	9	11	20
7	Ingeniería en Sistemas Computacionales	5	22	27	3	15	18
8	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	2	5	7	0	7	7
9	Ingeniería Industrial	7	9	16	8	16	24
10	Ingeniería Mecánica	2	16	18	1	18	19
11	Ingeniería Química	6	6	12	8	7	15
Total		97	138	235	92	135	227

*Tabla 23. Contraste del número de estudiantes participantes en servicio social como actividad que incida en problemas regionales o nacionales*

De manera específica, la instituto participó en la estrategia “Brigadas TecNM en Movimiento Nacional por la Alfabetización”, incorporando estudiantes prestadores de servicio social en modalidades de alfabetización para personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, mediante el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT) del INEA y otras modalidades de su oferta educativa (MEVYT, guías de aprendizaje, reconocimiento de saberes y AprendeINEA), fortaleciendo así la responsabilidad social institucional.

Teniendo como aliado al Ing. Francisco Javier Reyes López; Delegado Municipal 02 Campeche de la Delegación Estatal del INEA del municipio de San Francisco de Campeche con el que se estableció comunicación para conocer las modalidades de alfabetización y educación, requisitos y procesos, para coordinarnos para la participación en las mismas.

ESTUDIANTES PARTICIPANTES		2024			2025		
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO	F	M	TOTAL	F	M	TOTAL
1	Arquitectura	1	0	1	5	1	6
2	Ingeniería Ambiental	0	0	0	1	3	4
3	Ingeniería Civil	0	0	0	0	0	0
4	Ingeniería en Administración	0	0	0	8	9	17
5	Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales	0	0	0	0	0	0
6	Ingeniería en Gestión Empresarial	1	0	1	3	2	5
7	Ingeniería en Sistemas Computacionales	2	0	2	1	4	5
8	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	1	0	1	0	3	3
9	Ingeniería Industrial	2	1	3	5	8	13
10	Ingeniería Mecánica	0	0	0	0	0	0
11	Ingeniería Química	0	1	1	3	2	5
Total		7	2	9	26	32	58

*Tabla 24. Número de estudiantes de servicio social que participan en el Programa Nacional de AlfabetizaTEC*

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.3.1-12 Instituto tecnológico o Centro que implementa un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Difundir el plan de talleres dirigidos a toda la comunidad educativa, en los que se aborden temas de igualdad de género, diversidad, y uso del lenguaje inclusivo. Incluir charlas con especialistas en género y lingüística, así como con activistas de derechos humanos.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche implementó un programa orientado a eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre el estudiantado, mediante acciones de difusión y sensibilización dirigidas a la comunidad tecnológica. De acuerdo con el registro del indicador, se reporta un avance del 100%, con meta alcanzada y acción cumplida, al haberse realizado la difusión y actividades de fomento del uso de un lenguaje incluyente a través

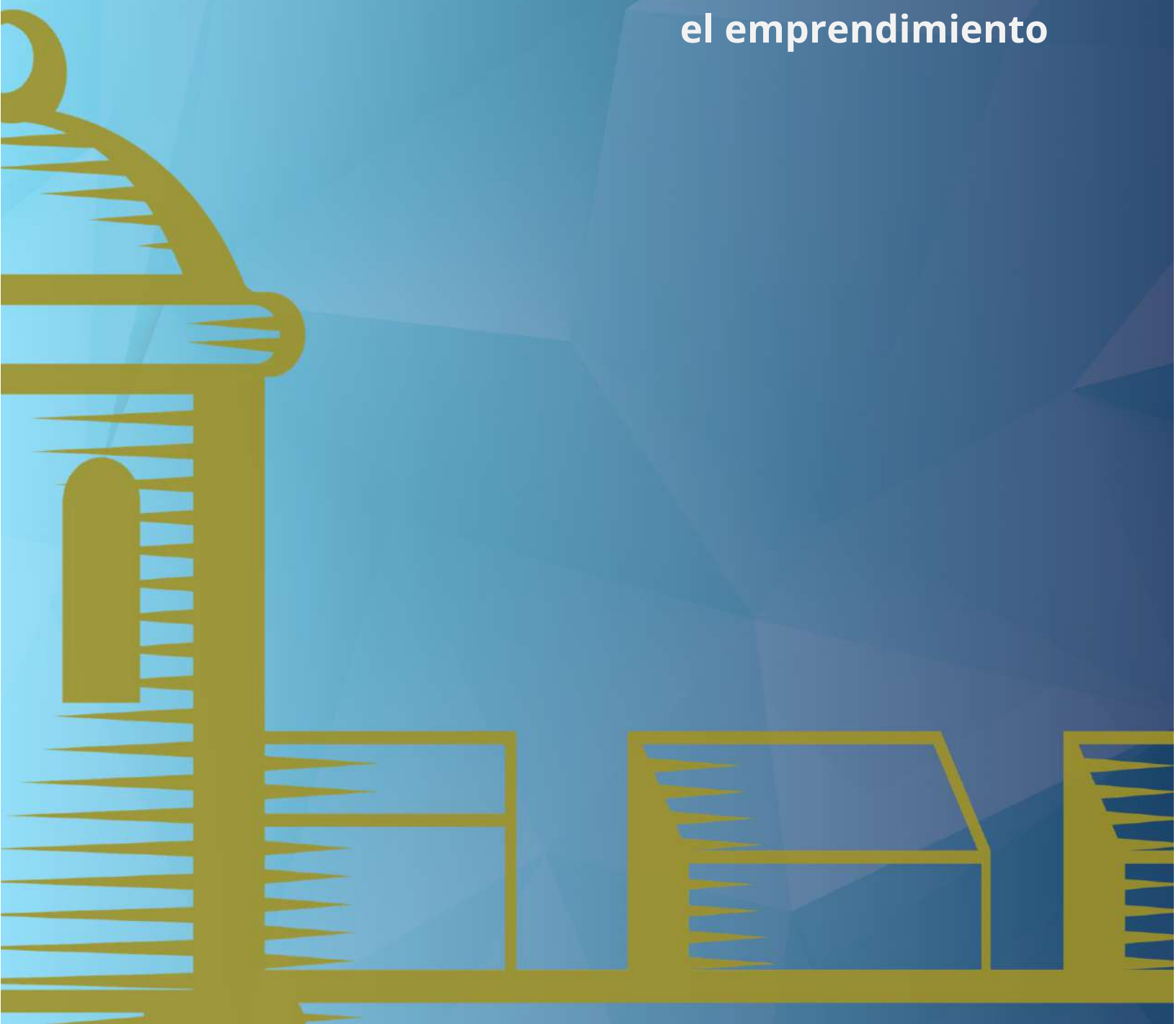
de los canales de comunicación oficiales, promoviendo prácticas comunicativas respetuosas y acordes con los principios de igualdad y no discriminación.

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.3.1-13 Instituto tecnológico o Centro que implementa un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Identificar necesidad de comunicación y generar información para proponer a la Subdirección de Planeación y Vinculación el contenido del programa de difusión del código de conducta realizando las correcciones en su caso y así proponer el programa nuevamente con modificación en su caso, aplicando el programa de difusión del código de conducta.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche implementó un programa orientado a eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes, mediante acciones de comunicación institucional alineadas al Código de Conducta y a los principios de igualdad y no discriminación. En este marco, se identificaron necesidades de comunicación y se generó información para proponer a la Subdirección de Planeación y Vinculación el contenido del programa de difusión del Código de Conducta, realizando los ajustes pertinentes y aplicando su difusión a través de los canales oficiales. De acuerdo con el registro del indicador, se reporta meta alcanzada y avance del 100%, por lo que la acción se considera cumplida en el periodo.

# Eje estratégico

Fortalecimiento de la investigación,  
el desarrollo tecnológico, la vinculación y  
el emprendimiento



## 5.2 Eje estratégico: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### 5.2.1. Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.1.1-1 Número de académicos registrados en el SNII.	Promover en colaboración con el Representante Institucional ante PRODEP que los docentes que cumplan con los requisitos necesarios se registren en las convocatorias del SNII.
Meta: 2	

Durante el ejercicio que se declara, se promovió la incorporación de docentes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) mediante acciones de difusión, acompañamiento y orientación para el registro en convocatorias, en coordinación con la representación institucional correspondiente. Como resultado, en 2025 se reportaron 4 profesores con registro en el SNII (frente a 3 en 2024), lo que refleja un fortalecimiento del perfil de investigación del personal académico. Asimismo, se identificaron y dieron seguimiento a candidatos a SNII, con el propósito de ampliar la participación institucional en futuras convocatorias. Con estos resultados, el indicador supera la meta anual establecida y se reporta como cumplido.

AÑO	PROFESORES SNII
2024	3
2025	4

*Tabla 25. Contraste de número de académicos en el SNII*

Además, se listan perfiles vinculados al SNII (candidatos ITC):

Flores Redondo Adrián,  
García Ochoa Ernesto,  
Góngora Fabián Henry,  
Rodríguez Aké Alan Alexander.

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.1.2-3 Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	Mantener los Cuerpos Académicos en operación en colaboración con los programas educativos de la Institución y el Representante Institucional de PRODEP, mediante la participación en las convocatorias correspondientes.
Meta: 3	

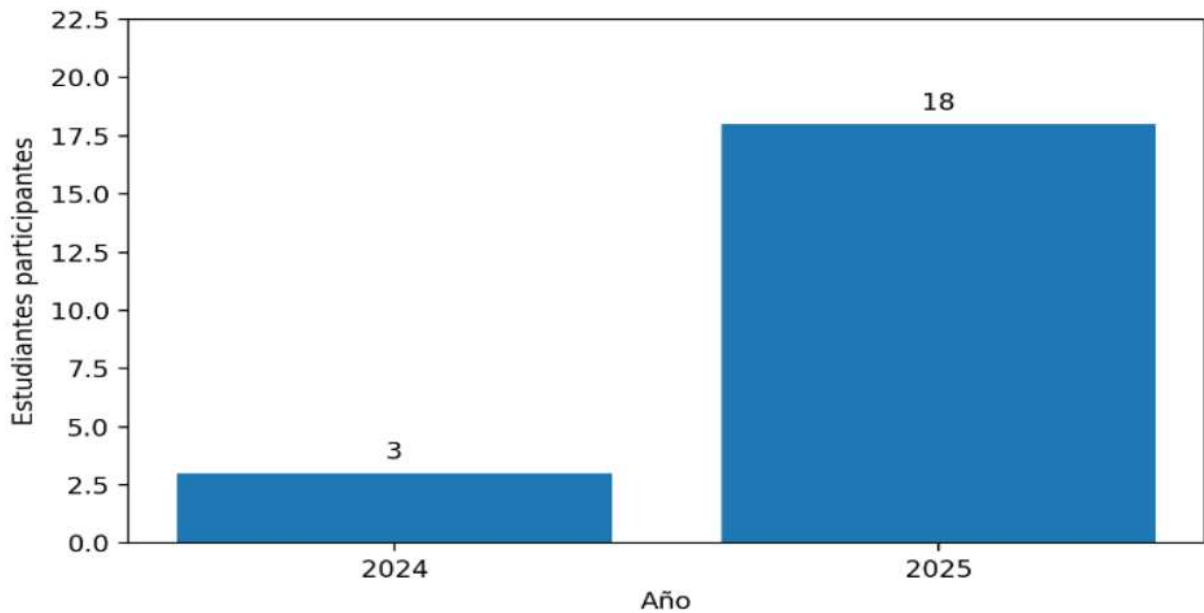
Durante los ejercicios 2024 y 2025, se mantuvieron en operación los Cuerpos Académicos en coordinación con los programas educativos y con el acompañamiento del Representante Institucional de PRODEP, a través de acciones de seguimiento y participación en convocatorias. De acuerdo con el registro institucional, en 2024 y 2025 se cuenta con 2 Cuerpos Académicos conformados y en operación: ITCAM-CA-5 “Diseño Hábitat y Sustentabilidad” e ITCAM-CA-3 “Ingeniería Materiales y Sustentabilidad”. En consecuencia, el indicador presenta un avance de 67% respecto de la meta anual, por lo que se reporta en proceso, identificándose como línea de continuidad la consolidación y conformación de al menos un cuerpo académico adicional.

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.1.3-4 Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación.	Convocar de forma institucional a estudiantes, docentes y personal administrativo de diferentes áreas del conocimiento (ingenierías, ciencias sociales, administración, diseño, etc.), invitándolos a formar parte de grupos de trabajo interdisciplinarios para desarrollar proyectos innovadores, productos o servicios de emprendimiento.
Meta: 1	

Durante el periodo enero-junio de 2025, se conformó un nuevo grupo de trabajo multidisciplinario con el objetivo de desarrollar proyectos de innovación y emprendimiento, articulando capacidades académicas de distintas áreas del conocimiento. Este grupo quedó integrado por cuatro docentes, de los cuales dos pertenecen al área de Ciencias Económico-Administrativas y dos al área de Sistemas Computacionales, favoreciendo el trabajo colaborativo para la generación de propuestas innovadoras y el diseño de productos o servicios con enfoque emprendedor. Con ello, el indicador se reporta como cumplido, al alcanzarse la meta anual de contar con grupos interdisciplinarios integrados y en operación.

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.1.4-5 Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Promover la participación de estudiantes de los diferentes programas educativos en convocatorias nacionales e internacionales en materia de investigación a nivel licenciatura como Proyectos de investigación Financiados (Servicio Social, Residencia Profesional, Tesis).
Meta: 3	

Durante el ejercicio que se declara, se promovió la participación del estudiantado de licenciatura en proyectos de investigación, vinculando su intervención a actividades académicas como Servicio Social, Residencia Profesional y Tesis, con el propósito de fortalecer competencias científicas, tecnológicas y de innovación. En este marco, el registro de Participación en Proyectos de Investigación muestra que en 2025 participaron 18 estudiantes, en contraste con 3 estudiantes en 2024, evidenciando un crecimiento significativo en la incorporación del alumnado a proyectos de investigación. Con estos resultados, el indicador cumple y supera la meta anual establecida, al alcanzarse un resultado de 18 estudiantes.



*Gráfica 15. Contraste del número de estudiantes que participan en proyectos de Investigación financiados*

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.2.1-6 Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	Enviar las convocatorias para que los directores de proyectos registren en tiempo y en forma los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados que se lleven a cabo en el I.T. de conformidad con las normas y lineamientos establecidos en las convocatorias del TECNM.
Meta: 5	

Durante el ejercicio que se declara, se dio seguimiento a la gestión y desarrollo de proyectos de investigación financiados como parte del fortalecimiento de la investigación institucional. En 2024 se reportó la aprobación de 3 proyectos financiados, por un monto total de \$248,683.00, destacando líneas de trabajo relacionadas con riesgos psicosociales (NOM-035), impacto socioambiental de lixiviados; y restauración y captura de carbono. En contraste, en 2025 no se aprobaron proyectos financiados, por lo que el indicador presenta una disminución respecto al año anterior y se identifica como área de oportunidad reforzar la preparación y acompañamiento para el ingreso de propuestas a convocatorias, así como el seguimiento de requisitos técnicos y administrativos para incrementar la tasa de aprobación.

AÑO	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
2024	3	\$248,683.00
2025	0	\$0.00

*Tabla 26. Contraste de Proyectos de investigación financiados por el TecNM*

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.2.2-7 Número de convenios y/o bases de concertación suscrito con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Realizar las gestiones correspondientes para concluir en la firma de los convenios para fortalecer la infraestructura y aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se dio seguimiento al indicador, bajo un procedimiento institucional que establece que la iniciativa puede surgir desde la comunidad académica o por propuesta de instituciones externas, requiriendo en ambos casos una primera comunicación a la Dirección de Vinculación para definir las características del instrumento. Asimismo, el Departamento de Vinculación participa en la determinación del tipo de convenio, la negociación de términos y las gestiones oficiales para su firma, y una vez suscrito, el responsable operativo mantiene coordinación para el seguimiento de actividades. No obstante, en el periodo reportado no se contó con solicitudes por parte de las áreas correspondientes para gestionar convenios y/o bases de concertación en temas de Ciencias, Tecnología e Innovación (CTI), por lo que la meta anual se reporta como no alcanzada. Como acción de mejora, se implementará una solicitud formal a las áreas para que indiquen los temas y necesidades de convenios requeridos para el desarrollo de proyectos de CTI, a fin de fortalecer la gestión y formalización de instrumentos de vinculación en ejercicios subsecuentes.

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.2.3-8 Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Coordinar con los programas educativos los proyectos de investigación educativa, científica y tecnológica que se lleven a cabo en el I.T. Campeche, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se fortaleció la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante la coordinación con los programas educativos y el impulso a proyectos alineados a normas y lineamientos institucionales. En este marco, el INAES reconoció la continuidad del proyecto “Estimación de Carbono Orgánico en ecosistemas de dunas costeras en los municipios de Champotón y Carmen, Campeche” como parte de la Red Nacional de Nodos para el Impulso de la Economía Social y Solidaria, bajo el folio de registro N0422000006, con labor acreditada en Campeche: Champotón. Esta acreditación tiene validez desde su firma y hasta el 1 de marzo de 2026, con renovación anual posterior conforme a los procedimientos del INAES. Con ello, el indicador se reporta como cumplido, al acreditarse al menos una participación en red de investigación, conforme a la meta anual.

CATEGORÍA	ENTIDAD
Entidad académica	Instituto Tecnológico de Campeche Instituto Tecnológico de Chiná.
Instancia promotora de los principios de cooperación y solidaridad	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía.
Sector social de la economía	Comisaria de Lerma

*Tabla 27. Instituciones participantes en la Red NODESS*

Además el Departamento de Ciencias Económico-Administrativas del Instituto Tecnológico de Campeche en conjunto con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), órgano desconcentrado de la Secretaría de Bienestar y comunidades del estado de Campeche se integraron a la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) con tres proyectos:

- Fortalecimiento de capacidades del sector turístico del poblado de Seybaplaya. Integrantes: Carlos Ramón Escalante Reyes, Angélica Aguilar Beltrán, Graciela Gómez Blanco, Elda Inés Sarmiento Villarino y Wendy Paloma Mas Kú.
- Productores Rurales del poblado de Chemblás. Integrantes: Ligia Marina Pech Canul, Alberto Efrén Chab Ruíz, Wendy Paloma Mas Kú, Pedro Alberto Camacho Chab y Humberto Cervera Palí.
- Centro de Incubación e Innovación Empresarial - Comunidad de Lerma. Integrantes: Gerardo Valdemar Gómez Cano, Francisco Manuel T. Arriola Escalante, Araceli Romero Carranza, Graciela Gómez Blanco, Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Didier Cervantes Crisanty, Elda Inés Sarmiento Villarino, Liliana Esther Olivares Sosa, Jorge Carlos Loyo Jiménez, María José Moo León, Wendy Paloma Mas Kú y Rosario de Fátima Suarez Améndola.



*Fotografías 22. Integrantes del proyecto de Incubación e Innovación Empresarial-Comunidad de Lerma*



*Dirección General del Instituto Nacional de la Economía Social*  
 DGINAES/332/2025  
 C6PyDE/112/2025  
 Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2023  
 Asunto: Acreditación de NODESS  
 Folio de registro: **N0425000010**

**Fortalecimiento de Capacidades del Sector Turístico del Poblado de Seybaplaya, Campeche**  
**CAMPECHE**

**PRESENTE**

En atención a lo establecido en el artículo 14, fracción IX, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, al Eje General 3 Economía Mera y Trabajo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, estrategia 3.2.86, al Artículo 15 fracción IX y Artículo 19 fracción II, XI y XVII del Acuerdo de organización y funcionamiento del INAES vigente, el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) ha puesto en marcha la estrategia institucional Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

En este contexto, el INAES, a través de su Coordinación General de Fomento y Desarrollo Empresarial, reconoce y registra la participación del NODESS Fortalecimiento de Capacidades del Sector Turístico del Poblado de Seybaplaya, Campeche, como parte de la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria bajo el **Folio de registro: N0425000010**.

Fortalecimiento de Capacidades del Sector Turístico del Poblado de Seybaplaya, Campeche se encuentra integrado por:

Entidad académica	Instancia promotora de los principios de cooperación y solidaridad	Sector social de la economía
• Instituto Tecnológico de Campeche	• Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya	• Ejido Seybaplaya

Cabe señalar que, la cobertura del NODESS Fortalecimiento de Capacidades del Sector Turístico del Poblado de Seybaplaya, Campeche se encuentra, principalmente, en el estado de CAMPECHE dentro del municipio de SEYBAPLAYA.

Felicidades al tiempo, el compromiso y esfuerzo que han dedicado los aliados arriba mencionados durante estos meses del periodo propedéutico para llegar a formalizar el NODESS, para diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas.



Imagen 2. Acreditación NODESS para el Instituto Tecnológico de Campeche del sector social en el ejido de Seybaplaya



Dirección General del Instituto Nacional de la Economía Social  
DGINAES/329/2025  
CGPyDE/109/2025

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2025

Asunto: Acreditación de NODESS

Folio de registro: **N0425000005**

**Productores Rurales**  
**CAMPECHE**

**PRESENTE**

En atención a lo establecido en el artículo 14, fracción IX, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, al Eje General 3 Economía Moral y Trabajo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, estrategia 3.2.86, al Artículo 15 fracción IX y Artículo 19 fracción II, XI y XVII del Acuerdo de organización y funcionamiento del INAES vigente, el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) ha puesto en marcha la estrategia institucional Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

En este contexto, el INAES, a través de su Coordinación General de Fomento y Desarrollo Empresarial, reconoce y registra la participación del NODESS Productores Rurales, como parte de la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria bajo el Folio de registro: **N0425000005**.

Productores Rurales se encuentra integrado por:

Entidad académica	Instancia promotora de los principios de cooperación y solidaridad	Sector social de la economía
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Tecnológico de Campeche</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejido Chemblás</li> </ul>

Cabe señalar que, la cobertura del NODESS Productores Rurales se encuentra, principalmente, en el estado de **CAMPECHE** dentro del municipio de **CAMPECHE**.

Felicitemos el tiempo, el compromiso y esfuerzo que han dedicado los aliados arriba mencionados durante estos meses del periodo propedéutico para llegar a formalizar el NODESS, para diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas.

El INAES seguirá dando acompañamiento, visibilización y generando puentes de vinculación con el fin de fortalecer sus acciones y el ecosistema de economía social y solidaria en sus



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

2da. Carretera de Saltillo, Don Miguel Alemán, Col. Don Celesman, 06100 Ciudad de México. Tel: 5511234 (333) www.gob.mx/bienestar

Imagen 3. Acreditación NODESS para el Instituto Tecnológico de Campeche del sector social en el ejido de Chemblás



Dirección General del Instituto Nacional de la Economía Social  
 DGI/NAES/350/2025  
 CGPyDE/130/2025  
 Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2025  
 Asunto: Acreditación de NODESS  
 Folio de registro: **N0425000007**

Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Itcampeche - Comunidad Lerma  
 Campeche  
**CAMPECHE**

**PRESENTE**

En atención a lo establecido en el artículo 14, fracción IX, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, al Eje General 3 Economía Moral y Trabajo del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, estrategia 3.2.88, al Artículo 13 fracción IX y Artículo 19 fracción II, XI y XVII del Acuerdo de organización y funcionamiento del INAES vigente, el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES) ha puesto en marcha la estrategia institucional Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

En este contexto, el INAES, a través de su Coordinación General de Fomento y Desarrollo Empresarial, reconoce y registra la participación del NODESS Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Itcampeche - Comunidad Lerma Campeche, como parte de la Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria bajo el **Folio de registro: N0425000007**.

Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Itcampeche - Comunidad Lerma Campeche se encuentra integrado por:

Entidad académica	Instancia promotora de los principios de cooperación y solidaridad	Sector social de la economía
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Tecnológico de Campeche</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisaría Municipal de Lerma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejido Lerma</li> </ul>

Cabe señalar que, la cobertura del NODESS Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Itcampeche - Comunidad Lerma Campeche se encuentra, principalmente, en el estado de **CAMPECHE** dentro del municipio de **CAMPECHE**.

Felicitemos el tiempo, el compromiso y esfuerzo que han dedicado los aliados arriba mencionados durante estos meses del periodo propedéutico para llegar a formalizar el NODESS, para diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas.



Imagen 4. Acreditación NODESS para el Instituto Tecnológico de Campeche del sector social en el ejido de Lerma

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.2.5-10 Número de artículos de investigación de cabo en el I.T. Campeche, de conformidad académicos publicados en revistas indexadas con las normas y lineamientos establecidos nacionales e internacionales.	Coordinar con los programas educativos los proyectos de investigación que se lleven a cabo en el I.T. Campeche, de conformidad con las normas y lineamientos establecidos y promover su correspondiente publicación en revistas indexadas nacionales e internacionales.
Meta: 4	

Durante el ejercicio que se declara, se coordinó con los programas educativos el desarrollo de proyectos de investigación y se promovió la difusión de resultados mediante su publicación en revistas indexadas nacionales e internacionales, conforme a las normas y lineamientos institucionales. De acuerdo con la evidencia del periodo, se realizaron reuniones de academias para sensibilizar sobre la importancia de la investigación y fortalecer la productividad académica. Como resultado de estas acciones, se reporta la generación de productos académicos por parte de docentes adscritos al Departamento de Sistemas y Computación, incluyendo artículos publicados y un capítulo de libro, por lo que el indicador se reporta como cumplido y con meta alcanzada, presentándose el detalle cuantitativo en la tabla correspondiente.

2024	2025
1	4

*Tabla 28. Contraste del número de artículos publicados en Revistas indexadas*

NO.	TÍTULO	REVISTA	TIPO	AUTORES	ISSN
1	Abundancia y diversidad de familias Hymenoptera de dos tipos de agroecosistemas de maíz en Yucatán	Avances de Investigación Agropecuaria	Nacional	Diana Laura Méndez-Flota; Esaú Ruíz-Sánchez; Carolina Flota-Bañuelos; et al.	ISSN-L: 2683-1716
2	Un hongo nativo de regiones tropicales de México: revisión de su cultivo y propiedades funcionales	Fitotecnología	Nacional	Geydi Mariela de la Cruz-Blanco; Verónica Rosales-Martínez; Carolina Flota-Bañuelos; et al.	SD
3	Evaluación de dos métodos de desinfección de sustratos para la producción de <i>Pleurotus ostreatus</i>	Polibotánica	Nacional	Carolina Flota-Bañuelos; et al.	ISSN electrónico: 2395-9525
4	Mayan herbal medicine: an option to improve respiratory health in Campeche and Chiapas, México	Agroproductividad	Nacional	Imna Y. Trigueros-Vázquez; Octavio Ruiz-Rosado; Carolina Flota-Bañuelos; et al.	ISSN digital: 2594-0252

*Tabla 29. Artículos publicados en el 2025 en revistas indexadas*

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.3.1-11 Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.	Realizar las gestiones correspondientes para Optimizar los mecanismos de vinculación institucional y el fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron gestiones orientadas a optimizar los mecanismos de vinculación institucional y promover el uso compartido de instalaciones para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, con instituciones de educación superior y otros sectores que contribuyan a la atención de problemáticas regionales y nacionales. No obstante, en el periodo reportado no se contó con solicitudes por parte de las áreas correspondientes para generar convenios de uso compartido de instalaciones para actividades de ciencia, tecnología e innovación; por ello, el indicador se reporta con meta no alcanzada respecto a la meta anual. Como acción de mejora, se realizará una solicitud formal a las áreas para que indiquen las necesidades y temas específicos de convenios de uso compartido requeridos, a fin de fortalecer la planeación, gestión y formalización de estos instrumentos de vinculación en ejercicios subsecuentes.

INDICADOR	ACCIÓN
2.4.3.3-13 Número de laboratorios certificados.	Realizar inversiones estratégicas para mejorar la infraestructura de los laboratorios y garantizar que el equipo técnico cumpla con los estándares necesarios para mantener la certificación.
Meta: 1	

Durante el ejercicio 2025, se realizaron actividades pertinentes para mantener la certificación del Laboratorio de Redes, mediante acciones de mantenimiento y verificación de las instalaciones, a fin de asegurar el cumplimiento de los estándares requeridos para conservar dicha certificación. De acuerdo con el registro del indicador, se reporta meta alcanzada, con 1 laboratorio certificado

y avance del 100% durante el periodo. En este sentido, el indicador se considera cumplido, conforme a la meta anual establecida.



Imagen 5. Certificación de Sistema Cableado Estructurado

INDICADOR	ACCIÓN
Et.0.4.2-15 número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.	Difundir el plan de acción integral para la equidad de género que promueva la igualdad de oportunidades y la representación equitativa de mujeres y personas no binarias en todos los niveles de la institución, mediante acciones afirmativas como políticas institucionales, cuotas de participación, programas de becas y apoyos, capacitaciones sobre equidad, protocolos contra la violencia de género, conciliación laboral-familiar, y el monitoreo de indicadores de género.
Meta: 4	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche promovió la implementación de acciones afirmativas para la equidad de género, mediante la difusión y seguimiento del Plan de Acción Integral para la Equidad de Género, en coordinación con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG) a nivel nacional y local. En este marco, se desarrollaron actividades institucionales orientadas a fortalecer la igualdad de oportunidades y la representación equitativa, incorporando acciones de sensibilización, comunicación y fomento a través de los canales oficiales. De acuerdo con el registro institucional, el indicador presenta un avance de 25%, por lo que se reporta por cumplir respecto a la meta anual.

## 5.2.2. Vinculación y emprendimiento.

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.1.1-1 Instituto tecnológico o Centro que cuenta con Consejos de Vinculación en operación.	Realizar las reuniones trimestrales con los integrantes del Consejo de Vinculación para conocer las necesidades del entorno y vincular a nuestra comunidad con dichas necesidades a través del servicio social, residencias profesionales, estadías técnicas, visitas a empresas de todos los programas educativos vigentes.
Meta: 1	

La consolidación del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Campeche se sustenta en lo establecido en la Guía técnica para la implementación del Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos, que orienta la instalación y operación de instancias colegiadas para fortalecer la articulación institucional con los sectores estratégicos del entorno.

La creación y fortalecimiento del Consejo de Vinculación responde a la necesidad de:

1. Establecer una relación estratégica con los sectores público, social y privado, promoviendo el trabajo conjunto para el desarrollo académico, científico y tecnológico.
2. Formalizar y dar trazabilidad a las acciones de vinculación, asegurando que el TecNM en Campeche fortalezca su operación y amplíe su impacto regional.
3. Orientar las actividades académicas y de innovación hacia el desarrollo social y humano, con énfasis en la atención de grupos en situación de vulnerabilidad.
4. Cumplir con los lineamientos normativos que garanticen la legalidad, pertinencia y efectividad del Consejo.
5. Supervisar y fortalecer los convenios de colaboración con empresas, instituciones y organizaciones, asegurando su seguimiento y resultados.

En atención a lo anterior, el 23 de mayo de 2023 se llevó a cabo una sesión de trabajo en la Sala de Lectura del Centro de Información del Instituto Tecnológico de Campeche, con el objetivo de reinstalar el Consejo de Vinculación. En dicha reunión participaron representantes de los sectores público, social y privado, refrendando el compromiso de fortalecer la cooperación interinstitucional y la vinculación con el entorno.

La reinstalación del Consejo de Vinculación constituye un paso relevante para consolidar un modelo de colaboración sistemático y sostenible entre el TecNM y los sectores estratégicos de la región. Se prevé que esta instancia impulse: proyectos conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico, mejores condiciones para la inserción laboral de egresados mediante la alineación

academia-sector productivo, el fortalecimiento de esquemas de educación dual, y la continuidad del Consejo a través de reuniones periódicas y mecanismos de evaluación que aseguren su mejora continua.



Fotografías 23. Reinstalación del Consejo de Vinculación 2025

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.1.2-2 Número de convenios de vinculación vigentes entre el instituto tecnológico o centro y otros institutos tecnológicos o centros del TecNM.	Realizar las gestiones correspondientes para concluir en la firma de los convenios entre institutos y centros pertenecientes al TecNM para optimizar los mecanismos de vinculación institucional.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron gestiones orientadas a concretar la firma de convenios de vinculación vigentes entre el Instituto Tecnológico de Campeche y otros institutos tecnológicos o centros pertenecientes al TecNM, con el propósito de optimizar los mecanismos de colaboración y fortalecimiento institucional. No obstante, en el periodo reportado no se contó con solicitud formal por parte de la Subdirección Académica u otras áreas sustantivas para la integración y canalización de propuestas específicas que requirieran la formalización de estos convenios, por lo que la meta anual se reporta no alcanzada. Como estrategia de mejora, se implementará una solicitud institucional dirigida a las áreas, particularmente a la Subdirección Académica, para que identifiquen y remitan oportunamente los requerimientos de vinculación con otros planteles del TecNM (objetivos, alcances y temas), a fin de fortalecer la planeación, la gestión y la trazabilidad de convenios en ejercicios subsecuentes.

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.1.3-3 Número de convenios de vinculación vigentes entre el instituto tecnológico o centro con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	Realizar las gestiones correspondientes para Optimizar los mecanismos de vinculación institucional y el fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron acciones orientadas a optimizar los mecanismos de vinculación institucional y fortalecer la colaboración del Instituto Tecnológico de Campeche con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, a fin de impulsar proyectos que contribuyan a la atención de problemáticas regionales y nacionales. No obstante, en el periodo reportado no se contó con solicitudes por parte de las áreas correspondientes para gestionar convenios de vinculación vigentes con instituciones nacionales o internacionales; por ello, el indicador se reporta con meta no alcanzada respecto a la meta anual. Como acción de mejora, se implementará una solicitud formal a las áreas para que indiquen oportunamente los requerimientos y temas de vinculación que demanden la formalización de convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, fortaleciendo la planeación, gestión y trazabilidad de estos instrumentos en ejercicios subsecuentes.

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.1.4-4 Número de convenios o contratos de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado.	Realizar las gestiones correspondientes para Optimizar los mecanismos de vinculación institucional e Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron las gestiones correspondientes para optimizar los mecanismos de vinculación institucional e impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación, contribuyendo a la competitividad, sustentabilidad y generación de recursos en colaboración con sectores externos. Como resultado, se firmó un convenio de vinculación con el Centro Universitario Metropolitano el 12 de junio del 2025, con una vigencia de 5 años, lo que acredita la formalización de un instrumento vigente de colaboración. En consecuencia, el indicador se reporta como cumplido, con avance del 100% y meta alcanzada conforme a la meta anual.

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.1.5-5 Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Realizar las gestiones correspondientes para que los estudiantes participen en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche fortaleció su estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado mediante gestiones orientadas a ampliar la participación del estudiantado en proyectos con instituciones y empresas, favoreciendo su formación práctica y la relación institución-entorno. Un mecanismo central para ello es la Residencia Profesional, requisito clave para la titulación que permite aplicar conocimientos en escenarios reales y desarrollar competencias alineadas a las necesidades del sector productivo. En este marco, se impulsó la expansión de espacios de colaboración, la incorporación de proyectos con enfoque de innovación y tecnología, y el seguimiento académico para asegurar la pertinencia de las experiencias formativas.

Como resultado, en el periodo reportado se realizaron 2 proyectos vinculados con el sector privado (Grupo Comercial Gómez), con la participación de 10 estudiantes del Programa Educativo de Ingeniería Civil, lo que evidencia el avance de la vinculación mediante proyectos y prácticas profesionalizantes. En consecuencia, el indicador se reporta con avance del 100% y meta alcanzada, al cumplir la meta anual establecida. Los resultados y evidencias complementarias se presentan en la siguiente tabla.

PROGRAMA EDUCATIVO	2024	2025
Ingeniería Ambiental	7	7
Arquitectura	36	50
Ingeniería en Administración	40	45
Ingeniería Civil	33	47
Ingeniería en Gestión Empresarial	13	16
Ingeniería Industrial	17	23
Ingeniería en Sistemas Computacionales	32	22
Ingeniería Mecánica	13	7
Ingeniería Química	15	12
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	0	0
TOTAL	206	229

*Tabla 30. Contraste del número de residentes en los dos ejercicios*

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.2.1-6 Número de registros de propiedad intelectual.	Realizar las solicitudes para cursos, talleres, conferencias ante el IMPI y/o el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida para incentivar la protección de la propiedad intelectual.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron acciones orientadas a incentivar la protección de la propiedad intelectual, mediante la intención de gestionar cursos, talleres y conferencias ante el IMPI y/o el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE) Mérida, con el fin de promover la cultura de registro en la comunidad institucional. Sin embargo, en el periodo reportado no se contó con solicitudes por parte de las áreas correspondientes para iniciar algún proceso ante el CRODE en la búsqueda de concretar un Registro de Propiedad Intelectual, por lo que el indicador se reporta con meta no alcanzada respecto a la meta anual. Como acción de mejora, se implementará una solicitud formal a las áreas para identificar proyectos, desarrollos o

productos susceptibles de registro y, en su caso, realizar las gestiones correspondientes para iniciar el trámite y la capacitación necesaria en materia de Propiedad Intelectual (PI) en ejercicios subsecuentes.

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.3.1-10 número de empresas incubadas.	Implementar un programa de apoyo integral que incluyan mentoría especializada, acceso a financiamiento, capacitación en innovación y emprendimiento, y vinculación con redes de negocios, con el fin de fortalecer su viabilidad, crecimiento sostenible y competitividad en el mercado.
Meta: 1	

En el semestre enero-junio de 2025 se avanzó en la creación de condiciones institucionales para impulsar la incubación de empresas, mediante la conformación de un grupo de docentes multidisciplinario para iniciar actividades de apoyo a la comunidad tecnológica y al público en general en la conformación de empresas. Como parte de este proceso, se reporta la creación del PreNODESS del CIIE del IT Campeche, con el propósito de incubar MIPyMES de la Comunidad de Lerma. No obstante, al cierre del periodo el esquema se encontraba en consolidación (grupo de docentes pertenecientes al CIIE), sin que se registrara formalmente la incubación de una empresa como resultado concluyente. Por lo anterior, el indicador se reporta con meta no alcanzada, quedando como línea de continuidad fortalecer la operación del PreNODESS y concretar al menos una empresa incubada en el siguiente periodo.

Área de Ciencias Económico-Administrativas:

- Lirio Guadalupe Suárez Améndola
- Graciela Gómez Blanco
- Araceli Romero Carranza
- Elda Inés Sarmiento Villarino
- Gerardo Valdemar Gómez Cano
- Francisco Manuel Tomás Arriola Escalante
- Didier Cervantes Crisanty

Área de Sistemas y Computación:

- Rosario de Fátima Suárez Améndola
- Elías de Jesús Echavarría Góngora

- Humberto Cervera Pali
- Cristian Soler González

Área de Ciencias Básicas:

- María José Moo León
- Liliana Esther Olivares Sosa
- Jorge Carlos Loyo Jiménez

Área de Ingeniería Industrial:

- Jorge Luis Zetina Chan

Área de Comunicación y Difusión:

- Aliyeli de Fátima Pacheco Aguilar

Los consultores del CIIE tendrán la misión de asesorar a emprendedores y estudiantes en el desarrollo de sus ideas de negocio. Su labor incluirá el diseño y validación de modelos de negocio, la evaluación de su viabilidad técnica, financiera y de mercado, la elaboración de planes estratégicos y la búsqueda de financiamiento para su implementación y crecimiento.

INDICADOR	ACCIÓN
2.5.3.2-12 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.	Aplicar los cuestionarios de Seguimientos de Egresados que, se aplican al momento de egresar y que realicen el trámite del certificado de estudios y posterior al momento de recibir su título de acuerdo al procedimiento del Comité de Seguimiento de Egresados.
Meta: 150	

Durante el ejercicio que se declara, se realizó el seguimiento a egresados para identificar su incorporación al mercado laboral en los primeros doce meses posteriores a su egreso, mediante la aplicación de cuestionarios de Seguimiento de Egresados al momento de egresar, durante el trámite del certificado de estudios y posteriormente al recibir el título, conforme al procedimiento del Comité de Seguimiento de Egresados. En este marco, durante los meses de septiembre y octubre se aplicó la encuesta de egresados y se dio seguimiento a egresados de periodos anteriores al actual, alcanzando un resultado de 250 egresados incorporados, por lo que el indicador se reporta con avance del 100% y meta alcanzada, al superar la meta anual establecida. Asimismo, se continuará con la promoción para que las y los egresados concluyan la resolución de la encuesta.

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.5.1-14 Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad.	Promover en la comunidad estudiantil las convocatorias, cursos, talleres enfocados al emprendimiento e innovación para la participación local y su representación institucional en los eventos regionales y nacionales.
Meta: 4	

Durante el ejercicio que se declara, se promovió en la comunidad estudiantil la participación en convocatorias, cursos y talleres orientados al emprendimiento e innovación, con el propósito de fortalecer la participación local y la representación institucional en eventos regionales y nacionales. En este marco, se impulsó la participación en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación (InnovaTecNM) 2026, cuyo objetivo es fortalecer el talento creativo, tecnológico e innovador de estudiantes y docentes mediante la ideación, desarrollo y consolidación de proyectos con potencial de escalabilidad, orientados a generar soluciones a problemáticas, necesidades u oportunidades identificadas en los sectores público, social y privado.

De manera comparativa, la participación de proyectos no mostró variación entre 2024 y 2025: en 2024 se registraron 21 participaciones, lo mismo que en 2025. Para la ejecución de estas actividades se reporta recurso ejercido asociado a la partida 44102, por un monto de \$52,820.00.

PROYECTOS PARTICIPANTES		2024			2025		
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL
1	Ingeniería en Administración	5	2	1	7	1	0
2	Ingeniería en Gestión Empresarial	0	0	0	0	0	0
3	Ingeniería en Sistemas Computacionales	10	1	0	6	0	0
4	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	0	0	0	2	0	0

PROYECTOS PARTICIPANTES		2024			2025		
NO.	PROGRAMA EDUCATIVO	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL
5	Ingeniería Industrial	0	0	0	1	1	0
6	Ingeniería Mecánica	0	0	0	2	1	0
7	Ingeniería Química	1	1	0	0	0	0
Total		16	4	1	18	3	0

*Tabla 31. Comparativo de número de proyectos participantes en diversas fases en el evento de InnovaTECNM*

NOMBRE		
Bej Travel	DetectaStock	PulseGuard
ECOBAIN	RPA	ARKimpech
SmartCart	Chocolin	Velight
Bebidas El Felino	Crispy and Healthy	Belh
POZCOLOL	TIERRA BRAVA	Neekzer
Chimú Bagaz	Jamuicle	Yu-Ha

*Tabla 32. Proyectos Registrados en la etapa local del InnovaTECNM 2026*

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.5.2-15 Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.	Gestionar ante el SGIG y/o Secretaría de Inclusión la creación y promoción de programas de inclusión e igualdad para canalizar a los estudiantes para que realicen su servicio social en actividades de inclusión e igualdad.
Meta: 4	

Durante el ejercicio que se declara, se realizaron gestiones ante el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG) y/o la instancia de Inclusión, con el propósito de crear y promover programas de inclusión e igualdad que permitieran canalizar a estudiantes para realizar su servicio social en actividades vinculadas a estos enfoques. En el periodo reportado, se solicitó a las áreas correspondientes la generación de programas de Servicio Social de inclusión e igualdad; sin embargo, no se consolidaron postulaciones/participaciones suficientes para cumplir la meta establecida. Por lo anterior, el indicador se reporta con meta no alcanzada respecto a la meta anual. Como acción de continuidad, se mantiene la promoción de programas de Servicio

Social de inclusión e igualdad para ofertarlos a las y los candidatos y fortalecer su implementación en ejercicios subsecuentes.

# Eje estratégico

Efectividad organizacional



### 5.3 Eje estratégico: Efectividad organizacional.

#### 5.3.1. Gestión institucional, austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

INDICADOR	ACCIÓN
3.6.2.2-6 Instituto tecnológico o centro que implementa la estrategia institucional de comunicación.	Identificar necesidad de comunicación y generar información para proponer a la Subdirección de Planeación y Vinculación el contenido del programa de difusión de la oferta educativa realizando las correcciones en su caso y así proponer el programa nuevamente con modificación en su caso, aplicando el programa de difusión de la oferta educativa.
Meta: 4	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche implementó la estrategia institucional de comunicación mediante la identificación de necesidades de difusión y la generación de información para proponer a la Subdirección de Planeación y Vinculación el contenido del programa de difusión de la oferta educativa, realizando los ajustes pertinentes y aplicándolo a través de los canales oficiales. En este marco, se documenta la elaboración del programa de difusión, el cual integra el uso de redes sociales oficiales y la producción de contenidos educativos relacionados con el TecNM Campeche. Con ello, el indicador se reporta como cumplido, al acreditarse la implementación de la estrategia conforme al periodo de evaluación.

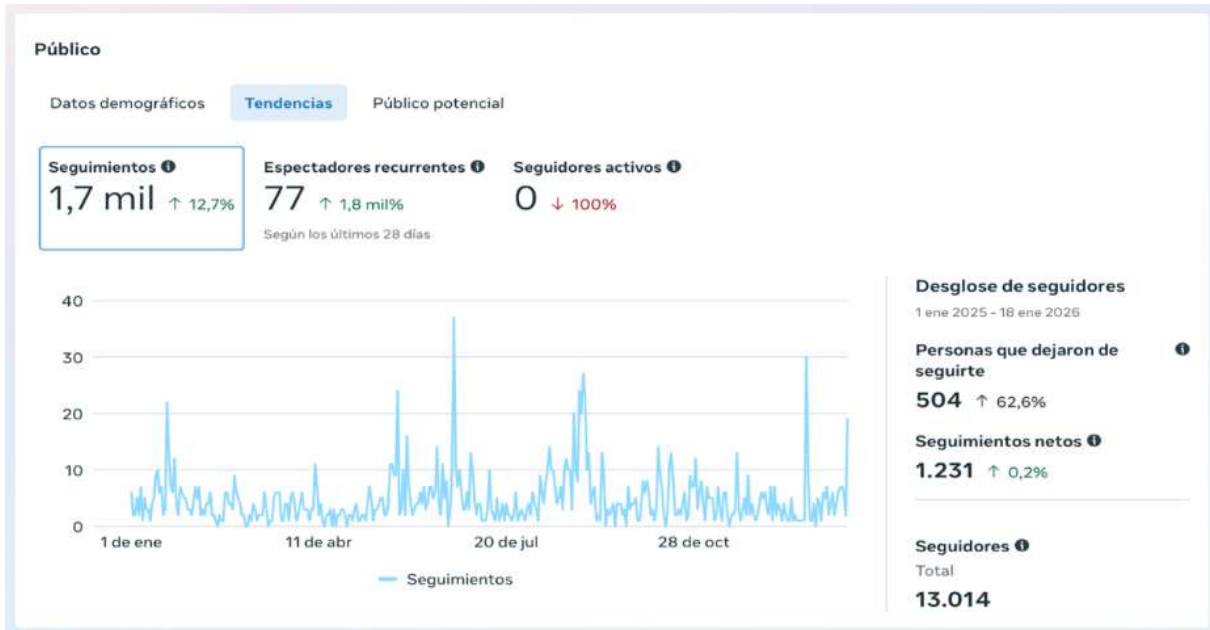


Imagen 6. Incremento del 12.7% de seguidores en la red social de Facebook

INDICADOR	ACCIÓN
3.6.2.3-7 Instituto tecnológico o Centro que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	Realizar las gestiones y actividades pertinentes para mantener y consolidar la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad del plantel.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche mantuvo y consolidó la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la norma ISO 9001:2015, asegurando la mejora continua de los procesos académicos y administrativos. Para ello, se realizaron acciones de mantenimiento de certificaciones mediante la ejecución de auditorías internas y externas, orientadas a identificar áreas de mejora y atender oportunamente las no conformidades detectadas. De forma complementaria, se fortalecieron capacidades institucionales a través de la capacitación de directivos, docentes y personal administrativo mediante cursos y talleres sobre el SGC, así como la evaluación del desempeño con criterios de calidad. Asimismo, se impulsó la optimización de procesos mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas y la digitalización de trámites académicos y administrativos, mejorando la eficiencia y accesibilidad. Con estas evidencias, el indicador se reporta como cumplido, conforme a la meta anual.





Imagen 8. Los 5 procesos estratégico del SGC

INDICADOR	ACCIÓN
3.6.2.3-10 Instituto tecnológico o Centro que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.	mantener la certificación en el Modelo de Equidad de Género, mediante la implementación de políticas institucionales inclusivas, acciones afirmativas para la igualdad de oportunidades, capacitación continua en perspectiva de género, y mecanismos de evaluación y seguimiento que garanticen un entorno laboral y educativo libre de discriminación y con igualdad de condiciones para todas las personas.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche mantuvo la certificación y consolidó la operación del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG), mediante la implementación de políticas institucionales inclusivas, acciones afirmativas para la igualdad de oportunidades, capacitación continua en perspectiva de género y mecanismos de evaluación y seguimiento que favorecen un entorno laboral y educativo libre de discriminación. Para ello, se

realizaron reuniones de coordinación con jefes de Requisito a fin de reforzar la aplicación del sistema y asegurar su mejora continua; asimismo, se designaron personas asesoras y consejeras (una mujer y un hombre) para brindar apoyo y guía en la implementación del SGIG. Como parte de las acciones afirmativas, se impulsó la campaña del Día Naranja y se desarrollaron actividades correspondientes a los días de activismo contra la violencia de género, con acciones de sensibilización y capacitación. Adicionalmente, se cuenta con certificación en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015, resultado de la colaboración institucional dentro del TecNM, mediante la cual el Instituto Tecnológico de Campeche obtuvo el Certificado Oro en igualdad laboral y no discriminación. Con estas evidencias, el indicador se reporta como cumplido, conforme a la meta anual.



Imagen 9. Certificación del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación

INDICADOR	ACCIÓN
3.6.2.4-13 Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	Administrar, crear y coordinar los sistemas SII y SII ver.2.0 manteniendo su correcto funcionamiento, anexando módulos acordes a las necesidades de los departamentos, nuevos informes, nuevos procesos. Considerando en el plan de trabajo un 60% de recurso para el mantenimiento preventivo o correctivo para la red de telecomunicaciones y 40% para el equipo de cómputo.
Meta: 2	

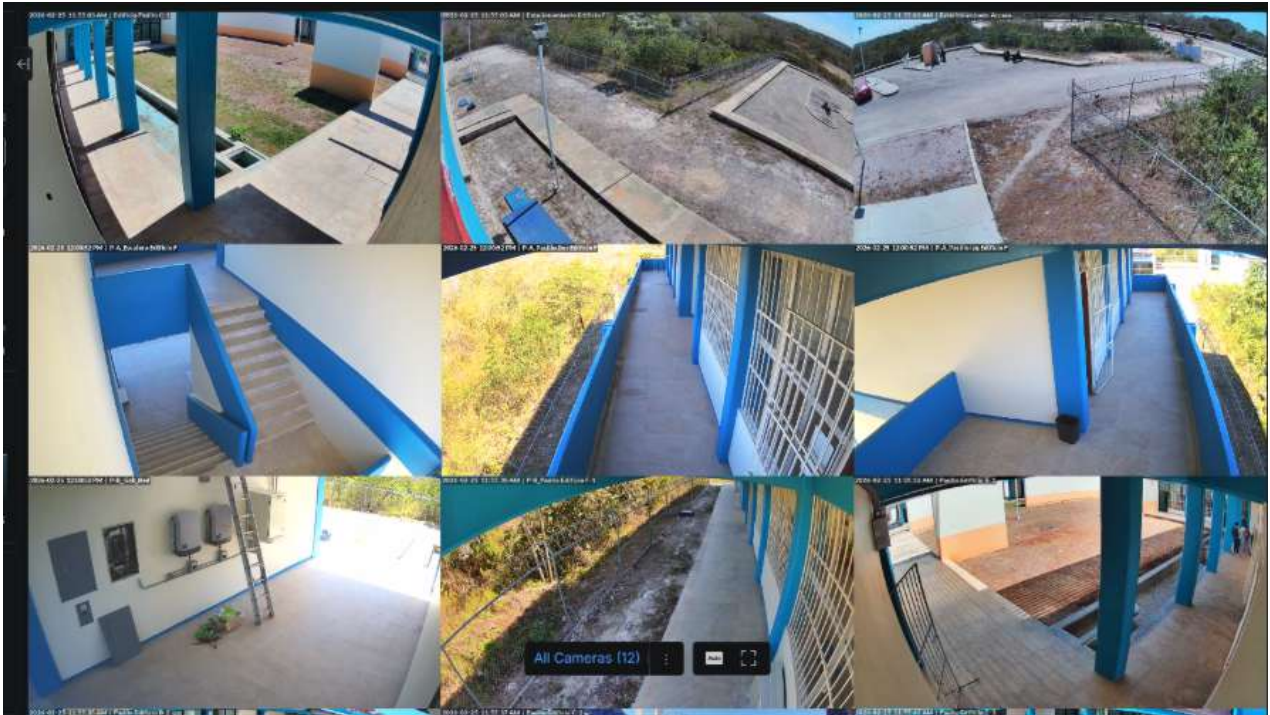
De acuerdo al año que se declara el progreso alcanzado en el indicador correspondiente a la gestión del Centro de Cómputo, se detallan no solo los hitos de cumplimiento cuantitativo, sino también las mejoras cualitativas implementadas en la infraestructura, orientadas a optimizar la disponibilidad de los recursos y la eficiencia operativa de la institución. Cumpliendo al 100% la meta establecida para el indicador.

AMPLIACIÓN DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES	
Inversión Total	\$ 908,430.80

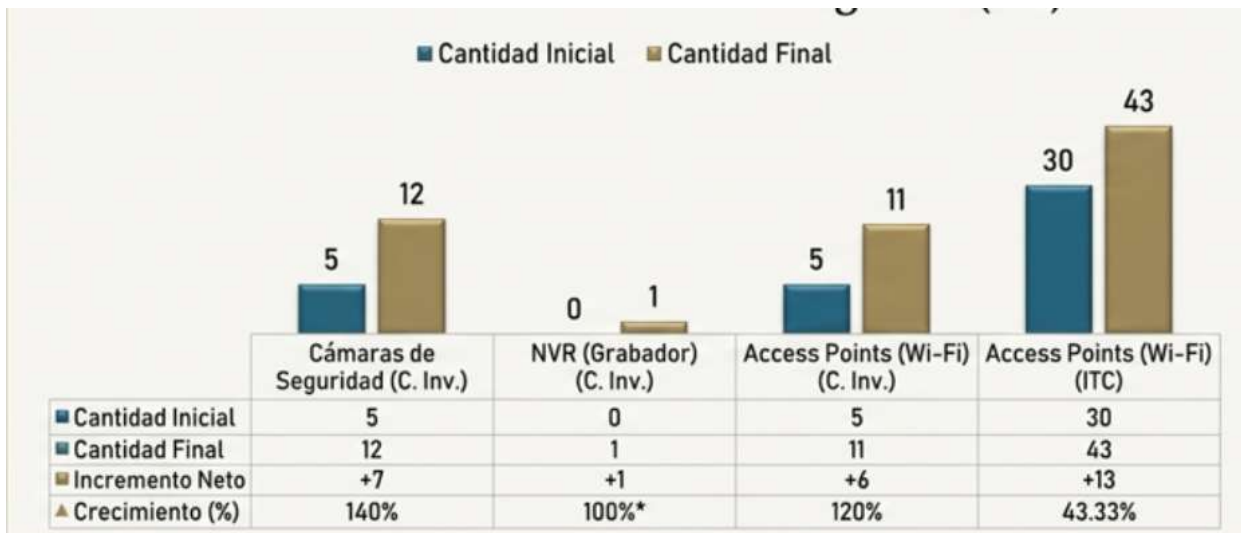
*Tabla 33. Inversión de ampliación de la red de telecomunicación en el 2025*

#### Acciones Realizadas

- Instalación de camas de videovigilancia, Access Point, cableado estructurado, reparación de fibra óptica para comunicación entre edificios. En edificios C y F del centro de Investigación.
- Instalación y Configuración de NVR Nass para el almacenamiento de Videovigilancia.
- Instalación y Configuración de Firewall para protección de la red de telecomunicaciones.
- Instalación y Configuración de Servidores QNAP para generación de Laboratorios en la nube.



Fotografías 24. Cámaras de videovigilancias en los edificios C y F del Centro de Investigación



Gráfica 16. Crecimiento de Infraestructura Tecnológica

UBICACIÓN	RECURSO TÉCNICO	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD FINAL	INCREMENTO NETO	CRECIMIENTO (%)
Centro de Investigación	Cámaras de Seguridad	5	12	+7	140%
Centro de Investigación	NVR (Grabador)	0	1	+1	100%
Centro de Investigación	Access Points (Wi-Fi)	5	11	+6	120%
ITC	Access Points (Wi-Fi)	30	43	+13	43.33%

Tabla 34. Crecimiento Tecnológico del Instituto Tecnológico de Campeche y el Centro de Investigación

UBICACIÓN	RECURSO TÉCNICO	CANTIDAD	MONTO
Edificio H Sistemas (Ampliación de red Wifi)	1 licencia Cisco MX120 1 licencia Access Point MR36 5 años para ambos equipos	1	\$19,616.23
Edificio A Biblioteca Edificio I sistemas y Salones Mecánica, Sindicato y Edificio G. Cambio de switch dañado e ampliación de red wifi	1 switch Administrable de 48 puertos PoE 4 Access Point	5	\$47,838.40
Centro de Investigación	Gabinete de Red	1	\$9,037.91
Site de Telecomunicaciones. (Servidor NASS)	Fuente de Poder	1	\$9,230.00
Total			\$85,722.54

Tabla 35. Resumen de mantenimientos preventivos y correctivos

INDICADOR	ACCIÓN
3.6.4.1-17 Instituto Tecnológico o Centro con Comité de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	Realizar las gestiones y actividades pertinentes para la operación del Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SEPCI) del plantel.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche mantuvo en operación el Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SEPCI), realizando las gestiones y actividades necesarias para su funcionamiento conforme a la normatividad aplicable, por lo que

el indicador se reporta como cumplido. El SEPCI cuenta con un Plan de Trabajo Anual en el que participan los jefes de departamento e incluye acciones de sensibilización, capacitación y seguimiento de asuntos vinculados con ética e integridad. Para asegurar la mejora continua, el SEPCI realiza cuatro reuniones anuales para revisar avances y compromisos, incorpora a jefaturas para acordar estrategias, y ejecuta capacitaciones dirigidas a docentes, personal administrativo y directivos sobre principios éticos, prevención de conflictos de interés y manejo de denuncias; además, refuerza la difusión del Código de Ética, Código de Conducta y el Prontuario de Lenguaje Incluyente y No Sexista mediante su disponibilidad en el sitio web institucional. Complementariamente, se efectúan auditorías internas para evaluar el cumplimiento de normas de ética y transparencia, identificando áreas de mejora e implementando acciones correctivas, incluyendo el desarrollo de un mecanismo de retroalimentación anónima. En conjunto, estas acciones consolidan al SEPCI como un órgano clave de gobernanza institucional y fortalecen la cultura de integridad, transparencia y rectitud en el actuar cotidiano de la comunidad tecnológica.

INDICADOR	ACCIÓN
3.6.4.2-18 Instituto Tecnológico o Centro con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado.	Cumplir con la entrega de los estados financieros ante el TecNM, así como cuidar los criterios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.
Meta: 1	

Durante el ejercicio que se declara, el Instituto Tecnológico de Campeche mantuvo implementado un programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, mediante la aplicación de un instrumento proporcionado por el Tecnológico Nacional de México, el cual orienta la toma de decisiones y la gestión presupuestal bajo criterios de inclusión y uso estrictamente necesario de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este marco, se cumplió con la entrega de los Estados Financieros al TecNM, con envío oportuno hasta el mes de diciembre de 2025, acreditando la rendición de cuentas y la disciplina administrativa. Asimismo, el comportamiento financiero 2024-2025 refleja la aplicación de dichos criterios: los ingresos propios crecieron 4.25% (impulsados por el incremento de matrícula y la generación de recursos por cursos como inglés, refrigeración y certificaciones), los recursos PRODEP se mantuvieron constantes para adquisición de equipo de cómputo (un beneficiario por año), y en 2025 se incorporó el programa U079, del cual se ejercieron \$1,940,000.00 para la adquisición e instalación de 141 equipos minisplit en aulas, laboratorios y oficinas, reintegrando a la Tesorería de la Federación un remanente de \$60,000.00 vía INIFEEC. En contraste, los recursos federales disminuyeron 40% respecto a 2024, en atención a políticas de austeridad, eficiencia, racionalidad y disponibilidad presupuestal del TecNM; adicionalmente, se mantiene el proceso de

depuración y disminución de saldos históricos en cuentas de anticipos y proveedores. Con estas evidencias, el indicador se reporta como cumplido, con meta alcanzada.

TIPO DE RECURSOS	2024	2025	DIFERENCIA	%
Ingresos Propios	7'882,389.81	8'217,166.50	334,776.69	4.25
Egresos Propios	6'844,156.39,	7'151,067.39	306,911.00	4.48
PRODEP	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
U079	0.00	1'940,000.00	1'940,000.00	100.00
Federal	2'805,954.08	1'667,429.11	-1'138,524.97	-40.00

*Tabla 36. Contraste de ingreso y egresos aplicados en los ejercicios*

INDICADOR	ACCIÓN
3.6.4.3-19 Instituto tecnológico o centro con informe de rendición de cuentas presentad.	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el Instituto Tecnológico mediante la elaboración y presentación periódica de informes detallados que incluyan los resultados financieros, académicos, administrativos y operativos, asegurando la participación de la comunidad y el cumplimiento de los principios de buen gobierno, responsabilidad institucional y uso eficiente de los recursos.
Meta: 1	

El Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación coordina la recopilación, integración y validación de la información necesaria para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, mediante un proceso ordenado que inicia con la solicitud anual de datos y evidencias a las áreas institucionales conforme a los indicadores del Programa de Trabajo Anual, estableciendo plazos y criterios de entrega. Posteriormente, se realiza la compilación y verificación de la congruencia, consistencia y suficiencia documental de la información recibida, asegurando su alineación con los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional. Con base en ello, se elabora el informe en un formato estructurado conforme a los lineamientos de la Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, incorporando el análisis del desempeño institucional por indicador. Finalmente, el informe se remite dentro de los plazos establecidos y se atienden, en su caso, observaciones o requerimientos de información adicional. Este procedimiento fortalece la transparencia, la trazabilidad de la evidencia y la confianza en la

gestión institucional, consolidando una cultura de rendición de cuentas orientada a la eficiencia en el uso de recursos y al cumplimiento de metas.

itcampeche.edu.mx/rendicion-de-cuentas/

# Rendición de Cuentas

## Informe de Rendición de Cuentas

### Informes



2019 – 2024 – Descargar Informe de Rendición de cuentas 2019 – 2024



2023 - Descargar Informe de Rendición de Cuentas 2023



2022 - Descargar Informe de Rendición de Cuentas 2022



2021 - Descargar Informe de Rendición de Cuentas 2021



2020 - Descargar Informe de Rendición de Cuentas 2020



2019 - Descargar Informe de Rendición de Cuentas 2019

*Imagen 10. Página Oficial del IT Campeche sobre Transparencia*

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.6.1-21 Instituto tecnológico o Centro que opera el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	Operar el programa institucional de cero plásticos de un solo uso, de acuerdo con las actividades programadas y las que deriven de instrucciones centrales del TecNM.
Meta: 1	

Durante 2025, el Instituto Tecnológico de Campeche, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la iniciativa "TecNM: 100% LIBRE DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO" (primera etapa), publicada el 03 de marzo de 2025, y con base en los resultados de la revisión realizada por la Comisión de Seguimiento, cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en dicha convocatoria. Este resultado se sustenta en la ejecución de acciones concretas orientadas a la sensibilización y concientización de la comunidad, así como a la eliminación de compras de productos con contenido plástico de un solo uso. Como parte de los compromisos adquiridos, se designó el enlace del programa, se integró el Comité del Programa 100% Libre de Plástico, y la Dirección del Instituto formalizó su compromiso de implementar el plan presentado en esta primera etapa, asegurando su continuidad y seguimiento institucional.



**Declaración de compromiso de la comunidad del Instituto Tecnológico de Campeche**

Los estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo del Instituto Tecnológico de Campeche, nos comprometemos a realizar las acciones que sean necesarias con el fin de eliminar la utilización del 100% del plástico de un solo uso de la Institución y, consecuentemente, hacernos merecedores de la recertificación prevista en la convocatoria de dicha iniciativa.

San Francisco de Campeche, Campeche a 10 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

Br. Mari Jose Asencio Gasca  
Por la comunidad estudiantil

Dr. Alberto Eliceo Medina Minaya  
Profesor de tiempo completo del  
Depto. de Ingeniería Industrial

C. Lucely del Socorro Chablé Ramirez  
Personal administrativo del  
Depto. de Ingeniería Química y Bioquímica

M.C. Elías de Jesús Echavarría Góngora  
Subdirector de Planeación y Vinculación



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Carratera Campeche - Escárcega Km. 9 C.P. 24500 Lerna,  
Campeche. Tel. (981) 8120033 y (981) 8120202  
e-mail: info@carpeche.tecnim.mx  
tecnim.mx | carpeche.edu.mx



Imagen 11. Oficio firmado por la comisión de seguimiento de 100% libre de plástico de un solo uso.

En coordinación con el programa TEQUIOS POR LA PAZ y el programa 100% libre de plásticos de un solo uso, se realizó una campaña de conservación de árboles regionales.



Fotografías 25. Reforestación de árboles regionales

En el marco de las actividades del Día Mundial del Medio Ambiente celebrado el 5 de junio, se realizaron conferencias con el tema de interés sobre los plásticos y microplásticos.



Imagen 12. Cartel de actividades por el día mundial del medio ambiente 2025

INDICADOR	ACCIÓN
ET.0.6.2-22 Instituto tecnológico o Centro que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación.	Diseñar el programa de ahorro de energía renovables y cuidado del medio ambiente con los departamentos de ingeniería Química y Bioquímica, de Mantenimiento y Equipo y de recursos materiales y de servicios; implementación y operación en la comunidad tecnológica.
Meta: 1	

En cumplimiento del compromiso institucional con el ahorro de energía, el uso eficiente de los recursos, la promoción de energías alternas y renovables y la protección del medio ambiente, durante el ejercicio que se declara se implementaron acciones para mejorar el desempeño energético de las instalaciones. Estas actividades contribuyen a disminuir el consumo eléctrico, elevar la eficiencia operativa de los equipos y reducir el impacto ambiental asociado al uso de energía.

En este contexto, se realizó mantenimiento integral a equipos de aire acondicionado tipo minisplit y acciones de mejora en el aislamiento térmico de las líneas de refrigerante, con el propósito de optimizar la eficiencia energética y asegurar el funcionamiento adecuado de los sistemas de climatización. Los trabajos incluyeron mantenimiento preventivo mediante limpieza profunda de filtros, limpieza de serpentines evaporadores y condensadores cuando fue necesario, revisión de niveles de refrigerante y verificación de presiones de operación; además de inspección y ajuste de conexiones eléctricas, revisión del estado de cables, terminales y protecciones, verificación del desempeño de compresores, ventiladores y tarjetas electrónicas, así como revisión del sistema de drenaje de condensados. Complementariamente, se sustituyeron recubrimientos aislantes deteriorados en tuberías de refrigerante (líneas de gas y líquido), realizando el retiro del material en mal estado, limpieza de tuberías, colocación de nuevo aislamiento térmico, sellado de uniones para evitar filtraciones de aire y humedad y, cuando correspondió, protección exterior del aislamiento.

Como resultados, se obtuvo una mejora en la eficiencia energética de los equipos, con la consecuente reducción del consumo eléctrico, disminución de sobrecargas por operación deficiente, menor pérdida térmica en tuberías y reducción de la carga de trabajo del compresor. Asimismo, se fortaleció el desempeño de enfriamiento en aulas y oficinas, se incrementó la vida útil de los equipos y se redujo la probabilidad de fallas correctivas, además de contribuir indirectamente a la disminución de emisiones asociadas a la generación de energía eléctrica. En conjunto, estas acciones permiten que los sistemas de climatización operen en condiciones óptimas, evitando esfuerzos innecesarios que incrementen los costos de operación y reforzando la sostenibilidad institucional. La inversión realizada para estas actividades fue de \$53,543.00 pesos.



*Fotografías 26. Mantenimiento preventivo y correctivo*

Con el objetivo de reducir el consumo eléctrico asociado a los sistemas de iluminación y fortalecer el uso responsable de la energía, se realizaron trabajos de modernización de alumbrado exterior e interior mediante la instalación de reflectores con tecnología LED en áreas estratégicas del plantel, así como la sustitución de lámparas convencionales por focos LED en gabinetes de iluminación interior. Las luminarias exteriores incorporadas cuentan con encendido automático mediante fotocelda, lo que permite su operación únicamente cuando las condiciones de iluminación natural lo requieren, evitando consumos innecesarios durante el día.

Las actividades incluyeron la identificación de zonas prioritarias con requerimientos de iluminación exterior, la instalación de reflectores LED, la incorporación de sistemas de control por fotocelda, la realización de conexiones eléctricas y pruebas de funcionamiento, así como el ajuste de sensibilidad de las fotoceldas para optimizar su desempeño. De manera complementaria, se efectuó la sustitución de luminarias convencionales en gabinetes interiores por focos LED, verificando el estado de portalámparas y conexiones eléctricas para garantizar condiciones seguras y eficientes.

Como resultado, se obtuvo una reducción significativa del consumo eléctrico, mayor eficiencia energética en iluminación exterior e interior y menores costos de operación. Asimismo, la vida útil de la tecnología LED disminuye la frecuencia de mantenimiento, mejora los niveles de iluminación y contribuye a la reducción del impacto ambiental. En conjunto, esta modernización representa

un avance relevante en la eficiencia energética institucional y en la gestión sustentable del recurso eléctrico, con una inversión de \$129,538.00



*Fotografías 27. Cambio de luminarias por LED*

Con el propósito de fortalecer el uso eficiente del recurso hídrico y asegurar un suministro confiable en las distintas áreas del plantel, durante el ejercicio que se declara se realizaron acciones de mantenimiento integral en instalaciones sanitarias y en la red hidráulica institucional. En sanitarios, lavamanos y mingitorios se efectuó una revisión general de las instalaciones, sustituyendo llaves angulares deterioradas, reemplazando mangueras de alimentación, cambiando herrajes y corrigiendo fugas detectadas, además del ajuste de mecanismos de descarga, con el fin de mejorar el funcionamiento de los dispositivos y reducir el desperdicio de agua potable.

De manera complementaria, se ejecutaron trabajos de mantenimiento y mejora en la red hidráulica de 2, 3 y 4 pulgadas para fortalecer la infraestructura de distribución. Se reemplazaron 78 metros lineales de tubería de 3 pulgadas destinada al abastecimiento de los edificios D y E, y se realizó mantenimiento correctivo y preventivo en 23 metros de tubería de 4 pulgadas, optimizando la conducción y disminuyendo el riesgo de fugas. Adicionalmente, se llevaron a cabo interconexiones entre el tanque elevado principal y el tanque elevado secundario, así como con los edificios Q, K, O, N, M, S, T y U, lo que incrementa la confiabilidad del sistema y garantiza la continuidad del servicio ante posibles interrupciones en líneas principales.

Como resultados, se logró reducir fugas y desperdicio, mejorar la operación de los servicios sanitarios, fortalecer la infraestructura hidráulica y disminuir costos asociados al consumo de agua, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y a la sostenibilidad institucional. La inversión realizada para estas acciones fue de \$125,741.00.



*Fotografías 28. Mantenimiento integral a instalaciones sanitarias y red hidráulica para el uso eficiente del recurso hídrico*

## 6. Perspectivas y retos.

Hacia 2030, el Instituto Tecnológico de Campeche enfrenta como reto prioritario sostener el crecimiento de la matrícula con calidad verificable, evitando que el aumento de demanda se traduzca en presión operativa o deterioro del servicio educativo. Los resultados 2025 muestran avances en cobertura, atracción de aspirantes y apoyos al estudiante; sin embargo, la perspectiva 2030 exige consolidar infraestructura suficiente, equipamiento oportuno, servicios de apoyo robustos y modelos de atención estudiantil sistemáticos (tutorías, acompañamiento académico, bienestar y permanencia) para sostener trayectorias escolares completas y reducir rezagos. El desafío de mayor impacto es garantizar que el crecimiento no sea solo cuantitativo, sino que se traduzca en mayor eficiencia terminal, empleabilidad y movilidad, con resultados consistentes por programa educativo.

En segundo término, el reto estructural es la acreditación de los programas educativos de Arquitectura, Ingeniería Civil e Ingeniería en Administración como eje de competitividad institucional. La brecha señalada en 2024 por reorientación de recursos debe transformarse en una agenda 2030 con metas graduales y sostenibles: transitar de la preparación documental y técnica hacia dictámenes y acreditaciones que incrementen el porcentaje de programas con reconocimiento formal. Esto requiere gobernanza académica con disciplina de evidencia, seguimiento trimestral, responsables por criterio, cronogramas de visita y cierre de hallazgos; además, demanda asegurar financiamiento y ejecución oportuna para que la evaluación externa se materialice y no permanezca “en preparación”.

El tercer reto de alto impacto se ubica en el desarrollo y consolidación del capital académico. La institución requiere incrementar la proporción de docentes con posgrado, especialidad y certificaciones, así como fortalecer su formación en ambientes digitales y metodologías alineadas al nuevo Modelo Educativo del TecNM: Humanismo para la Justicia Social. Para 2030, no basta con participar en cursos; se necesita traducir la formación en mejora en resultados de aprendizaje, innovación didáctica y desempeño estudiantil, mediante un modelo institucional de formación continua con incentivos claros, seguimiento a transferencia al aula, y una estrategia de actualización docente vinculada a indicadores (tasa de aprobación, permanencia, titulación y satisfacción estudiantil).

En cuarto lugar, la perspectiva 2030 demanda convertir la productividad en impacto científico y tecnológico. Es decir, no solo publicar, sino fortalecer una cartera de investigación con financiamiento, participación en redes, vinculación con problemas regionales y evidencia de transferencia. Se requiere ampliar la integración de estudiantes en proyectos de investigación (servicio social, residencia, tesis) y consolidar laboratorios certificados que abran acceso a convocatorias y colaboraciones. Un reto crítico adicional es institucionalizar la gestión de propiedad intelectual; pasar de la intención a una práctica regular (identificación de resultados

protegibles, acompañamiento técnico, ruta de registro y metas anuales), para posicionar al Instituto como actor de innovación con resultados medibles hacia 2030.

En quinto término, en vinculación y emprendimiento, el desafío es incrementar la colaboración sostenida con sectores público, social y privado para que la formación profesional tenga mayor componente práctico y pertinencia regional. La experiencia reciente muestra que los resultados mejoran cuando existe coordinación; sin embargo, persiste el riesgo operativo de que ciertos indicadores dependan de “solicitudes” oportunas de las áreas. Por ello, hacia 2030 el Instituto debe consolidar un mecanismo formal y calendarizado de levantamiento de demanda (necesidades de convenios, proyectos CTI, uso compartido de instalaciones, asesorías, incubación), con trazabilidad y responsables, a fin de garantizar continuidad en la gestión de acuerdos, proyectos y oportunidades de participación estudiantil.

Finalmente, un reto transversal para sostener todo lo anterior es fortalecer la efectividad organizacional con base en control interno, transparencia y mejora continua; consolidar la digitalización y el orden documental, asegurar la comparabilidad de indicadores, y cerrar brechas entre planeación, ejecución y resultados. Esto incluye mejorar la oportunidad de la información, establecer mecanismos de validación, y asegurar que las acciones correctivas derivadas de evaluaciones internas y externas se traduzcan en decisiones presupuestales y operativas. En síntesis, la ruta 2030 exige una visión integral: crecimiento con calidad, acreditación verificable, capital académico fortalecido, investigación con impacto y PI, vinculación institucionalizada y gestión basada en evidencia.

## 7. Glosario de Siglas y Acrónimos.

SIGLA / ACRÓNIMO	SIGNIFICADO
CENNI	Certificación Nacional de Nivel de Idioma
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIIE	Centro de Investigación e Innovación Educativa (si así lo manejas en tu documento)
CRODE	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DCD	Departamento de Comunicación y Difusión
DOF	Diario Oficial de la Federación
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
INAES	Instituto Nacional de la Economía Social
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INIFEEC	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
IRC	Informe de Rendición de Cuentas
IET	Índice de Eficiencia Terminal
IT	Instituto Tecnológico
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
MCER	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
MEVYT	Modelo Educación para la Vida y el Trabajo
NODESS	Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria
NI	Nuevo Ingreso
PAAE	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
PE	Programa Educativo
POA	Programa Operativo Anual (inclúyelo solo si lo usas como sigla en el texto; si no, elimínalo)
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PTA	Programa de Trabajo Anual
RI	Reingreso
SEPCI	Subcomité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SGIG	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SPyV	Subdirección de Planeación y Vinculación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
TecNM	Tecnológico Nacional de México
U079	Programa presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior)"

## 8. Anexos.

### Índice de Fotografías.

DESCRIPCIÓN	PÁG.
Fotografías 1. Estudiantes participantes en las asesorías de ENEC y CEA 2025	39
Fotografías 2. Promoción de carrera a los estudiantes del nivel medio superior.	55
Fotografías 3. Rehabilitación Integral de Ex-Biblioteca.	61
Fotografías 4. Rehabilitación Integral de Ex-Biblioteca.	61
Fotografías 5. Adquisición de mobiliario con recurso de FAM 2025.	62
Fotografías 6. Equipamiento tecnológico de videovigilancia en el Centro de Investigación.	63
Fotografías 7. Equipamiento tecnológico de videovigilancia en el Centro de Investigación	63
Fotografías 8. Rehabilitación del Aula Magna con recurso de FAM 2025.	64
Fotografías 9. Instalación de aires acondicionados con recurso del Programa de Expansión U079 2025.	65
Fotografías 10. Publicación de convocatorias abiertas para Docentes y No Docentes en el ejercicio 2025.	66
Fotografías 11. Rehabilitación de rampas para fortalecer las condiciones de inclusión y accesibilidad.	67
Fotografías 12. Mantenimiento de áreas para las actividades cívicas, culturales y deportivas.	71
Fotografías 13. XXX Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM 2025.	73
Fotografías 14. Cambio de mando en la Escolta y Banda de Guerra: "Linaje Maya"	74
Fotografías 15. LXVII Encuentro Regional Deportivo del Tecnológico Nacional de México de la región XV.	74
Fotografía 16. LXVII Encuentro Nacional Deportivo del TecNM.	75
Fotografías 17. Certamen "Linda Campechana Tec 2025" (XLIX Aniversario).	75
Fotografías 18. Participación de los estudiantes en los taller culturales, cívicos y deportivos.	77
Fotografías 19. Preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del TECNМ.	79
Fotografías 20. Fomento el hábito en ellos estudiantes por la lectura.	84
Fotografías 21. Limpieza en diversas áreas para el fortalecer las condiciones de seguridad e higiene de la institución.	87
Fotografías 22. Integrantes del proyecto de Incubación e Innovación Empresarial-Comunidad de Lerma.	98
Fotografías 23. Reinstalación del Consejo de Vinculación 2025.	108
Fotografías 24. Cámaras de videovigilancias en los edificios C y F del Centro de Investigación.	125
Fotografías 25. Reforestación de árboles regionales	132
Fotografías 26. Mantenimiento preventivo y correctivo.	134
Fotografías 27. Cambio de luminarias por LED.	135
Fotografías 28. Mantenimiento integral a instalaciones sanitarias y red hidráulica para el uso eficiente del recurso hídrico.	137

## Índice de gráficas.

DESCRIPCIÓN	PÁG.
Gráfica 1. Contraste de docentes participantes en cursos de actualización y de formación docente.	32
Gráfica 2. Contraste de Docentes beneficiados en el Programa de Perfil Deseable	33
Gráfica 3. Contraste de docentes participantes en recursos digitales y escenarios de aprendizaje con soporte técnico	36
Gráfica 4. Contraste de número de becarios en el 2024 y 2025.	49
Gráfica 5. Comportamiento de la matrícula total (NI+RI)	52
Gráfica 6. Comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso.	52
Gráfica 7. Contraste del número de tutores	55
Gráfica 8. Contraste del índice de eficiencia terminal en el 2024 y 2025.	58
Gráfica 9. Contraste de la distribución de estudiantes en los talleres ofertados en el 2024 y 2025.	69
Gráfica 10. Contraste del acervo bibliográfico en el 2024 y 2025	80
Gráfica 11. Acervo Literario 2025	81
Gráfica 12. Contraste de número de usuarios que consultaron en la plataforma digital de eLibro.	82
Gráfica 13. Acervo de Tesis por Programa Educativo.	82
Gráfica 14. Número de Revistas Especializadas por Programa Educativo.	83
Gráfica 15. Contraste del número de estudiantes que participan en proyectos de Investigación financiados.	94
Gráfica 16. Crecimiento de Infraestructura Tecnológica.	125

## Índice de tablas.

DESCRIPCIÓN	PÁG
Tabla 1. Programas educativos a evaluar.	31
Tabla 2. Docentes registrados en el programa de Perfil Deseable, PRODEP	34
Tabla 3. Líneas de Investigación vigentes en el Instituto Tecnológico de Campeche.	40
Tabla 4. Número de estudiantes participantes en convocatorias de investigación.	41
Tabla 5. Contraste de número de estudiantes en un segundo idioma (inglés) en el 2024 y 2025.	43
Tabla 6. Convocatorias publicadas en el 2024 y 2025.	44
Tabla 7. Contraste de Movilidad estudiantil nacional e internacional en el 2024 y 2025 con una diferencia de 14.	44
Tabla 8. Estudiantes en movilidad en el periodo enero-junio 2025.	45
Tabla 9. Estudiantes en movilidad en periodo de verano 2025.	45
Tabla 10. Estudiantes en movilidad en el periodo de agosto-diciembre 2025.	46
Tabla 11. Programas Educativos orientados al Desarrollo Sustentable e Inclusión 2024 y 2025.	47
Tabla 12. Contraste de números de becarios en el 2024 y 2025.	48
Tabla 13. Comportamiento de la matrícula 2024 y 2025.	51
Tabla 14. Evolución de ASPIRANTES.	53
Tabla 15. Contraste títulos registrados en la plataforma de e-Títulos en el 2024 y 2025	56
Tabla 16. Contraste de la Eficiencia Terminal por programa educativo.	57
Tabla 17. Contraste de logro de modernización en los laboratorios.	58
Tabla 18. Contraste de número de estudiantes inscritos en los 3 talleres ofertados.	68
Tabla 19. Contraste del número de estudiantes del semestre 2 al 12 que participaron en los equipos y grupos representativos.	69
Tabla 20. Contraste de pagos de honorarios en el 2024 y 2025.	72
Tabla 21. Listado de eventos relevantes cívicos, deportivo y culturales en el 2025.	73
Tabla 22. Número de estudiantes que participan en los diversos eventos que oferta el departamento de actividades extraescolares.	76
Tabla 23. Contraste del número de estudiantes participantes en servicio social como actividad que incida en problemas regionales o nacionales	89
Tabla 24. Número de estudiantes de servicio social que participan en el Programa Nacional de AlfabetizaTEC.	89
Tabla 25. Contraste de número de académicos en el SNII.	92
Tabla 26. Contraste de Proyectos de investigación financiados por el TecNM.	95
Tabla 27. Instituciones participantes en la Red NODESS.	97
Tabla 28. Contraste del número de artículos publicados en Revistas indexadas.	102
Tabla 29. Artículos publicados en el 2025 en revistas indexadas.	103
Tabla 30. Contraste del número de residentes en los dos ejercicios.	111

DESCRIPCIÓN	PÁG
Tabla 31. Comparativo de número de proyectos participantes en diversas fases en el evento de InnovaTECNM.	115
Tabla 32. Proyectos Registrados en la etapa local del InnovaTECNM 2026.	115
Tabla 33. Inversión de ampliación de la red de telecomunicación en el 2025.	124
Tabla 34. Crecimiento Tecnológico del Instituto Tecnológico de Campeche y el Centro de Investigación.	126
Tabla 35. Resumen de mantenimientos preventivos y correctivos.	126
Tabla 36. Contraste de ingreso y egresos aplicados en los ejercicios.	128

## Índice de imagen.

DESCRIPCIÓN	PÁG.
Imagen 1. Diagrama de flujo del procedimiento para atención a usuarios del centro de información.	84
Imagen 2. Acreditación NODESS para el Instituto Tecnológico de Campeche del sector social en el ejido de Seybaplaya.	99
Imagen 3. Acreditación NODESS para el Instituto Tecnológico de Campeche del sector social en el ejido de Chemblás.	100
Imagen 4. Acreditación NODESS para el Instituto Tecnológico de Campeche del sector social en el ejido de Lerma.	101
Imagen 5. Certificación de Sistema Cableado Estructurado.	105
Imagen 6. Incremento del 12.7% de seguidores en la red social de Facebook.	119
Imagen 7. Certificación del SGC para el Instituto Tecnológico de Campeche por BICERT.	120
Imagen 8. Los 5 procesos estratégico del SGC	121
Imagen 9. Certificación del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación	123
Imagen 10. Página Oficial del IT Campeche sobre Transparencia.	129
Imagen 11. Oficio firmado por la comisión de seguimiento de 100% libre de plástico de un solo uso.	131
Imagen 12. Cartel de actividades por el día mundial del medio ambiente 2025	132

